



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y  
DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERO EN FINANZAS-CONTADOR PÚBLICO –AUDITOR**

**TEMA:**

**ANÁLISIS SOBRE EL IMPACTO SOCIAL Y FINANCIERO GENERADO EN  
LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CRECIENDO  
CON FEPP ESTUDIO DE LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y  
SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.**

**AUTORA: ABIGAIL ESTEFANIA MOGRO FERNÁNDEZ**

**DIRECTOR: ING. JULIO CÉSAR TAPIA L.**

**LATACUNGA**

**2016**



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**CERTIFICADO**

Certifico que el trabajo de titulación, “ANÁLISIS SOBRE EL IMPACTO SOCIAL Y FINANCIERO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CRECIENDO CON FEPP .ESTUDIO DE LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI.” realizado por la Señorita ABIGAIL ESTEFANIA MOGRO FERNÁNDEZ, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas - ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a la Señorita ABIGAIL ESTEFANIA MOGRO FERNÁNDEZ, para que lo sustenten públicamente.

Latacunga, enero del 2017

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julio César Tapia L.', is written over a faint, light blue rectangular stamp. The signature is fluid and cursive.

Ing. Julio César Tapia L.

DIRECTOR



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD**

Yo, ABIGAIL ESTEFANIA MOGRO FERNÁNDEZ, con cédula de ciudadanía N° 050344576-9 , declaro que este trabajo de titulación “ANÁLISIS SOBRE EL IMPACTO SOCIAL Y FINANCIERO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CRECIENDO CON FEPP .ESTUDIO DE LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI” ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaramos que este trabajo es de nuestra autoría, en virtud de ello nos declaramos responsables del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Latacunga, Enero de 2017

Abigail Estefania Mogro Fernández

C.C.: 050344576-9



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA**

**AUTORIZACIÓN**

Yo, ABIGAIL ESTEFANIA MOGRO FERNÁNDEZ, autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas - ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación “ANÁLISIS SOBRE EL IMPACTO SOCIAL Y FINANCIERO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CRECIENDO CON FEPP .ESTUDIO DE LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI ” cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra autoría y responsabilidad.

Latacunga, Enero de 2017

Abigail Estefania Mogro Fernández

C.C.: 050344576-9

## DEDICATORIA

*Después de un largo caminar con grandes tropiezos y sacrificios llega la recompensa y la satisfacción más grande de haber alcanzado mi sueño con el apoyo de muchas personas que han formado parte importante de mi vida .*

*Este trabajo va dedicado a Dios quien ha sido el motor de mi vida, a mi padre Edwin quien ha sido la persona que confió en mí siempre y fue mi apoyo durante mi carrera y a mi madre Eva Fernández mi ejemplo de mujer mi mayor orgullo , quienes han sido mi apoyo incondicional en todo momento y a lo largo de mi carrera, siendo una luz que guía mi camino ya que siempre me han dado el apoyo moral y económico para que yo pueda cumplir con mis objetivos.*

*A mis hermanos quienes siempre han sido incondicionales y pacientes conmigo.*

*También quiero dedicar a mis sobrinos Mairely , María José y José Esteban , quienes con su dulzura y cariño llenan mi corazón de alegría y son mi motivación para continuar cada día.*

*A mi amor Carlos, quien a pesar de los momentos difíciles que hemos pasado siempre está a mi lado en las buenas y en las malas; por su comprensión, paciencia y amor, dándome ánimos de fuerza en cada desvelada y ayudándome en cada momento cuando más lo necesite y cuando menos lo espere.*

*Los amo.*

*Abigail.*

## AGRADECIMIENTO

*Agradezco primeramente a Dios y al Niñito de Isinche quien me dio sabiduría e inteligencia para culminar con mi vida universitaria, por darme la valentía y fortaleza para superar todos los obstáculos y poder llegar hasta donde he llegado.*

*Mis padres quienes ha sido mi pilar fundamental que a lo largo de mi vida han apoyado y motivado mi formación académica, su tenacidad y lucha interminable han hecho de ellos un gran ejemplo a seguir, sin ellos jamás hubiera podido conseguir lo que hasta ahora, gracias por todo su amor y confianza*

*A la vez expreso mi más sincero agradecimiento al Ingeniero Julio Tapia tutor del Proyecto de Investigación quien además de ser un excelente profesional, es un excelente ser humano y amigo, gracias por toda su ayuda, tiempo, consejos y conocimientos brindados que me han ayudado a ser mejor persona.*

*A mis hermanos Doris, Mayra, Ligia, Danilo, por su sincera amistad, por estar a mi lado siempre apoyándome en todo momento, gracias por confiar y creer en mí y ser un apoyo en los momentos más difíciles de mi vida.*

*A mi tía Marlene por acompañarme siempre en las tristezas alegrías preocupaciones satisfacciones, por todo el apoyo para lograr este peldaño.*

*A ti Paulina que has sido mi amiga y compañera, gracias por la paciencia y compartir conmigo esta experiencia.*

*Abigail.*

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>PORTADA</b> .....	<b>i</b>
<b>CERTIFICADO</b> .....	<b>ii</b>
<b>AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD</b> .....	<b>iii</b>
<b>AUTORIZACIÓN</b> .....	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>vi</b>
<b>ÍNDICE DE CONTENIDOS</b> .....	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....	<b>xi</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>xiii</b>
<b>RESUMEN:</b> .....	<b>xv</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>xvi</b>

## CAPÍTULO I

<b>1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>1</b>
1.1. Tema de investigación .....	1
1.1. Área de influencia .....	1
1.2. Formulación del problema .....	2
1.3. Planteamiento del problema .....	3
1.4. Justificación del Problema .....	4
1.5. Objetivo .....	4
1.5.1. Objetivo General .....	4
1.5.2. Objetivo Especifico .....	4
1.6. Meta .....	5
1.7. Hipótesis .....	5
1.8. Variables de la investigación .....	6
1.8.1. Variable independiente. ....	7
1.8.2. Variable dependiente. ....	7
1.9. Metodología. ....	8
1.9.1. Método analítico .....	9
1.9.2. Métodos de Recolección de Datos .....	9
1.9.3. Método matemático .....	9
1.9.4. Método inductivo. ....	10
1.9.5. Método deductivo .....	11

1.9.6.	Método estadístico.....	11
1.10.	Técnicas.....	12
1.10.1.	Observación directa .....	12
1.10.2.	Entrevista.....	13
1.10.3.	Encuesta.....	14

## **CAPÍTULO II**

<b>2.</b>	<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>15</b>
2.1.	Antecedentes investigativos.....	15
2.2.	Base teórica .....	16
2.2.1.	Programas de Vinculación del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio.....	16
2.2.2.	Proyectos de vinculación dirigida Asociaciones pertenecientes a Sector de la Economía Popular y Solidaria de Cotopaxi.....	19
2.2.3.	Economía Popular y Solidaria (EPS) .....	19
2.2.4.	Instituciones Públicas de la Economía Social y Solidaria – Economía Popular Solidaria en el Ecuador.....	21
a.	Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria. ....	24
b.	Importancia de la EPS en Ecuador .....	27
2.2.5.	Sector Asociativo de Mujeres Creciendo con FEPP .....	28
2.3.	Base Conceptual.....	31
2.3.1.	Análisis social.....	31
2.3.2.	Análisis financiero .....	36
2.4.	Base Legal .....	38
2.4.1.	Constitución Política de la República del Ecuador .....	38
2.4.2.	Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria.....	41
2.4.3.	Ley Orgánica de Educación Superior.....	43
2.4.4.	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.....	46
2.4.5.	Reglamento Interno de Régimen Académico y Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas.....	53
2.5.	Sistemas de variables .....	60
2.5.1.	Variable independiente .....	60
2.5.2.	Variable dependiente .....	61
2.5.3.	Definición conceptual .....	61
2.5.4.	Definición operacional.....	61



### CAPÍTULO III

<b>3.</b>	<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>62</b>
3.1.	Enfoque.....	62
3.2.	Modalidad básica de la investigación.....	63
3.2.1.	Investigación de campo .....	63
3.2.2.	Investigación bibliográfica-documental .....	63
3.3.	Diseño de investigación .....	64
3.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	65
3.5.	Método de Investigación .....	68
3.5.1.	Método Deductivo: .....	68
3.5.2.	Método Inductivo.....	68
3.6.	Población .....	69
3.7.	Recolección de la información .....	69
3.7.1.	Plan para la recolección de la información.....	69
3.8.	Procesamiento y análisis .....	70
3.8.1.	Plan para el procesamiento de la información .....	70
3.8.2.	Análisis de la información .....	71
3.8.3.	Diseño del instrumento de recolección de información .....	72
3.8.4.	Diseño de Cronograma de investigación de campo.....	90

### CAPÍTULO IV

<b>4.</b>	<b>INDICADORES SOCIALES Y FINANCIEROS.....</b>	<b>91</b>
4.1.	Indicadores Financieros.....	91
4.1.1.	Indicadores de liquidez .....	92
a.	Liquidez corriente.....	92
b.	Prueba ácida.....	93
4.1.2.	Indicadores de solvencia.....	93
a.	Endeudamiento de activo.....	94
b.	Endeudamiento patrimonial.....	94
c.	Endeudamiento del activo fijo .....	95
4.1.3.	Gestión.....	95
a.	Rotación de activo fijo .....	96
b.	Rotación de ventas .....	96
4.2.	Indicadores sociales.....	97
4.2.1.	Servicios básicos .....	98

a.	Agua potable .....	98
b.	Energía eléctrica .....	98
c.	Red pública de alcantarillado .....	98
d.	Teléfono convencional .....	98
e.	Educación básica .....	99
f.	Bachillerato .....	99

## **CAPÍTULO V**

<b>5.</b>	<b>RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>100</b>
5.1.	Análisis de los resultados.....	101
5.2.	Verificación de hipótesis .....	155
5.2.1.	Hipótesis .....	156

## **CAPÍTULO VI**

<b>6.</b>	<b>ESTRATEGIAS DERIVADAS DEL ESTUDIO DEL IMPACTO SOCIAL Y FINANCIERO .....</b>	<b>164</b>
6.1.	Estrategias derivadas del estudio del impacto social y financiero generado a las actividades de la Asociación de mujeres creciendo con FEPP referentes del Sector Económico Popular y Solidario.....	165
6.2.	Conclusiones.....	174
6.3.	Recomendaciones .....	176

<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>177</b>
---	------------

<b>ANEXOS.....</b>	<b>180</b>
--------------------	------------

ANEXO 1: Visita a la asociación de mujeres creciendo con FEPP

ANEXO2: Estados Financieros

ANEXO 3: Encuesta

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Operacionalización de variable independiente.....	7
Tabla 2:	Operacionalización de variable dependiente. ....	8
Tabla 3:	Instituciones Públicas de la Economía Social y Solidaria Economía Popular y Solidaria en el Ecuador.....	21
Tabla 4:	Aporte Constitución Política de la República del Ecuador .....	39
Tabla 5:	Aporte Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria .....	42
Tabla 6:	Ley Orgánica de Educación Superior.....	44
Tabla 7:	Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.....	50
Tabla 8:	Reglamento Interno de Régimen Académico y Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas.....	57
Tabla 9:	Plan de recolección de información .....	69
Tabla 10:	Información contable SEPS 31 de Diciembre de 2014 .....	91
Tabla 11:	Genero de los comerciantes .....	101
Tabla 12:	Edad de los socios .....	102
Tabla 13:	Ingresos mensuales de los socios .....	103
Tabla 14:	Estado Civil .....	104
Tabla 15:	Auto identificación étnica .....	105
Tabla 16:	Instrucción.....	106
Tabla 17:	Actividad económica .....	107
Tabla 18:	Actividad específica .....	108
Tabla 19:	Domicilio .....	109
Tabla 20:	Función dentro de la asociación .....	110
Tabla 21:	Días que labora a la semana .....	111
Tabla 22:	Tiempo que pertenece a la Asociación .....	112
Tabla 23:	Beneficios al Asociarse .....	113
Tabla 24:	Aspectos socio económicos.....	114
Tabla 25:	Energía eléctrica .....	115
Tabla 26:	Red de agua .....	116
Tabla 27:	Red de desagüe.....	117
Tabla 28:	Pozo séptico /Letrina/Otros.....	118
Tabla 29:	Teléfono convencional .....	119
Tabla 30:	Teléfono celular .....	120
Tabla 31:	Crecimiento personal .....	121
Tabla 32:	Crecimiento social.....	122
Tabla 33:	Capacitación .....	123
Tabla 34:	Frecuencia que usa el manual de funciones.....	125
Tabla 35:	Frecuencia que usa el manual de calidad.....	126
Tabla 36:	Frecuencia con al que utiliza las políticas y reglamentos internos .....	127
Tabla 37:	Mayor crecimiento (aspectos financieros).....	127
Tabla 38:	Nivel económico del hogar.....	129
Tabla 39:	Nivel económico del hogar.....	129
Tabla 40:	Precios de la materia prima .....	130

Tabla 41: Género de los Directivos .....	132
Tabla 42: Edad de los directivos .....	133
Tabla 43: Ingresos mensuales de los directivos .....	134
Tabla 44: Estado Civil .....	135
Tabla 45: Auto identificación étnica de los directivos .....	136
Tabla 46: Instrucción.....	137
Tabla 47: Actividad económica .....	138
Tabla 48: Actividad específica .....	139
Tabla 49: Domicilio .....	140
Tabla 50: Función dentro de la Asociación .....	141
Tabla 51: Días que labora a la semana .....	142
Tabla 52: Tiempo que pertenece a la Asociación .....	143
Tabla 53: Creación de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP....	144
Tabla 54: Crecimiento personal .....	145
Tabla 55: Crecimiento social.....	146
Tabla 56: Vínculos con los organismos públicos o privados.....	147
Tabla 57: Manual de funciones .....	148
Tabla 58: Manual de calidad .....	149
Tabla 59: Políticas y Reglamentos.....	150
Tabla 60: Indicadores financieros de mayor crecimiento .....	151
Tabla 61: Indicadores financieros de menor crecimiento.....	152
Tabla 62: Estados financieros.....	153
Tabla 63: Información financiera para tomar decisiones.....	154
Tabla 64: Precios de la materia prima .....	155
Tabla 65: Frecuencias observadas .....	158
Tabla 66: :Frecuencias esperadas.....	159
Tabla 67: Calculo chi cuadrado.....	159
Tabla 68: Estadísticas chi cuadrado .....	159
Tabla 69: Resumen de procesamiento de casos .....	161
Tabla 70: Tabla cruzada crecimiento social*desarrollo productivo .....	161
Tabla 71: Pruebas de chi-cuadrado .....	161
Tabla 72: Resumen de procesamiento de casos .....	162
Tabla 73: Tabla cruzada crecimiento financiero*desarrollo productivo .....	162
Tabla 74: Pruebas de chi-cuadrado .....	162
Tabla 75: Estrategias de Liquidez.....	165
Tabla 76: Estrategias de la Prueba ácida .....	165
Tabla 77: Estrategias del endeudamiento de activo .....	166
Tabla 78: Estrategias de la Endeudamiento del activo fijo.....	166
Tabla 79: Estrategias de la Rotación de activo fijo .....	167
Tabla 80: Estrategias de la Rotación de ventas.....	167
Tabla 81: Plan de acción Indicador de Liquidez.....	168
Tabla 82: Plan de acción Indicador de Prueba ácida.....	169
Tabla 83: Plan de acción Indicador de endeudamiento de activo .....	170
Tabla 84: Plan de acción Indicador de endeudamiento de activo fijo .....	171
Tabla 85: Plan de acción Indicador de rotación de activo fijo .....	172
Tabla 86: Plan de acción Indicador de rotación de ventas.....	173

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Diagrama Causa efecto .....	3
Figura 2	Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria. ....	26
Figura 3	Mapas del Ecuador .....	28
Figura 4	El análisis social y la misión de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP.....	35
Figura 5	Diseño de la Investigación .....	64
Figura 6	Tipo de género.....	101
Figura 7	Ingresos Semanales .....	102
Figura 8	Ingresos Mensuales.....	103
Figura 9	Estado Civil.....	104
Figura 10	Auto identificación étnica .....	105
Figura 11	Instrucción .....	106
Figura 12	Actividad económica .....	107
Figura 13	Actividad específica .....	109
Figura 14	Actividad específica .....	109
Figura 15	Función que cumple en la Asociación.....	110
Figura 16	Días que trabaja en a la Asociación .....	111
Figura 17	Tiempo que el socio pertenece a la asociación .....	112
Figura 18	Beneficios que los socios han adquirido al Asociarse.....	113
Figura 19	Beneficios que los socios han adquirido al asociarse .....	114
Figura 20	Los socios poseen energía eléctrica.....	115
Figura 21	Los socios poseen red de agua .....	116
Figura 22	Los socios poseen red de desagüe .....	117
Figura 23	Los socios poseen pozo séptico/letrina/otros .....	118
Figura 24	Los socios poseen teléfono convencional.....	120
Figura 25	Los socios poseen teléfono celular .....	121
Figura 26	La asociación le permite el crecimiento personal .....	122
Figura 27	La asociación le permite el crecimiento social .....	123
Figura 28	Capacitaciones que ayude al buen desempeño .....	124
Figura 29	Frecuencia que usa el manual de funciones.....	125
Figura 30	Frecuencia que usa el manual de calidad.....	126
Figura 31	Frecuencia con al que utiliza las políticas y reglamentos internos .....	127
Figura 32	Mayor crecimiento (aspectos financieros).....	128
Figura 33	Nivel económico del hogar.....	129
Figura 34	Nivel económico del hogar.....	130
Figura 35	Precios de la materia prima .....	131
Figura 36	Tipo de género.....	132
Figura 37	Tipo de género.....	133
Figura 38	Tipo de género.....	134
Figura 39	Estado Civil.....	135
Figura 40	Auto identificación étnica .....	136
Figura 41	Auto identificación étnica .....	137

Figura 42	Actividad económica .....	138
Figura 43	Actividad específica .....	139
Figura 44	Actividad específica .....	140
Figura 45	Función que cumple en la Asociación.....	141
Figura 46	Días que trabaja en a la Asociación .....	142
Figura 47	Tiempo que el socio pertenece a la asociación .....	143
Figura 48	Tiempo que el socio pertenece a la asociación .....	144
Figura 49	Tiempo que el socio pertenece a la asociación .....	145
Figura 50	Tiempo que el socio pertenece a la asociación .....	146
Figura 51	Tiempo que el socio pertenece a la asociación .....	147
Figura 52	Tiempo que el socio pertenece a la asociación .....	148
Figura 53	Tiempo que el socio pertenece a la asociación .....	149
Figura 54	Tiempo que el socio pertenece a la asociación .....	150
Figura 55	Tiempo que el socio pertenece a la asociación .....	151
Figura 56	Tiempo que el socio pertenece a la asociación .....	152
Figura 57	Tiempo que el socio pertenece a la asociación .....	153
Figura 58	Tiempo que el socio pertenece a la asociación .....	154
Figura 59	Tiempo que el socio pertenece a la asociación .....	155
Figura 60	Distribución del chi cuadrado.....	158
Figura 61	Representación gráfica chi cuadrado.....	160

## RESUMEN

El trabajo de titulación tiene por objetivo estudiar el impacto social y financiero que se generan en cada una de las actividades de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP actores de la Economía Popular y Solidaria de la Provincia de Cotopaxi para lo cual se analizará el área financiera relacionada con la liquidez, solvencia, crecimiento productivo y rentabilidad. Además se pretende indagar en el aspecto social para conocer el impacto que ha generado el desarrollo y fortalecimiento de las competencias de los gerentes, administradores y trabajadores en cada uno de sus puestos de trabajo, mediante una investigación exploratoria ,descriptiva y de campo y de esta manera poder establecer estrategias que ayuden al mejoramiento de la Asociación .Esta investigación se deriva de la ejecución de proyectos de vinculación desarrollados en la Universidad de las Fuerzas Armadas el cual tiene como fin la salida y transferencia de saberes y prácticas de los conocimientos adquiridos en la universidad hacia los diferentes ámbitos de la sociedad que lo demanden, en una lógica de retroalimentación en la que la universidad aprenda y los diversos sectores se vean beneficiados por los programas de vinculación ayudando en el aspecto práctico y metodológico al estudiante . Para lo cual es muy trascendental legalizar la importancia que tiene los proyectos de vinculación mediante las leyes y normativas vigentes como es la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica para a Educación Superior, Ley de la Economía Popular y Solidaria y la del Reglamento Interno de Régimen Académica y Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas.

### **PALABRAS CLAVE:**

- **ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.**
- **CRECIMIENTO PRODUCTIVO.**
- **VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD.**
- **ANÁLISIS SOCIAL Y FINANCIERO.**

## **ABSTRACT**

The aim of the qualification work is to study the social and financial impact that are generated in each of the activities of the Association of Women Growing with FEPP actors of the Popular and Solidarity Economy of the Province of Cotopaxi for which the financial area Related to liquidity, solvency, productive growth and profitability. In addition, it seeks to investigate in the social aspect to know the impact that has generated the development and strengthening of the competencies of managers, managers and workers in each of their jobs, through exploratory, descriptive and field research and this This research is derived from the execution of linkage projects developed at the University of the Armed Forces, whose purpose is the exit and transfer of knowledge and practices of the knowledge acquired in the University to the different spheres of society that demand it, in a logic of feedback in which the university learns and the various sectors are benefited by the programs of bonding aiding in the practical and methodological aspect to the student. For this reason, it is very important to legalize the importance of the projects of linkage through existing laws and regulations such as the Constitution of the Republic of Ecuador, the Organic Law for Higher Education, Law of Popular and Solidarity Economy and Regulation Internship of Academic Regime and Students of the University of the Armed Forces.

### **KEYWORDS:**

- **POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY.**
- **PRODUCTIVE GROWTH.**
- **LINKAGE TO SOCIETY.**
- **SOCIAL AND FINANCIAL ANALYSIS.**



## **CAPÍTULO I**

### **1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

#### **1.1. Tema de investigación**

Análisis sobre el impacto social y financiero generado en las actividades de la asociación de mujeres creciendo con FEPP. Estudio de los actores de la economía popular y solidaria de la provincia de Cotopaxi.

Idea que nace de la necesidad de proporcionar las herramientas necesarias a un grupo de mujeres emprendedoras que conforman un grupo de Catering para poder generar solvencia económica para cada uno de los socios, ejecutando así sus actividades de una manera eficiente, eficaz y organizada, además que el proyecto se encamina al fortalecimiento de las capacidades emprendedoras y componentes esenciales en una acción integrada de desarrollo territorial dentro del Plan Nacional del Buen Vivir.

Donde la FEPP es una institución privada con finalidad social, está al servicio de hombres y mujeres del campo, indígenas, afroecuatorianos, montubios, mestizos, pobladores urbano marginales, pobres, preferentemente organizados que buscan la superación personal.

#### **1.1. Área de influencia**

Es aquella área donde el problema afecta directamente a la población y donde deberá planearse la alternativa de solución. Así el área de influencia será, por lo general, un subconjunto del área de estudio, aun cuando existen situaciones donde estos niveles de análisis son iguales; es decir, que el área de estudio es igual al área de influencia. (Ortegón, Pacheco, & Roura, 2005)

Para lo cual se toma como área de influencia los Actores de la Economía Popular y Solidaria de la Provincia de Cotopaxi, donde se encuentra inmersa la asociación de mujeres creciendo con FEPP la misma que tiene como fin generar oportunidades y espacios para el fortalecimiento y dinamización de los procesos de producción, distribución, circulación, financiamiento, comercialización, consumo de bienes y servicios.

La FEPP busca el crecimiento personal y nuevos liderazgos de personas motivadas y emprendedoras que trabajan en acciones de desarrollo integral, con servicios, procesos y productos innovadores de calidad e impacto, que permiten la inclusión e incidencia de las organizaciones populares en los planes de desarrollo territorial.

## **1.2. Formulación del problema**

Se hizo esencial realizar esta investigación en la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP para conocer el impacto social y financiero que genera las actividades que realizan.

Para lo cual se considera importante responder las siguientes interrogantes, la cuales serán formuladas a continuación, partiendo de una pregunta central con sus derivaciones.

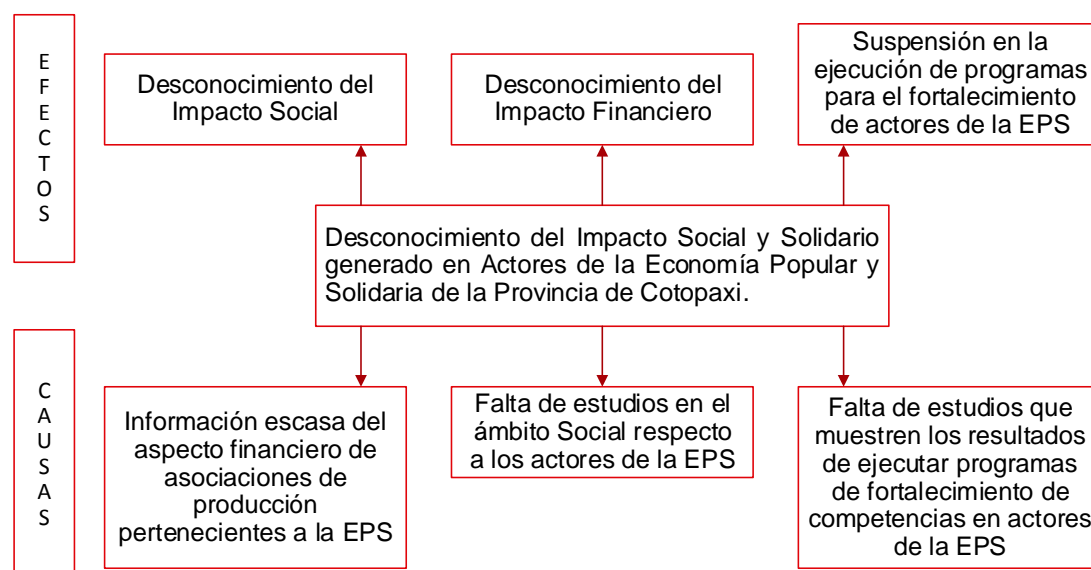
### **Interrogantes específicas:**

- ¿Cuál es el impacto financiero de las actividades realizadas por la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP?
- ¿Cuál es el impacto social de las actividades realizadas por la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP?
- ¿Es posible formular indicadores sociales y financieros de la actividad de mujeres creciendo con FEPP referentes del Sector Económico Popular y Solidario?

### **Interrogante general:**

- ¿Cuál será la relación entre el análisis financiero y social generado en las actividades de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP, Actores de la Economía Popular y Solidaria de la Provincia de Cotopaxi?

### 1.3. Planteamiento del problema



**Figura 1 Diagrama Causa efecto**

Identificar el impacto financiero que se genera en la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP actores de la Economía Popular y Solidaria de la provincia de Cotopaxi, mediante proyectos de vinculación generados en la Universidad de las Fuerzas Armadas – Latacunga el mismo que se encuentra respaldado con las leyes y normativas vigentes como es la Constitución de la República del Ecuador ,2008. Reglamento Interno de Régimen Académico y Estudiantes de la Universidad de la Fuerzas Armadas ,2014 y la Ley Orgánica para la Educación Superior y Solidaria ,2011.

Cada uno de estos proyectos son la salida y transferencia de saberes y prácticas de los conocimientos adquiridos en la universidad hacia los diferentes ámbitos de la sociedad que lo demanden, en una lógica de retroalimentación en la que la universidad aprenda y los diversos sectores se vean beneficiados por los programas de vinculación universitarios, por ello se dice que una vinculación exitosa empieza por el conocimiento mutuo de las partes.

Es decir, toda actividad universitaria adquiere relevancia en la medida en que mantiene un diálogo eficaz con su entorno.

#### **1.4. Justificación del Problema**

Con el desarrollo del proyecto se podrá establecer el impacto financiero y social que se desarrolló en cada una de las actividades que realiza la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP los cuales se encuentran inmersos en la Economía Popular y Solidaria de la provincia de Cotopaxi.

Es así que se pretende analizar el área financiera donde se pueda establecer la liquidez, rentabilidad y solvencia que mantiene la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP, así como también fortalecer las competencias de gerentes, administradores y trabajadores.

Beneficiando de esta manera a la asociación y estudiantes en el aspecto práctico y metodológico como referente de futuros estudios del impacto que generan los programas de vinculación con la sociedad, obteniendo información veraz confiable que serán expuestos ante la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP, El Instituto de Economía Popular y Solidaria de Cotopaxi y la Universidad de las Fuerzas Armadas, los mismos que se apoyaran en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Economía Popular y Solidaria, Ley Orgánica para la Educación Superior y finalmente el Reglamento Interno de Régimen Académico.

#### **1.5. Objetivo**

##### **1.5.1. Objetivo General**

Identificar el impacto social y financiero generado en las actividades de los miembros de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP miembros de la Economía Popular y Solidaria de la Provincia de Cotopaxi.

##### **1.5.2. Objetivo Especifico**

- Diseñar la metodología e instrumento de investigación.
- Plantear las bases teóricas, epistémicas y legales que justifican el estudio del impacto social y financiero en actores de la economía Popular y Solidaria de la provincia de Cotopaxi

- Establecer el análisis estadístico y financiero de la información recolectada para conocer el impacto social y financiero generado en las actividades de negocio de los miembros de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP.
- Calcular indicadores sociales y financieros para establecer el impacto que tiene la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP de la provincia de Cotopaxi dentro de la Economía Popular y Solidaria
- Establecer estrategias respecto al impacto social y financiero generado en la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP.

#### **1.6. Meta.**

- Plantear la metodología y cada uno de los instrumentos de investigación que se utilizara en nuestro análisis social y financiero.
- Estudiar y analizar las bases legales y conceptos que ayuden a respaldar la investigación realizada en la Asociación de Mujeres.
- Obtener los documentos e información necesaria de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP con el fin de poder analizar de manera minuciosa sus actividades
- Realizar un análisis estadístico y financiero donde se podrán plantear indicadores financieros que muestren el impacto que tienen la Asociación de Mujeres dentro de la Economía Popular y Solidaria
- Plantar las conclusiones y recomendaciones debidas a la Asociación de Mujeres, las mismas que deberán ser aplicadas con el fin de que puedan seguir obteniendo el éxito en la actividad en la que se desarrollan.

#### **1.7. Hipótesis**

“La hipótesis son proposiciones tentativas acerca de las causas del comportamiento de alguna variable, o las relaciones entre dos o más

variables, y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados, es decir en una teoría” (Gómez, 2006).

Para lo cual en nuestra investigación se ha planteado una hipótesis de tipo correlacional que especifica las relaciones entre dos o más variables. Sin embargo, las hipótesis correlacionales no sólo pueden establecer que dos o más variables se encuentran asociadas, sino también cómo lo están, alcanzando el nivel predictivo y parcialmente explicativo. Cuando se correlacionan dos variables, se les conoce como correlación bivariada, y cuando se relacionan varias, se denominan correlación múltiple (Gómez, 2006).

Es así que nuestra hipótesis planteada es:

H0 El impacto social y financiero incide de manera positiva en el desarrollo productivo de las actividades de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP actores de la Economía Popular y Solidaria de la Provincia de Cotopaxi.

H1 El impacto social y financiero no incide de manera positiva en el desarrollo productivo de las actividades de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP actores de la Economía Popular y Solidaria de la Provincia de Cotopaxi.

**Las preguntas pertinentes para comprobar la hipótesis son:**

¿Cuáles son los beneficios que han adquirido al asociarse?:

Aspectos socio económicos

1. Utilización Proceso Administrativo –financiero
2. Qué indicadores financieros considera que han sido los más sobresalientes

### **1.8. Variables de la investigación.**

La operacionalización de variables, centra su análisis en verificar conceptos, categoría, indicadores, ítems, técnicas e instrumentos utilizados en la investigación.

### 1.8.1. Variable independiente.

Es aquella que se manipula por parte del investigador para conseguir un efecto en la variable dependiente (Reidl, Cuevas, & López, 2016)

Actores de la economía popular y solidaria de la provincia de Cotopaxi.

### 1.8.2. Variable dependiente.

Es aquella que cambia a partir de la acción o manipulación de la variable independiente que realiza el investigador, es decir la variable que queremos explicar (Reidl, Cuevas, & López, 2016).

Impacto social y financiero generado en las actividades de la asociación de mujeres creciendo con FEPP.

### Operacionalización de variables.

- a. Variable independiente.

**Tabla 1:**

### Operacionalización de variable independiente

Concepto	Definición conceptual	Indicadores	Escala medición
Actores de la economía popular y solidaria de la provincia de Cotopaxi.	Personas naturales o jurídicas, entendidos como asociaciones o cooperativas que tengan emprendimientos en base a la ley de economía popular y social.	Número de actores registrados en el IEPS	Numérico

**Tabla 2:****Operacionalización de variable dependiente.**

<b>Concepto</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Escala medición</b>
Impacto social y financiero generado en las actividades de la asociación de mujeres creciendo con FEPP.	Proceso de analizar, monitorear y administrar consecuencias sociales intencionadas o no intencionadas, positivas y negativas de intervenciones planificadas.	financieros	Porcentaje
		sociales	Porcentaje

**1.9. Metodología.**

La investigación se fundamenta en el método analítico puesto que se realiza el análisis de la información recolectada mediante el uso de encuestas, datos estadísticos, documentación reglamentaria, a fin de brindar resultados que indiquen el porcentaje de cumplimiento de las actividades sociales y financieras de la asociación de mujeres creciendo con FEPP, con los actores de la economía popular y solidaria.

Existen sin embargo, métodos que pueden considerarse generales para todas las ramas de la ciencia en tanto que son procedimientos que se aplican en las distintas etapas del proceso de investigación con mayor o menor énfasis según el momento en que este se desarrolle. Estos métodos son el análisis, la síntesis, la inducción y a deducción (Ruiz, 2007).



### **1.9.1. Método analítico.**

Este método permite analizar y evaluar para luego realizar la respectiva interpretación de los resultados obtenidos después de la aplicación del análisis vertical y horizontal, y de esta forma comprender mejor cada uno de los índices financieros empleados durante el desarrollo del presente trabajo investigativo, determinando el impacto social y financiero de la asociación.

### **1.9.2. Métodos de Recolección de Datos**

Para la recolección de datos primarios en esta investigación se utilizará a la encuesta.

(Torres, 2013), menciona: La encuesta es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el nivel de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas de la población. (p.4).

Para obtener evidencia e información que ayude a obtener los resultados y comprobar la hipótesis planteada se procederá a realizar encuestas y cuestionarios a los miembros de la asociación objeto de estudio.

### **1.9.3. Método matemático**

Un modelo es producto de una abstracción de un sistema real: eliminando las complejidades y haciendo suposiciones pertinentes, se aplica una técnica matemática y se obtiene una representación simbólica del mismo (Investigación de Operaciones, 2016)

Para (Investigación de Operaciones, 2016) un modelo matemático consta de al menos tres conjuntos básicos de elementos como son:

**Las variables de decisión** que deben ser determinadas a partir de la solución del modelo. Los parámetros representan los valores conocidos del sistema o que se pueden controlar.

**Las restricciones** son relaciones entre las variables de decisión y magnitudes que dan sentido a la solución del problema y las acotan a valores factibles.

**La función objetivo** es una relación matemática entre las variables de decisión, parámetros y una magnitud que representa el objetivo o producto del sistema. Por ejemplo si el objetivo del sistema es minimizar los costos de operación, la función objetivo debe expresar la relación entre el costo y las variables de decisión.

Este método permite realizar los cálculos aritméticos que se realizan en los diferentes procedimientos de los indicadores financieros.

#### **1.9.4. Método inductivo.**

Se refiere al movimiento del pensamiento que va de los hechos particulares a afirmaciones de carácter general. Esto implica pasar de los resultados obtenidos de observaciones o experimentos que se refieren siempre a un número limitado de casos, al planteamiento de hipótesis, leyes y teorías que abarcan no solamente los casos de los que se partió, sino a otros de la misma clase; es decir generaliza los resultados (pero esta generalización no es mecánica, se apoya en las formulaciones teóricas existentes en la ciencia respectiva) y al hacer esto hay una superación, un salto en el conocimiento al no quedarnos en los hechos particulares sino que buscamos su comprensión más profunda en síntesis racionales (hipótesis, leyes, teorías) (Ruiz, 2016)

Para poder pensar en la posibilidad de establecer leyes y teorías con base en la inducción, es necesario partir del principio de la regularidad e interconexión de los fenómenos de la naturaleza y la sociedad, lo cual permite pasar de la descripción (que se refiere fundamentalmente a los hechos empíricos) a otros niveles de la ciencia: la explicación y predicción a través de leyes y teorías

Puede decirse que las conclusiones obtenidas a través de la inducción tienen un carácter probable, el cual aumenta a medida que se incrementa el número de hechos particulares que se examinan. Cabe

destacar que los procedimientos de la inducción sólo permiten establecer relaciones entre hechos empíricos (leyes empíricas); para formular leyes teóricas que expliquen a aquéllas, es necesario apoyarse en otros planteamientos teóricos existentes en los marcos de la ciencia de que se trate (Ruiz, 2016).

El método inductivo se utiliza para conocer la realidad financiera de la asociación y de esta manera poder aplicar los fundamentos básicos del análisis financiero como son los indicadores que se aplicaran.

#### **1.9.5. Método deductivo.**

Es el método que permite pasar de afirmaciones de carácter general a hechos particulares, Un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares (Bernal, 2006)

En este proceso deductivo tiene que tomarse en cuenta la forma como se definen los conceptos (los elementos y relaciones que comprenden) y se realiza en varias etapas de intermediación que permite pasar de afirmaciones generales a otras más particulares hasta acercarse a la realidad concreta a través de indicadores o referentes empíricos. Este procedimiento es necesario para poder comprobar las hipótesis con base en el material empírico obtenido a través de la práctica científica (Ruiz, 2016).

La aplicación de este método sirve para analizar y relacionar los conceptos teóricos y aspectos generales muy relevantes en el análisis financiero y social de la asociación de mujeres creciendo con FEPP.

#### **1.9.6. Método estadístico.**

Consiste en una secuencia de procedimientos para el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos de la investigación, el manejo de datos tiene por propósito la comprobación, en una parte de la realidad, de una o varias consecuencias verificables deducidas de la hipótesis general de la

investigación. Las características que adoptan los procedimientos propios del método estadístico dependen del diseño de investigación seleccionado para la comprobación de la consecuencia verificable en cuestión (Reynaga, 2016)

Este método permite representar e interpretar gráficamente los diferentes ítems obtenidos en la recolección de datos, para brindar resultados de los indicadores financieros que se obtienen en el estudio del impacto social y financiero sobre los actores de la economía popular y solidaria.

## **1.10. Técnicas.**

### **1.10.1. Observación directa**

La observación es la más común de las técnicas de investigación; la observación sugiere y motiva los problemas y conduce a la necesidad de la sistematización de los datos, es así que la observación científica debe trascender una serie de limitaciones y obstáculos haciendo referencia explícitamente a la percepción visual y se emplea para indicar todas las formas de percepción utilizadas para el registro de respuestas tal como se presentan a nuestros sentidos (Rodríguez, 2005).

La observación directa es aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación, este tipo de observación puede ser intersubjetiva cuando es basada en el principio de que observaciones repetidas de las mismas respuestas por el mismo observador deben producir los mismos datos, y la observación intrasubjetiva, que expone que observaciones repetidas de las mismas respuestas por observadores diferentes deben producir los mismos datos (Rodríguez, 2005).

Mediante esta técnica se puede observar directamente la actividad financiera y social de la asociación de mujeres permitiendo brindar alternativas de solución a la problemática encontrada dentro de la situación financiera y social.

### 1.10.2. Entrevista.

La entrevista es un acto de comunicación oral que se establece entre dos o más personas el entrevistador y el entrevistado o los entrevistados, en el que se transforma y sistematiza la información conocida por éstas, de forma que sea un elemento útil para el desarrollo de un proyecto (Romero & Domenech, 2016).

Según (Romero & Domenech, 2016) los tipos de entrevista son:

**Informativas.** Con ellas se pretende conocer la opinión sobre un determinado tema.

**Psicológicas.** Con ellas se pretende conocer la personalidad o el ambiente que rodea al entrevistado.

#### **Partes de una entrevista**

**Presentación.-** Toda entrevista debe tener una presentación del personaje, en la cual se den a conocer datos de su personalidad, y el motivo por el que se entrevista.

**Preguntas.-**El cuerpo de la entrevista lo forma el grueso de preguntas y respuestas. Es a través de ellas que obtenemos toda la información.

**Conclusión.-**La conclusión puede ser un párrafo o frase de salida que indique al lector que la entrevista ha concluido.

Además (Romero & Domenech, 2016) afirma que en una entrevista debemos utilizar diferentes tipos de preguntas como son:

**Preguntas cerradas.-** Son preguntas de las cuales el entrevistador espera una respuesta muy concreta.

**Preguntas abiertas.-**Son preguntas que suelen dar lugar a respuestas amplias, ya que el entrevistado puede expresarse libremente sobre el tema planteado.

**Preguntas hipotéticas.-** Son aquellas que, como su nombre indica, plantean al entrevistado situaciones hipotéticas.

**Preguntas de sondeo.-** Son preguntas que permiten al entrevistador obtener más información, profundizar en el tema.

**Preguntas-comentario.-**Muchas veces el entrevistador no formula ninguna pregunta, sino que hace un comentario o bien inicia una frase que deja inacabada, todo ello hace que el entrevistado responda como si realmente lo hubiera interrogado

Es así que esta técnica sirve para recabar información directa para el poder realizar el análisis, con cada una de las mujeres que conforman la asociación con la finalidad de obtener información valiosa y oportuna referente a la parte social y financiera de la misma permitiendo la elaboración de nuestro trabajo de investigación. También se procedió a realizar una entrevista a los beneficiarios de las actividades que realiza la asociación con la finalidad de constar el servicio que desempeña la asociación.

### **1.10.3. Encuesta**

La encuesta es uno de los métodos más utilizados en la investigación de mercados porque permite obtener amplia información de fuentes primarias.

Además la encuesta es una técnica de investigación que consiste en una Interrogación verbal o escrita que se les realiza a las personas con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación. Cuando la encuesta es verbal se suele hacer uso del método de la entrevista; y cuando la encuesta es escrita se suele hacer uso del instrumento del cuestionario, el cual consiste en un documento con un listado de preguntas, las cuales se les hacen a la personas a encuestar.

Una encuesta puede ser estructurada, cuando está compuesta de listas formales de preguntas que se le formulan a todos por igual; o no estructurada, cuando permiten al encuestador ir modificando las preguntas en base a las respuestas que vaya dando el encuestado.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes investigativos

Se ha tomado algunas investigaciones relacionadas con el tema de estudio presentado Análisis sobre el impacto social y financiero generado en las actividades de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP miembros de la economía Popular y Solidaria de la Provincia de Cotopaxi, para cuales se presentan a continuación :

Para este primer antecedente se cita a (Lara & Lizeth, 2016), que realizó una investigación acerca de “Análisis de la economía popular y solidaria como factor de desarrollo del sector corporativo de transporte y su relación con el buen vivir en la parroquia Sangolquí, Cantón Rumiñahui” con el fin de que se fortalezcan y dinamicen en aspectos: sociales, económicos y los mismos sean sostenibles y sustentables en el tiempo. Además de identificar de qué manera cada una de las variables propuestas en el tema se articulan para que las cooperativas de transporte alcancen un mayor desarrollo social y económico.

Los actores (Guerra, y otros, 2014) en su investigación titulada “Serie de Estudios Sobre Economía Popular y Solidaria” menciona artículos importantes e información para cooperativistas, asociativistas, académicos, pensadores y hacedores de políticas públicas, el cual se encuentra enfocado desde dos puntos de vista: conceptual, en función de ir avanzando en el análisis y la descripción, aún problemáticos, de esta particular forma de la economía que busca convertirse en alternativa a la devastación y exclusión de la actual hegemonía del capital financiero y de la sociedad de mercado; y otro, algo más instrumental, empírico o pragmático, donde se presentan algunos datos sobre el sector.

Una publicación realizada por (Líderes, 2016) “La economía popular y solidaria gana participación” mostrando ser un sector amplio e importante caracterizado por el trabajo comunitario y su objetivo de cubrir y garantizar

las necesidades de los socios e integrantes de cooperativas, asociaciones, cajas comunales etc., pese a estar diversificado y fragmentado.

## **2.2. Base teórica**

### **2.2.1. Programas de Vinculación del Departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio.**

Una de las funciones del Sistema de Educación Superior, es garantizar el derecho a la Educación Superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad. Donde la evaluación y acreditación institucional y de carreras hoy en día es un tema esencial, el que a través de la Ley Orgánica de Educación Superior expresa su importancia que tienen estos procesos para el logro del mejoramiento continuo y la excelencia (Roblez, 2016) es así que los programas de vinculación permiten construir relaciones armónicas y de largo plazo con grupos de interés, apoyando iniciativas que promuevan la educación, las actividades productivas y el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad beneficiaria.

Encaminados al fortalecimiento de las capacidades emprendedoras conformadas en cada uno de los cantones y su área de influencia directa ,las mismas que son consideradas como componentes esenciales en una acción integrada de desarrollo territorial dentro del Plan Nacional del Buen Vivir. El área de intervención está en la capacidad de los actores de las economías populares y solidarias que se han asociado en base a las actividades colaborativas y alineadas a la matriz productiva; sin embargo la situación actual es que se requiere la activación de ejes transversales que fortalezcan su desarrollo.

La informalidad en la información financiera, contable y tributaria, ha originado que las asociaciones, no tomen verdadera conciencia sobre la situación económica; sumado también la limitada preparación financiera, la carencia de herramientas contables, planeamiento tributario, y de negocios, factores que influyen directamente en su productividad.



Los proyectos de vinculación con la sociedad tienen como fin democratizar el acceso a los conocimientos, transfiriéndolos a la comunidad para alcanzar mejoras en la calidad de vida de todos, entendiendo este proceso como una retroalimentación que genere una construcción de saberes, además vincular a la Universidad con los sectores que no tienen acceso a la información y a la capacitación asegurando así que las acciones realizadas en los Proyectos de Vinculación con la Sociedad, tengan un impacto en los beneficiarios.

La Universidad de las Fuerzas Armadas se encuentra consiente y sensible ante la verdadera magnitud de los problemas sociales, apuntando así al desarrollo sostenible de las sociedades, generando una sinergia entre las universidades, empresas, y los sectores sociales y productivos con el fin de generar un cambio en el país.

Donde cada uno de los estudiantes se forman con un perfil emprendedor, humanista y social lo cual va de la mano con los valores y estrategias de la universidad.

La sociedad del conocimiento de cada una de las Universidades recrea palabras que significan esencias para evidenciar su papel de referente de cambio profundo de realidades inequitativas que requieren con urgencia liderazgos transformadores basadas en la docencia de calidad, investigación , vinculación con la sociedad ,gestión ,innovación ,emprendimientos, todos ligados a principios como Autonomía Responsable ,pertinencia ,calidad e igual de oportunidades (Naranjo López, 2016).

La vinculación con la sociedad constituye la razón de ser, el motor, el sentido y valoración de la vida universitaria ya la misma no es creada para satisfacerse así misma o para perseguir objetivos particulares. La sociedad crea, financia, cambia, e inclusive extingue universidades porque las ha generado para aportar a su propio proceso de desarrollo .Existiendo una relación de compromiso recíproco entre vinculación con la sociedad y sostenibilidad institucional (Naranjo López, 2016).

Es muy importante saber que sostenibilidad institucional es un estado de reconocimiento social y de apoyo político, institucional y financiero logrado

por una organización, como resultado de un proceso de interacción y negociación permanente con los actores claves de su entorno relevante (ISNAR, 2016) como:

- Grado de apoyo político, institucional y financiero
- Grado de reconocimiento social, legitimidad política y credibilidad institucional de la organización.
- Grado de satisfacción de los actores sociales.
- Grado de pertinencia entre los aportes de la organización y los requerimientos de su entorno.
- Grado de sintonía entre los aportes de la organización y las necesidades, realidades y aspiraciones de su entorno.
- Grado y forma de interacción entre la organización y los actores claves de su entorno

Sin embargo hay que entender que la sostenibilidad no es un estado permanente, si el contexto y las aspiraciones del entorno son cambiantes y exigen que las universidades estén comprometidas siempre en el proceso de construir o mantener su sostenibilidad que no es otra cosa que un estado de reconocimiento social (Naranjo López, 2016).

La vinculación de la Universidad de las Fuerzas Armadas es enriquecedora, generadora de motivación y crecimiento, la misma que requiere de procesos de planificación prospectiva, realizada a través de programas y proyectos definidos que deben evidenciar la articulación de la Planificación nacional , regional ,gobiernos locales ,los cuales deben llevar el sello de la participación informada de los diferentes actores sociales.

Varios proyectos de vinculación con la sociedad se han realizado dentro del departamento de Ciencias Económicas Administrativas y del Comercio en la ciudad de Latacunga como son:

- Buenas prácticas para la administración y la operación del turismo asociativo
- Programa de formación financiera y gestión micro empresarial

- Programa de fortalecimiento microempresarial para actores de la economía social y solidaria en la provincia de Cotopaxi
- Programa generación y desarrollo de microempresas para el sector comercial de la parroquia Belisario Quevedo, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.

### **2.2.2. Proyectos de vinculación dirigida Asociaciones pertenecientes a Sector de la Economía Popular y Solidaria de Cotopaxi.**

Análisis sobre el impacto social y financiero generado en las actividades de la asociación de mujeres creciendo con FEPP .Estudio de los actores de la economía popular y solidaria de la provincia de Cotopaxi.

Que tiene como objetivo analizar e identificar los diferentes indicadores sociales y financieros dentro de la asociación de mujeres creciendo con FEPP. Es importante recalcar que el grupo social Fondo Ecuatoriano *Populorum Progression* es una institución privada con finalidad social la cual se encuentra al servicio de hombres y mujeres del campo, indígenas, afroecuatorianos, montubios, mestizos, pobladores urbano marginales, pobres, preferentemente organizados.

Es una instancia de apoyo a los esfuerzos que ellos realizan para el logro de sus aspiraciones en aspectos de organización, educación, acceso a recursos financieros, fuentes de trabajo y medios de producción, transformación y comercialización, conservación del medio ambiente, equidad entre géneros, incidencia política y bienestar (Grupo social FEPP, 2016).

### **2.2.3. Economía Popular y Solidaria (EPS)**

Se entiende por Economía Popular y Solidaria como la organización económica en la que sus integrantes, ya sea individual y colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al

ser humano como sujeto y fin de su actividad. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016)

El Sector de la EPS es fundamental para el desarrollo ecuatoriano, es así que con base en el Artículo 283 de la Constitución se establece que el sistema económico es social y solidario, y está integrado por las formas de organización pública, privada, mixta, popular y solidaria. Y por tanto, dicho sector, requiere que el Estado la supervise, con una visión integral, su adecuado funcionamiento y sus requerimientos. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016).

Según el (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social , 2016) los principios de la economía popular y solidaria:

- La búsqueda del Buen Vivir y el bienestar común.
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.
- El comercio justo y el comercio ético y responsable.
- La equidad de género.
- El respeto a la identidad cultural.
- La autogestión.
- La responsabilidad social y ambiental.
- La solidaridad y rendición de cuentas.
- La distribución equitativa y solidaria de los excedentes.

Cada uno de estos principios ayuda que a que las organizaciones o conjunto de personas que desean emprender un negocio puedan tomar las decisiones de forma democrática buscando la equidad para cada uno de los miembros, donde sus actores planifican estrategias de trabajo y supervivencia para que a través de un proceso de intercambio en el mercado, generen condiciones que favorezcan la formación humana, la socialización del conocimiento, la cultura, la salud, etc.

La Economía Popular y Solidaria convierte su acción en elementos de poder comunitario con capacidad de contrarrestar los poderes fácticos

regionales, incorporando objetivos de desarrollo local sostenible y visiones culturales y religiosas que proponen sociedades solidarias.

#### **2.2.4. Instituciones Públicas de la Economía Social y Solidaria – Economía Popular Solidaria en el Ecuador.**

Ecuador inició la profundización del cambio del modelo político y la transformación de sus instituciones públicas con el fin de alcanzar el Buen Vivir. Donde la constitución define a la Economía Social y Solidaria como un sistema económico y a la Economía Popular Solidaria como una forma de organización económica de dicho sistema. Para lo cual se han creado instituciones que cumplan con el mandato de la constitución y sean responsables del fortalecimiento de la EPS.

**Tabla 3:**

#### **Instituciones Públicas de la Economía Social y Solidaria – Economía Popular y Solidaria en el Ecuador.**

<b>ÁREAS VINCULADAS A LA ESS Y EPS</b>		<b>CARACTERIZACIÓN</b>
<b>Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)</b>	Subsecretaría de inclusión económica y movilidad social	Se inició como Subsecretaría de ESS. Está encargada de planificar y evaluar la oferta y la demanda de la cobertura de la red de descuento y de crédito de desarrollo Humano (DH) para los/as usuarios del bono de DH y pensiones, priorizando la incorporación de nuevos actores de la EPS, además, revisar, analizar, y desarrollar estrategias de inclusión en coordinación con los entes competentes, en la oferta de los operadores públicos, privados, EPS, en la intermediación financiera local, la producción, la comercialización y los servicios de turismo, artesanales y otros.
	Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS)	Fue creado el 7 de abril del 2009 como entidad adscrita al MIES, con jurisdicción nacional. Su misión es generar oportunidades y fortalecer capacidades para la inclusión económica y social de las personas, grupos y organizaciones sociales, para este fin, y en función de las políticas del MIES, propone y ejecuta la política pública, coordina, organiza y aplica los planes, programas y proyectos que contribuyen a la construcción del SESS y del Sumak Kawsay.

**CONTINÚA**



	Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)	Fue creado el 2 de mayo de 2007 como Programa Sistema Nacional de Microfinanzas, El 7 de abril de 2009 pasa a denominarse Programa Nacional de Finanzas Populares, Emprendimiento y Economía Solidaria (PNFPEES). A partir de la vigencia la LOES (Art. 158), se crea el CONAPIS siendo su base el PNFPESS. Esta institución busca potenciar las actividades y capacidades emprendedoras de la población, apoyando técnica y financieramente a las instituciones de finanzas populares y fomentando la cooperación y el desarrollo de nuevos y mejores servicios financieros.
	Subsecretaría de Proyectos Emblemáticos	Está a cargo de coordinar la implementación del Programa Mercado Público Solidario que tiene como finalidad facilitar el acceso de los sujetos y organizaciones de la economía popular y solidaria al mercado de compras públicas, a través del fortalecimiento de capacidades, acceso a activos e información, promoción de mejores prácticas y gestión del conocimiento como insumo para el fortalecimiento de la política pública del sector de la EPS.
<b>Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (MCDS)</b>	Secretaría Técnica de la Economía Popular y Solidaria	Fue creada por la LOEPS. Es responsable de proponer regulaciones para la EPS y SFPS; realizar seguimiento y evaluación del cumplimiento de las regulaciones; generar información para la formulación de políticas públicas por parte del comité interinstitucional; impulsar y coordinar la realización de investigaciones o estudios sobre diversos aspectos de la EPS y SFPS; brindar apoyo técnico y administrativo a los entes reguladores.
<b>Ministerio de Agricultura, Coordinadora Ganadería, General Acuicultura y Pesca</b>	Coordinadora General de Redes comerciales	Tiene como antecedente el proyecto para los Circuitos de Comercialización Alternativa (CIÁLCQ) impulsado en 2009. Desde 2012, el tema pasa al Viceministerio de Desarrollo Rural del MAGAP como coordinadora y conformada por las direcciones de Normativa Técnica de CIALCO, y, Dirección de Gestión de CALCO. Su misión es impulsar estrategias para la comercialización alternativa de alimentos provenientes de organizaciones campesinas con la finalidad de incentivar un comercio justo para el pequeño y mediano productor.



<b>Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS)</b>	Todas	Fue creada con la LOEPS (Art. 146). Inició su gestión el 5 de junio de 2012. Es una entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la EPS, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector EPS, con procesos técnicos, transparentes y confiables para contribuir al bienestar de sus integrantes y de la comunidad en general.
<b>Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración</b>	Dirección de Comercio Inclusivo	Es responsable de crear las condiciones y oportunidades para que los actores de la EPS se integren al comercio internacional, particularmente a lógicas del comercio justo, con sus propias dinámicas y respetando sus fines y propósitos fundacionales.

Fuente: (Jácome, 2014)

Cada una de las instituciones crean un espacio para la construcción de una institucionalidad renovada que apoyen a los procesos de cambio estructural que ha emprendido el país, y esto implica potenciar los intercambios de saberes y experiencias diversas en el país y Latinoamérica e implementar procesos de construcción, es decir, tener un mayor acercamiento a la población, abrir canales que permitan la participación ciudadana, trabajar en colaboración con las universidades, organizaciones, instituciones públicas, entre otros, en todas las políticas, programas y proyectos que formulen, implemente y evalúen.

Nuestro país mantiene una tradición histórica de solidaridad, donde aún se practican diversas modalidades de carácter asociativo y se preocupan también por recuperar la autoestima, la dignidad, la autonomía y la participación activa en la sociedad de las comunidades.

La Economía Popular y Solidaria es más que una herramienta de financiamiento, pues funciona gracias a las relaciones sociales establecidas: sean familiares, de parentesco, ritual o comunitarias.

### **a. Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria.**

Ecuador. (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, 2016)

Establece:

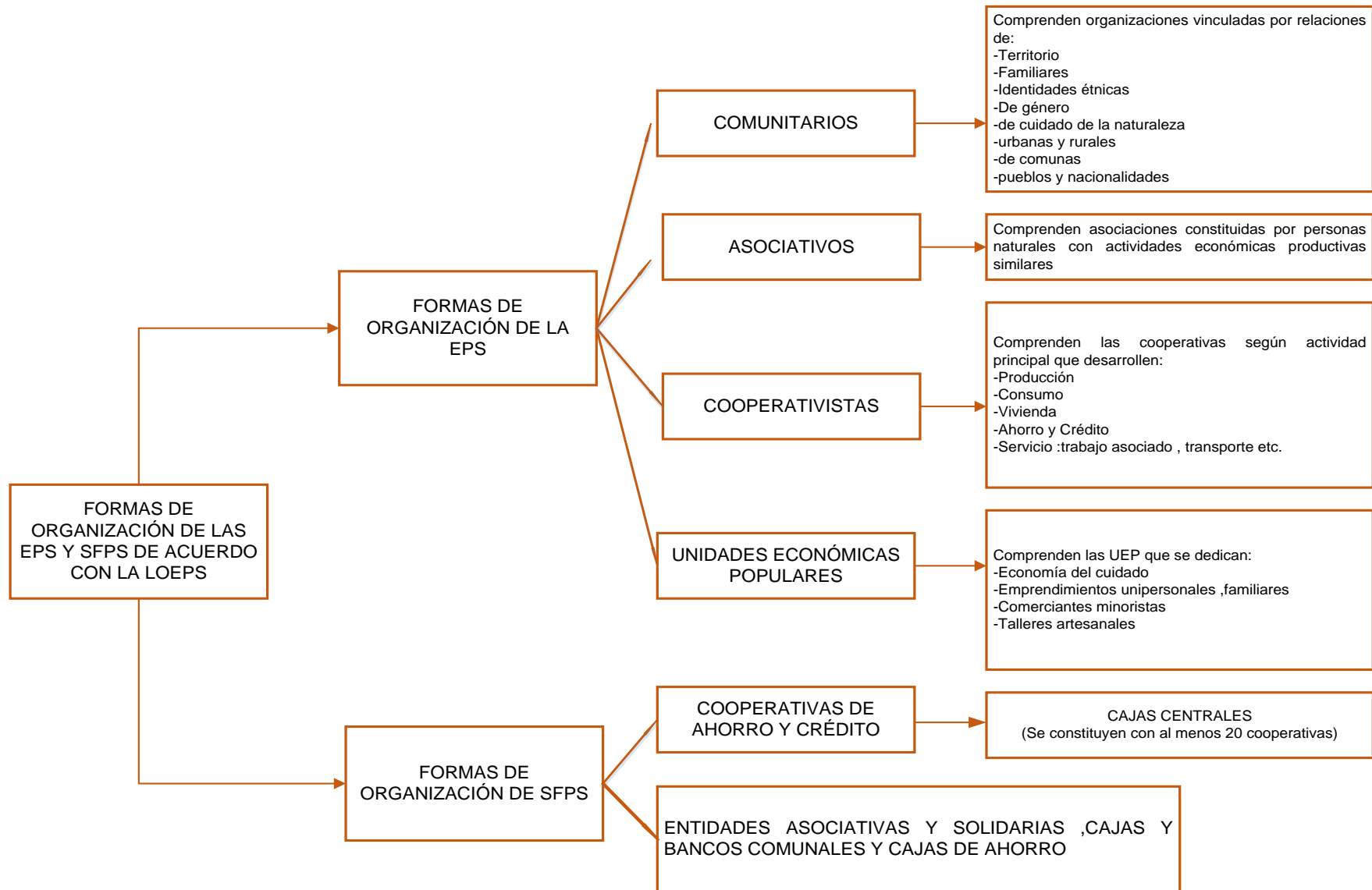
Son formas de organización de la economía popular y solidaria y, por tanto, se sujetan a la presente ley, las siguientes:

- a) Las Unidades Socioeconómicas Populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, entre otros, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de, mediante el autoempleo, generar ingresos para su auto subsistencia;
- b) Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario;
- c) Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo;
- d) Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el Sector Cooperativista;
- e) Los organismos de integración constituidos por las formas de organización económica detalladas en el presente artículo.



- f) Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal, la promoción, asesoramiento, capacitación, asistencia técnica o financiera de las Formas de Organización de los Sectores Comunitario, Asociativo y Cooperativista. Las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias y otras entidades asociativas formadas para la captación de ahorros, la concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros en común, constituyen el Sector Financiero Popular y Solidario, el mismo que se regulará por lo dispuesto en la Segunda Parte de la presente ley.

La delimitación señalada sobre las formas de organización de la EPS se presenta en el gráfico:



**Figura 2 Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria.**

Fuente: (Jácome, 2014)

## **b. Importancia de la EPS en Ecuador**

Su importancia es evidente: “se estima que el 50% del empleo nacional es generado por microempresas, de las cuales el 46% es propiedad de mujeres, que generan alrededor del 25,7% del PIB, además, existen alrededor de mil cooperativas de ahorro y crédito, y actualmente el sector financiero popular y solidario llega a casi US\$ 1500 millones de activos y más de dos millones de socias y socios”. Asimismo, “se encuentra que, más de 316 000 UPAS entre una y cinco hectáreas, producen el 65% de alimentos de consumo básico; sin embargo, el sector no puede crecer, por su limitado acceso a equipos y maquinaria de trabajo modernas; por el bajo nivel de escolaridad de sus miembros; por sus bajos niveles de asociatividad; su limitado acceso a servicios financieros y la inexperiencia en comercialización, técnicas y estrategias de mercado. (Cardoso, Gladys, Loor, & Homero, 2015)

“En el año 2009 se generaron 6 499 262 empleos a nivel nacional. La economía popular generó el 64% del total nacional, la economía empresarial privada el 29% y la economía pública el 7%” (Cardoso, Gladys, Loor, & Homero, 2015).

Establece como ámbito de aplicación a “todas las personas naturales y jurídicas, y demás formas de organización que, de acuerdo con la Constitución, conforman la economía popular y solidaria y el sector financiero popular y solidario; y, las instituciones públicas encargadas de la rectoría, regulación, control, fortalecimiento, promoción y acompañamiento.”

Señala explícitamente que “las disposiciones de la presente Ley no se aplicarán a las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes o prestación de servicios”.

### 2.2.5. Sector Asociativo de Mujeres Creciendo con FEPP

La Asociación de Mujeres creciendo con FEPP se dedica a la preparación de alimentos a los centros infantiles del Buen Vivir (CIBV), ubicado en la provincia de Cotopaxi cantón Latacunga parroquia de Toacaso barrio Cuicuno Sur.



**Figura 3 Mapas del Ecuador**

Fuente: (<http://blacksheepinn.com/directions/traveloptions.php>, s.f.)

Esta idea nace por la necesidad de crear fuentes de empleo, donde ha originado que un grupo de mujeres tienden a conformar una empresa de Catering, para ,así tener una solvencia económica para cada uno de los socios ; dando como efecto que la parroquia y población se desarrollen tanto social y económicamente .

Sin embargo , el mercado objetivo son los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) , llegando a brindar el servicio a los alrededores ; es por ello, que frente a este nuevo panorama los estudiantes a través de las áreas de conocimiento administrativo , financiero ,contable y tributario impulsaran el desarrollo de este proyecto mediante capacitaciones ,las cuales

proporcionarán a los artesanos las herramientas necesarias para ejecutar sus actividades de una manera eficiente ,eficaz y organizada .

El FEPP es una institución privada con finalidad social, está al servicio de hombres y mujeres del campo, indígenas, afroecuatorianos, montubios, mestizos, pobladores urbano marginales, pobres, preferentemente organizados. Es una instancia de apoyo a los esfuerzos que ellos realizan para el logro de sus aspiraciones en aspectos de organización, educación, acceso a recursos financieros, fuentes de trabajo y medios de producción, transformación y comercialización, conservación del medio ambiente, equidad entre géneros, incidencia política, bienestar; y contribuye a crear esperanza, justicia, paz y condiciones de vida más humanas (Grupo social FEPP, 2016).

Motivados por el Evangelio y la doctrina social de la Iglesia, los miembros del FEPP asumen la inspiración cristiana como motor del desarrollo humano sostenible y se comprometen a buscar transformaciones en la sociedad a partir de la opción preferencial por los pobres, la no violencia, el diálogo, la transparencia y un espíritu de servicio ágil y alegre, fieles al ejemplo de Mons. Cándido Rada, nuestro fundador.

Integrado por personas motivadas y organizadas en varias instancias especializadas (equipos territoriales, fundaciones, cooperativas y empresas sociales), unidas por principios y valores comunes, que trabajan solidaria, descentralizada y sinérgicamente en acciones de desarrollo integral, con servicios, procesos y productos innovadores de calidad e impacto, que permiten la inclusión e incidencia de las organizaciones populares en los planes de desarrollo territorial, el crecimiento personal y nuevos liderazgos, el establecimiento de alianzas con instituciones nacionales e internacionales, el fortalecimiento de las organizaciones populares y el fomento de iniciativas significativas de economía popular y solidaria que generan bienestar con equidad y sostenibilidad.

La razón de ser del FEPP es el servicio a los más pobres; este servicio se fundamenta en principios y valores cristianos, que nos

comprometemos a asumir, vivir y transmitir en cada momento y lugar con nuestras acciones.

Los principios y valores de FEPP se recogen en el Código Ético, que busca potenciar las capacidades y habilidades de cada persona y equipo, de forma que el aporte profesional a la causa de los pobres sea también una oportunidad de crecimiento personal para cada uno/a de nosotros/as.

Fieles al humanismo cristiano, nos reafirmamos en la integridad de la persona y por eso necesitamos mantener una ética institucional. Las actitudes éticas que debemos tener en la institución se aplican también en la vida familiar y en la sociedad.

Queremos vivificar la práctica institucional viviendo los siguientes principios y valores:

- Inspiración cristiana.
- Opción amorosa por los pobres.
- Espíritu de paz y no violencia.
- Justicia y equidad.
- Honradez y transparencia.
- Austeridad y sobriedad.
- Solidaridad, generosidad y gratuidad
- Alegría y esperanza.
- Creatividad.
- Amor por la naturaleza
- Responsabilidad.
- Diálogo y respeto.
- Eficiencia y eficacia

## **2.3. Base Conceptual**

### **2.3.1. Análisis social**

El análisis social está al servicio de la reducción de la pobreza al centrarlo directamente en la equidad y la sustentabilidad social con el fin de obtener mejores resultados en materia de desarrollo social. El análisis social se relaciona con varios aspectos como el análisis con los sectores sociales, otras con la noción de política social tal como se la utiliza en los países de Europa occidental, y otras incluso con los efectos sociales adversos del desarrollo que exigen una tarea de mitigación. Ninguno de estos significados basta para transmitir la totalidad de las dimensiones sociales pertinentes dentro de la amplia gama de operaciones en Asociación de Mujeres.

Ofrece cinco puntos de ingreso para entender la complejidad social. En ellos se destacan qué partes de la sociedad son más relevantes para los proyectos de inversión y se sugieren métodos para estudiarlas. Esto permite al equipo de preparación de proyecto trazar un plan de acción factible en la seguridad de no haber pasado por alto nada decisivo (Dichter, y otros, 2002).

El análisis social se apoya en los hallazgos relevantes de los trabajos de análisis social ascendente y en los realizados por otras entidades asociadas, además se centra en las oportunidades y limitaciones, resultados probables, impactos y riesgos del proyecto.

Los analistas sociales identifican los problemas sociales relevantes para el sector; evalúan si se dispone de información suficiente sobre tales problemas; identifican los individuos, grupos e instituciones interesados en ellos.

Según (Dichter, y otros, 2002) el análisis social se logra:

- Examinando las oportunidades, limitaciones y probables impactos sociales correspondientes al proyecto

- Evaluando el papel de los beneficiarios en el diseño e implementación del proyecto
- Colaborando con cada uno de los actores de la asociación para que pueda identificar expresamente y monitorear los resultados previstos del proyecto en materia de desarrollo social y sus riesgos sociales.

Estos resultados se logran adoptando medidas que: a) aumenten el acceso de los pobres a los mercados y servicios públicos; b) aumenten los activos y capacidades económicas de las personas, especialmente de los vulnerables y los pobres; c) mitiguen los impactos adversos y aborden las tensiones y conflictos sociales; y d) aumenten la rendición de cuentas de las instituciones públicas a los ciudadanos (Dichter, y otros, 2002).

La realidad social, como la económica, es compleja y puede abordársela desde ángulos muy distintos. Para lo cual existen cinco puntos de ingreso para el análisis social como una serie de lentes a través de las cuales pueden contemplarse las diversas dimensiones de la realidad social relacionadas entre sí. Los cuales son:

**Diversidad social y género.** El análisis social comienza por examinar de qué manera se organizan los individuos en diversos grupos sociales según la posición social que se les asigna desde su nacimiento es decir, según su grupo étnico, género, localidad, lengua materna, clase social, posición social o identidad que han adquirido, funcionario público, obrero industrial, oficinista y ambientalista.

**Instituciones, reglas y conductas.** Los grupos sociales se vinculan entre sí de diferentes maneras. Algunos cooperan, otros rivalizan, otros se traban en conflictos. El análisis social examina las características de los grupos, las relaciones intra e intergrupales, y las relaciones que mantienen dichos grupos con instituciones públicas y privadas. Asimismo, examina las normas, valores y conductas institucionalizadas a través de tales relaciones, con el fin de comprender el contexto sociocultural en el cual tienen lugar los proyectos de inversión y otras intervenciones para el desarrollo.



El analista debe poner de relieve no sólo las organizaciones y redes formales, sino también las reglas formales e informales que influyen en la conducta interna de dichas organizaciones.

**Actores sociales.** Son los diversos grupos interesados en el proyecto. Incluyen tanto a aquellos que pueden resultar afectados por éste como a aquellos que pueden influir en él. El análisis de los actores sociales se ocupa de los intereses de los diversos grupos que participan en el proceso de desarrollo.

**Participación.** El análisis social estudia las oportunidades y condiciones de participación en el proceso de desarrollo. Se entiende por participación el grado en que los actores sociales pueden influir en el desarrollo mediante su contribución al diseño del proyecto, su influencia en las decisiones públicas y su reclamo de que las instituciones públicas rindan cuenta de los bienes y servicios que deben brindar. La participación indica también el grado en que los pobres y excluidos podrán beneficiarse del acceso a las oportunidades.

El análisis social identifica los activos que poseen o controlan los pobres, incluido el capital físico y financiero que están en condiciones de movilizar. Investiga además sus capacidades bajo la forma de su capital humano (salud, educación, destrezas y experiencia) y de su capital social (redes y relaciones organizativas).

**Riesgos sociales.** El análisis social explora aquellos elementos que pueden contribuir a que los resultados no sean los esperados para el proyecto, Las tensiones y conflictos sociales entre los grupos pueden quebrantar los objetivos de un proyecto de la misma manera que el desconocimiento de la economía política puede hacer que los actores sociales más poderosos se apoderen de los beneficios de un proyecto o los anulen.

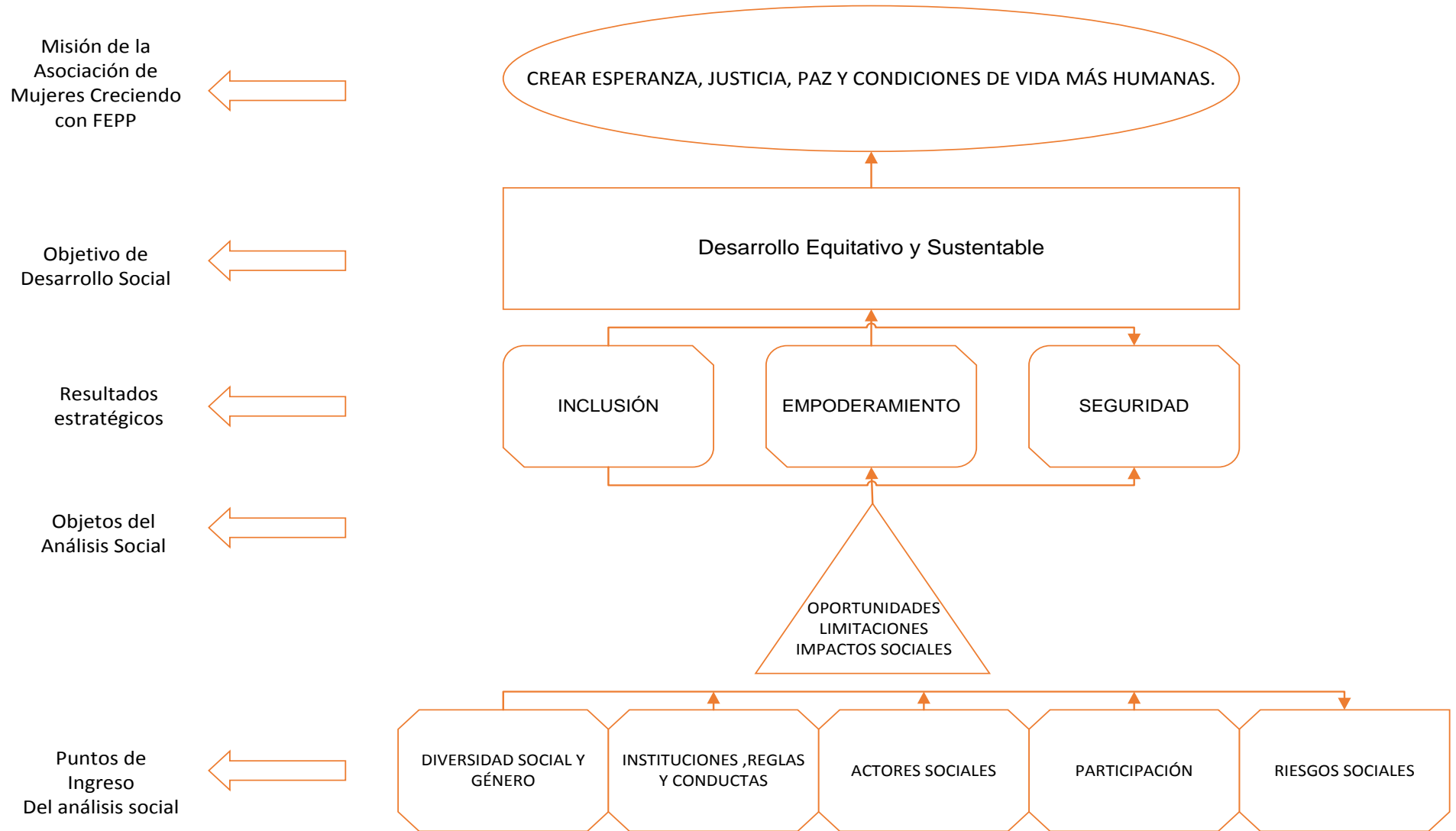
Además es de suma importancia la evaluación de los riesgos sociales derivados del proyecto los cuales abarcan desde los riesgos evidentes, como los de un reasentamiento involuntario, hasta otros impactos más

sutiles, como las reformas institucionales que afectan el acceso a los bienes y servicios.

Las intervenciones del proyecto que modifican las condiciones de suministro de bienes y servicios pueden aumentar la eficiencia pero también, inadvertidamente, incrementar la vulnerabilidad a factores exógenos, como la presencia de un mercado imperfecto o de fluctuaciones de precio en los mercados globales.

El análisis social examina estos riesgos y determina de qué manera debería enfrentarlos el proyecto para alcanzar sus objetivos en materia de desarrollo (Dichter, y otros, 2002).

En su conjunto, estos puntos de ingreso ayudan a los planificadores del proyecto a comprender cómo se ajustan entre sí las distintas piezas del rompecabezas social, y cómo diseñar operaciones, sistemas de monitoreo y evaluaciones que maximicen los objetivos del proyecto en materia de desarrollo y sus resultados para el desarrollo social.



**Figura 4 El análisis social y la misión de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP**

Fuente: (Dichter, y otros, 2002)

### **2.3.2. Análisis financiero**

El análisis financiero es una técnica o herramienta que, mediante el empleo de métodos de estudio, permite entender y comprender el comportamiento del pasado financiero de una entidad y conocer su capacidad de financiamiento e inversión propia.

El análisis financiero se lleva a cabo mediante el empleo de métodos, mismos que pueden ser horizontales y verticales.

#### **Objetivos de análisis financiero**

- Identificar fortalezas y debilidades de una empresa.
- Evaluar su viabilidad como empresa continua relación de rendimiento-riesgo.
- Descubrir áreas específicas con problemas
- Instrumentar cursos de acción con las metas de la organización
- Pronosticar eventos financieros.

#### **Características del análisis vertical**

Los métodos verticales de análisis se refieren exclusivamente a los estados financieros a una fecha o periodo determinado según corresponda ,es decir, al balance general , estado de resultados y el estado de cambios en la situación financiera .los métodos verticales son las razones simples y las razones estándar y para algunos autores la aplicación de porcentajes .

#### **Características del análisis horizontal**

Son aquellos que estudian el comportamiento de los rubros contenidos en la información financiera que comprenden dos o más ejercicios , de los cuales destacan , los métodos de tendencias , de aumentos y disminución , el grafico y el Dupont .

## **Tipo de análisis financieros**

### **Análisis vertical**

- Método de reducción a porcentos integrales
- Método de razones simples
- Método de razones estándar
  - Razones internas
  - Razones externas

### **Análisis horizontal**

- Método de aumentos y disminuciones
- Método de tendencias
- Método gráfico
- Método Dupont

### **Método de reducción a porcentos integrales**

El procedimiento consiste en la separación del contenido de los estados financieros a una misma fecha o correspondiente a un mismo periodo, en sus elementos o partes integrantes, con el fin de poder determinar la proporción que guarda cada una de ellas en relación con el todo.

### **Método de Razones Financieras Simples**

Como razón debemos entender la relación de magnitud, aritmética o geométrica que existe entre dos cifras que se comparan entre sí.

### **Método de Razones Estándar**

Una razón estándar es la interdependencia geométrica del promedio de conceptos y cifras obtenidas de una serie de datos de empresas dedicadas a la misma actividad.

## **2.4. Base Legal**

### **2.4.1. Constitución Política de la República del Ecuador**

Constitución Política de la República del Ecuador, 2008

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine, siempre y cuando estos garanticen los derechos de los ciudadanos en el país; estos están regidos en los siguientes artículos:

**Art. 283.-** El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

**Art. 288.-** Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.

**Art. 318.-** El agua es patrimonio nacional estratégico de uso público, dominio inalienable e imprescriptible del Estado, y constituye un elemento vital para la naturaleza y para la existencia de los seres humanos. Se prohíbe toda forma de privatización del agua.

La gestión del agua será exclusivamente pública o comunitaria. El servicio público de saneamiento, el abastecimiento de agua potable y el riego serán prestados únicamente por personas jurídicas estatales o comunitarias.

El Estado fortalecerá la gestión y funcionamiento de las iniciativas comunitarias en torno a la gestión del agua y la prestación de los servicios públicos, mediante el incentivo de alianzas entre lo público y comunitario para la prestación de servicios.

El Estado, a través de la autoridad única del agua, será el responsable directo de la planificación y gestión de los recursos hídricos que se destinarán a consumo humano, riego que garantice la soberanía alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas, en este orden de prelación. Se requerirá autorización del Estado para el aprovechamiento del agua con fines productivos por parte de los sectores público, privado y de la economía popular y solidaria, de acuerdo con la ley.

**Art. 309.-** Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

Esto aporta a la Investigación cómo las garantías que brinda el Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentaré la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

**Tabla 4:**

**Aporte Constitución Política de la República del Ecuador**

Artículo	Análisis	Aporte
Art. 283	El sistema económico reconoce al ser humano como sujeto y fin y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que faciliten el buen vivir, donde además la economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.	El artículo 283 de la constitución de la republica del ecuador es de suma importancia para nuestra investigación ya que junto con la economía popular y solidaria velaran por el cuidado del ser humano garantizando la producción de las condiciones materiales que permitan el buen vivir de cada uno de los sectores en este caso de la Asociación de Mujeres de Cotopaxi.

Art. 288	Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.	Es importante saber que las actividades que la asociación de mujeres y los sectores provenientes de la economía popular y solidaria realizan se encuentran respaldadas por la constitución de la república como lo muestra el artículo 288 y sobre todo que se da prioridad a los productos y servicios que realizan los ecuatorianos
Art. 318	El Estado, a través de la autoridad única del agua, será el responsable directo de la planificación y gestión de los recursos hídricos que se destinarán a consumo humano, riego que garantice la soberanía alimentaria, caudal ecológico y actividades productivas, para lo cual se requerirá autorización del Estado para el aprovechamiento del agua con fines productivos por parte de los sectores público, privado y de la economía popular y solidaria, de acuerdo con la ley	De acuerdo con artículo 318 los actores de la economía popular y solidaria deberán requerir autorización por parte del estado para la utilización del agua con fines lucrativos, con el fin de que se le dé un buen uso, este es el caso de la Asociación de Mujeres que se dedican a la servicio de Catering para lo cual requieren la utilización del agua potable.
Art. 309.	Los sectores público, privado, y del popular y solidario, contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.	Es muy importante saber que los actores de la economía popular y solidaria se encuentran respaldados por normas y entidades de control que cuidan y protegen sus derechos como la estabilidad y transparencia de cada una de las actividades que se realizan con el fin de tomar la mejor decisión .



## 2.4.2. Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria

### Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria, 2011

La soberanía alimentaria es un eje del buen vivir que permite al ser humano garantizar sus derechos en alimentación pero debe ser enfocado a la sustentabilidad y los recursos financieros juegan un papel fundamental para ello. Los artículos suscritos a continuación hacen una referencia para el argumento legal del aporte de las cajas solidarias a la comunidad, se detallan el siguiente artículo:

**Art. 3, literal c** expresa que: “se debe impulsar, en el marco de la economía social y solidaria, la asociación de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores para su participación en mejores condiciones en el proceso de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos”.

**Art 21. Comercialización interna.-** El Estado creará el Sistema Nacional de Comercialización para la soberanía alimentaria y establecerá mecanismos de apoyo a la negociación directa entre productores y consumidores, e incentivará la eficiencia y racionalización de las cadenas y canales de comercialización.

Además, procurará el mejoramiento de la conservación de los productos alimentarios en los procesos de post-cosecha y de comercialización; y, fomentará mecanismos asociativos de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores de alimentos, para protegerlos de la imposición de condiciones desfavorables en la comercialización de sus productos, respecto de las grandes cadenas de comercialización e industrialización, y controlará el cumplimiento de las condiciones contractuales y los plazos de pago.

Los gobiernos autónomos descentralizados proveerán de la infraestructura necesaria para el intercambio y comercialización directa entre

pequeños productores y consumidores, en beneficio de ambos, como una nueva relación de economía social y solidaria.

La ley correspondiente establecerá los mecanismos para la regulación de precios en los que participarán los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores y los consumidores de manera paritaria, y para evitar y sancionar la competencia desleal, las prácticas monopólicas, oligopólicas, monopsónicas y especulativas. El Estado procurará el mejoramiento de la conservación de los productos alimentarios en los procesos de post-cosecha y de comercialización.

**Tabla 5:**

**Aporte Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria**

Artículo	Análisis	Aporte
Art. 3, literal c	Se debe impulsar, en el marco de la economía social y solidaria, la asociación de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores para su participación en mejores condiciones en el proceso de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos	Mediante la ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria el Estado tiene el deber de impulsar el trabajo y el proceso de producción de la Asociación de Mujeres que se dedican a producir alimentos para las diferentes instituciones.
Art.21	El Estado creará el Sistema Nacional de Comercialización para la soberanía alimentaria, además establecerá los mecanismos para la regulación de precios en los que participarán los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores y los consumidores de manera paritaria mejorando la conservación de los productos alimentarios en los procesos de post-cosecha y de comercialización.	Es muy esencial este artículo ya que mediante esta Ley los servicios de catering que presta la Asociación de Mujeres se encuentra respalda e impulsada mediante mecanismos de apoyo a la negociación directa entre productores y consumidores, donde además el Estado regulará los precios para que exista igualdad.

### 2.4.3. Ley Orgánica de Educación Superior

Ley Orgánica de Educación Superior, 2010

**Art. 13.- Funciones del Sistema de Educación Superior.-** Son funciones del Sistema de Educación Superior:

a) Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad. Excelencia académica y pertinencia.

**Art. 107.- Principio de pertinencia.-** El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos: a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología.

**Art. 125.- Programas y cursos de vinculación con la sociedad.-** Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico.

**Art. 127.- Otros programas de estudio.-** Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados.

**Art. 138.- Fomento de las relaciones interinstitucionales entre las instituciones de educación superior.-** Las instituciones del Sistema de Educación Superior fomentarán las relaciones interinstitucionales entre universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores tanto nacionales como internacionales, a fin de facilitar la movilidad docente,

estudiantil y de investigadores, y la relación en el desarrollo de sus actividades académicas, culturales, de investigación y de vinculación con la sociedad.

**Art. 191.- Atribuciones y deberes.-** Son atribuciones y deberes de la Asamblea:

- a) Recomendar políticas generales de formación profesional, de investigación, de cultura, de gestión y de vinculación con la sociedad.

**Tabla 6:**

**Ley Orgánica de Educación Superior**

Artículo	Análisis	Aporte
Art. 13 Literal a	Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad. Excelencia académica y pertinencia	Mediante la Ley Orgánica de Educación Superior los estudiantes tienen el deber de realizar programas y proyectos de vinculación que ayuden a la superación de las personas y sus negocios con el fin de poder transmitir el conocimiento adquirido en la universidad, donde Asociación de Mujeres tuvo la oportunidad de aprender varias áreas del conocimiento que desconocían y que eran muy esenciales en su negocio como es la contabilidad.
Art. 107	El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural.	El aporte del artículo 107 de la Ley Orgánica de Educación Superior es de suma importancia ya que mediante ella un grupo de alumnos decidieron buscar las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos llegando así a la Asociación de Mujeres donde pudieron enseñarles conocimientos

CONTINÚA



		que les servirán para seguir obteniendo éxito en su negocio.
Art. 125	Las instituciones del Sistema de Educación Superior realizarán programas y cursos de vinculación con la sociedad guiados por el personal académico. Para ser estudiante de los mismos no hará falta cumplir los requisitos del estudiante regular.	Cada uno de los estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas tienen las capacidades y conocimientos necesarios para poder relacionarse con las personas vinculadas gracias al Sistema de Educación Superior.
Art. 127	Las universidades y escuelas politécnicas podrán realizar en el marco de la vinculación con la colectividad, cursos de educación continua y expedir los correspondientes certificados.	La vinculación a la Asociación de Mujeres fue muy esencial ya que gracias al artículo 127 de la ley Orgánica de Educación Superior se puede expedir certificados tanto para las señoras que conformaban la asociación como para cada uno de los estudiantes que tuvieron la responsabilidad de poder guiar con sus conocimientos.
Art. 138	Las instituciones del Sistema de Educación Superior fomentarán las relaciones interinstitucionales entre universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, a fin de facilitar la movilidad docente, estudiantil y de investigadores, de investigación y de vinculación con la sociedad.	Es muy importante que cada una de las instituciones mantenga una relación estable con el fin de poder compartir el conocimiento a favor de poder realizar una vinculación que llene las expectativas de cada una de las personas que la integran, esto gracias a la Ley Orgánica de Educación Superior.
Art. 191 Literal a	Recomendar políticas generales de formación profesional, de investigación, de cultura, de gestión y de vinculación con la sociedad.	Es muy importante que la Asamblea Nacional se encuentre inmersa en la vinculación con la sociedad para que de esta manera exista políticas establecidas que deben ser cumplidas tanto para los estudiantes como para las personas que realizaran la vinculación



#### 2.4.4. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2014

**Art. 1.- Definición.-** Para efectos de la presente Ley, se entiende por economía Popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital..

**Art. 8.- Formas de Organización.-** Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares.

**Art. 9.- Personalidad Jurídica.-** Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se constituirán como personas jurídicas, previo el cumplimiento de los requisitos que contemplará el Reglamento de la presente Ley.

La personalidad jurídica se otorgará mediante acto administrativo del Superintendente que se inscribirá en el Registro Público respectivo.

Las organizaciones en el ejercicio de sus derechos y obligaciones actuarán a su nombre y no a nombre de sus socios.

En el caso de las cooperativas, el procedimiento de constitución, los mínimos de socios y capital social, serán fijados en el Reglamento de esta Ley, tomando en cuenta la clase de cooperativa, el vínculo común de sus socios y el ámbito geográfico de sus operaciones

**Art. 18.- Sector Asociativo.-** Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o

comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley.

**Art. 19.- Estructura Interna.-** La forma de gobierno y administración de las asociaciones constarán en su estatuto social, que preverá la existencia de un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo; un órgano de control interno y un administrador, que tendrá la representación legal; todos ellos elegidos por mayoría absoluta, y sujetos a rendición de cuentas, alternabilidad y revocatoria del mandato.

La integración y funcionamiento de los órganos directivos y de control de las organizaciones del sector asociativo, se normará en el Reglamento de la presente Ley, considerando las características y naturaleza propias de este sector.

**Art. 20.- Capital Social.-** El capital social de estas organizaciones, estará constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables, y por los excedentes del ejercicio económico.

En el caso de bienes inmuebles obtenidos mediante donación, no podrán ser objeto de reparto en caso de disolución y se mantendrán con el fin social materia de la donación..

**Art. 107.- Canalización de recursos.-** Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro podrán servir como medios de canalización de recursos públicos para el desarrollo e implementación de proyectos sociales y productivos, en sus respectivos territorios.

**Art. 128.- Mecanismos.-** Sin perjuicio de los incentivos que la legislación en general reconozca a favor de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, el Estado fomentará, promoverá y otorgará incentivos a las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, con el objetivo de fomentar e impulsar su desarrollo y el cumplimiento de sus objetivos en el marco del sistema económico social y solidario.

Las personas y organizaciones a las que se refiere esta Ley, se beneficiarán de los incentivos y demás medidas de promoción, fomento y fortalecimiento, contempladas en el Código de la Producción para todas las personas naturales y jurídicas y demás formas asociativas que desarrollen

una actividad productiva. Especial atención recibirán las personas y organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que desarrollen su actividad productiva en los cantones fronterizos.

**Art. 129.- Medidas de acción afirmativa.-** El Estado a través de los entes correspondientes formulará medidas de acción afirmativa a favor de las personas y organizaciones a las que se refieren el ámbito de esta Ley, tendientes a reducir las desigualdades económicas, sociales, étnicas, generacionales y de género.

**Art. 130.- Coordinación.-** Las instituciones del Estado y los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para la promoción, fomento e incentivos a las organizaciones sujetas a esta Ley deberán coordinar entre si el otorgamiento de estos beneficios a favor de las personas y organizaciones con el propósito de evitar duplicidad.

Las instituciones del Estado, que desarrollen medidas de fomento, promoción e incentivos a favor de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley presentarán al Comité Interinstitucional informes sobre tales medidas, recursos asignados o invertidos y resultados obtenidos.

**Art. 167.- Obligaciones.-** Son obligaciones de las organizaciones referidas en esta Ley, las siguientes:

- a) Ejercer las actividades detalladas en el objeto social del Estatuto de la organización;
- b) Mantener el fondo o capital social mínimo autorizado;
- c) Convocar a Asamblea General en el tiempo y forma que establezca el Estatuto social de la organización;
- d) Respetar el ejercicio de los cargos directivos únicamente por el tiempo establecido en el Estatuto social;
- e) Dar todas las facilidades para que los órganos de control y regulación cumplan sus funciones;
- f) Llevar un registro de todos los integrantes de la organización, archivos y registros de las actas;
- g) Llevar la contabilidad actualizada de conformidad con el Catalogo Único de Cuentas;



h) Cumplir con el procedimiento relacionado con la disolución y liquidación de la organización y en el caso de las cooperativas el correcto destino del Fondo Irrepartible de Reserva Legal; y,

**Art. 168.- Prohibiciones.-** Son prohibiciones para las personas y organizaciones sujetas a ésta Ley:

a) Conceder preferencias o privilegios a los integrantes de la organización en particular, ni aún a título de fundadores, directivos, funcionarios y empleados;

Exigir a los nuevos integrantes de la organización que suscriban un mayor número de aportes, cuotas o aportaciones de los que hayan adquirido los fundadores desde que ingresaron a la organización.

b) Financiar los aportes, cuotas o aportaciones de sus integrantes, para con la organización;

c) Los directivos de las organizaciones quedan prohibidos de utilizar su condición y los recursos de la entidad para establecer relaciones contractuales, profesionales, laborales con otras personas u organizaciones;

d) Comprar bienes de propiedad de los administradores, funcionarios o empleados de la entidad o a personas que actuasen a su nombre.

e) Lucrarse o favorecerse fraudulentamente de los beneficios que otorga esta Ley;

f) Favorecerse con recursos y beneficios adicionales a los previstos en la ley;

g) Ocultar, alterar fraudulentamente o suprimir en cualquier informe de operación, datos o hechos respecto de los cuales la Superintendencia y el público tengan derecho a estar informados; y,

h) Las demás establecidas en la Ley y su reglamento.

Tabla 7:

**Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria**

Artículo	Análisis	Aporte
Art. 1	Se entiende por Economía Popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos.	La Asociación de Mujeres forma parte de la Economía Popular y Solidaria donde sus integrantes se dedican al servicio de catering satisfaciendo necesidades y obteniendo ingresos.
Art. 8	Para efectos de la presente Ley, integran la Economía Popular y Solidaria las organizaciones conformadas en los Sectores Comunitarios, Asociativos y Cooperativistas, así como también las Unidades Económicas Populares.	La Asociación de Mujeres de Cotopaxi se encuentran respaldas por la Ley de Economía Popular y Solidaria de acuerdo al Art.8, ya que la misma está integrada por un grupo de mujeres que buscan satisfacer las necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad.
Art. 9	Las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria se constituirán como personas jurídicas, previo el cumplimiento de los requisitos que contemplará el Reglamento de la presente de la Ley .Las organizaciones en el ejercicio de sus derechos y obligaciones actuarán a su nombre y no a nombre de sus socios.	La Asociación de Mujeres mediante esta ley se constituye como una persona jurídica con derechos y obligaciones que buscan el bienestar común.
Art. 18	Es el conjunto de asociaciones constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas	Mediante el Art 18 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria la Asociación de

CONTINÚA



	<p>similares o complementarias, con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su</p> <p>Producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la presente Ley.</p>	<p>mujeres tiene el objetivo de producir y comercializar su producto a los diferentes centros infantiles de forma solidaria buscando obtener un ingreso económico.</p>
Art. 19	<p>La forma de gobierno y administración de las asociaciones constarán en su estatuto social, que preverá la existencia de un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo; un órgano de control interno; todos ellos elegidos por mayoría absoluta .La integración y funcionamiento de los órganos directivos y de control de las organizaciones del sector asociativo, se normará en el Reglamento de la presente Ley.</p>	<p>Mediante este Artículo la Asociación de Mujeres tiene la obligación de elegir a un órgano directivo que lleve a cabo cada una de las diligencias que pueda presentarse en las actividades que realizan.</p> <p>Para lo cual todos ellos elegidos por mayoría absoluta, y sujetos a rendición de cuentas, alternabilidad y revocatoria del mandato.</p>
Art. 20	<p>El capital social de estas organizaciones, estará constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables, y por los excedentes del ejercicio económico.</p> <p>En el caso de bienes inmuebles obtenidos mediante donación, no podrán ser objeto de reparto en caso de disolución y se mantendrán con el fin social materia de la donación.</p>	<p>Para poder formar la Asociación de Mujeres creciendo con FEPP cada una de las personas tuvieron que realizar gestiones para poder sacar los fondos y materiales necesarios para empezar su negocio de catering constituyéndose como una empresa exitosa en la parroquia de Cuicuno Sur.</p>

CONTINÚA



Art. 107	Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro podrán servir como medios de canalización de recursos públicos para el desarrollo e implementación de proyectos sociales y productivos, en sus respectivos territorios.	Las actividades que realiza la Asociación de Mujeres es de suma importancia para su parroquia ya que de esta manera se podrá realizar proyectos sociales incrementando la economía de la misma.
Art. 128	El Estado fomentará, promoverá y otorgará incentivos a las personas y organizaciones amparadas por esta Ley, con el objetivo de fomentar e impulsar su desarrollo y el cumplimiento de sus objetivos en el marco del sistema económico social y solidario. Especial atención recibirán las personas y organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que desarrollen su actividad productiva en los cantones fronterizos.	Cada una de las asociaciones o personas que conformen la Economía Popular y Solidaria son incentivas de una u otra manera con el fin de que puedan cumplir sus metas en el marco del sistema económico social y solidario.
Art. 129	El Estado a través de los entes correspondientes formulará medidas de acción afirmativa a favor de las personas y organizaciones a las que se refieren el ámbito de esta Ley, tendientes a reducir las desigualdades económicas, sociales, étnicas, generacionales y de género	Mediante esta ley el Estado protegerá a la Asociación de Mujeres mediante una acción afirmativa para que exista igualdad sin importar la condición social , genero , etc.
Art. 130	Las instituciones del Estado, que desarrollen medidas de fomento, promoción e incentivos a favor de las personas y organizaciones amparadas por esta Ley presentarán al Comité Interinstitucional informes sobre tales medidas, recursos asignados o invertidos y resultados obtenidos.	De acuerdo a la ley las instituciones del estado deberán remitir un informe de cada resultado obtenido y recursos asignados a la Asociación de Mujeres con el fin de que no exista ningún error

CONTINÚA



Art. 167	<p>Son obligaciones de las organizaciones ejercer las actividades detalladas en el objeto social del Estatuto de la organización ;Mantener el fondo o capital social mínimo autorizado; Convocar a Asamblea General en el tiempo y forma que establezca el Estatuto social de la organización ;Respetar el ejercicio de los cargos directivos únicamente por el tiempo establecido en el Estatuto social; Dar todas las facilidades para que los órganos de control y regulación cumplan sus funciones; Llevar un registro de todos los integrantes de la organización, archivos y registros de las actas; Llevar la contabilidad actualizada de conformidad con el Catalogo Único de Cuentas..</p>	<p>Cada una de estas obligaciones ayudan a que la Asociación de Mujeres puedan llevar una correcta organización en sus actividades como es el llevar una contabilidad que refleje la situación económica de la empresa y archivos de cada una de las personas que conforman la asociación cumpliendo así con la ley.</p>
Art. 168	<p>Son prohibiciones para las personas y organizaciones conceder preferencias o privilegios a los integrantes de la organización en particular, exigir a los nuevos integrantes de la organización que suscriban un mayor número de aportes, cuotas; los directivos de las organizaciones quedan prohibidos de utilizar su condición y los recursos de la entidad para establecer relaciones contractuales, profesionales.</p>	<p>Es muy importante que los integrantes de la Asociación de Mujeres conozcan sobre las prohibiciones que rige esta ley con el objetivo que no exista irregularidades dentro de la asociación como las preferencias o privilegios entre los integrantes o utilizar recursos de la entidad para lucrarse en beneficio de una sola persona.</p>

#### **2.4.5. Reglamento Interno de Régimen Académico y Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas**

Reglamento Interno de Régimen Académico y Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas, 2014

**Art.380.-Servicio a la comunidad.-** Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y marginados de la población si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita.

Las actividades de servicios a la comunidad contempladas en los artículos 87 y 88 de la LOES serán considerados como prácticas pre-profesionales. Para el efecto, se organizarán programas y proyectos académicos que deberán ejecutarse en sectores urbano –marginales y rurales. Estas prácticas tendrán una duración mínima de 160 horas.

**Art.381.-Programas de vinculación con la sociedad.-** El fin de los Programas es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, asegurando el impacto de las acciones a los beneficiarios.

**Art.383.-Clasificación de los proyectos de vinculación con la sociedad.-** Los proyectos de vinculación con la sociedad se clasifican en:

- a) Proyectos de consultoría y prestación de servicios ;
- b) Proyectos de educación continua; y,
- c) Proyectos sociales

**Art.384.-Proyecto sociales.-** Los proyectos sociales con los que respaldarán las horas de cumplimiento del servicio a la comunidad y deberán cumplir con los siguientes requisitos.

- a) Pertenecer a un programa de vinculación con la sociedad ;
- b) Deben estar alineados al Plan Nacional del Buen Vivir ;
- c) Deben tener impacto social ;
- d) Contribuir a la solución de problemas específicos y mejorar de la calidad de vida de los ecuatorianos , radicados en los sectores urbano marginales o rurales ;
- e) Los proyectos deben aportar al proceso de formación de los estudiantes
- f) La comunidad contribuye con recursos que no son financieros ,tales como: mano de obra ,alimentación ,hospedaje, transporte ,entre otras, las mismas que deberán ser valoradas y constar en el proyecto ;
- g) Contar con la participación de docentes y estudiantes; y ,

- h) Demás requisitos que en su momento se consideren necesarios implementar.

**Art.385.-De los proyectos de vinculación con la sociedad.-** La Unidad de Vinculación con la Sociedad coordinará con los departamentos, la selección de los proyectos de vinculación con la sociedad. No se consideran como proyectos de vinculación con la sociedad, las actividades aisladas que no estén enmarcadas en la planificación general de la universidad. Todos los programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se realicen, deberán ser documentadas en los formatos que para tal fin facilite la Unidad de Vinculación con la Sociedad.

**Art.386.- De los directores de proyectos de vinculación con la sociedad.-** Los directores de proyectos de vinculación con la sociedad, serán docentes. Deben entregar al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología las evidencias y el informe final de la ejecución de cada proyecto a su cargo, conforme a las directrices dadas por la Unidad de Vinculación con la Sociedad; en un plazo máximo de 15 días posteriores a la culminación, del mismo, conforme al cronograma de actividades, para su análisis, evaluación final y registro.

**Art.387.- De las responsabilidades del director del proyecto de vinculación con la sociedad.-** Las responsabilidades del director del proyecto de vinculación con la sociedad, serán las siguientes:

- a) Planificar, monitorear y evaluar el proyecto;
- b) Coordinar y verificar las condiciones que garanticen al estudiante realizar un servicio a la comunidad enmarcada en los objetivos del programa y proyecto;
- c) Elaborar el cronograma de trabajo que realizará el estudiante , durante su servicio a la comunidad;
- d) Presentar al director de carrera , el cronograma de trabajo del servicio a la comunidad , dentro de los quince días hábiles previos a la realización del servicio a la comunidad;
- e) Orientar al estudiante en todo lo relativo al desarrollo del servicio a la comunidad ;

- f) Llevar un registro de las actividades del servicio a la comunidad .Para lo cual la Unidad de Vinculación con la Sociedad , facilitará los formatos pertinentes; y,
- g) Una vez culminado el servicio a la comunidad, deberá remitir el informe de actividades al coordinador de vinculación con la sociedad, y éste a su vez al Vicerrector de Investigación, Innovación y Tránsito de Tecnología, en un lapso no mayor a los 8 días hábiles posteriores.

**Art.388.- Responsabilidades de la Unidad de Vinculación con la Sociedad.-** La Unidad de Vinculación con la sociedad es la responsabilidad de:

- a) Registrar los resultados;
- b) Realizar la evaluación final de los proyectos;
- c) Seleccionar los medios para la difusión de los resultados; y,
- d) Coordinar la difusión de los resultados de acuerdo a las políticas institucionales.

**Art.389.-Certificados de servicio a la comunidad y de vinculación con la sociedad.-** La elaboración y emisión de los certificados de servicio a la comunidad, lo realizarán el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Tránsito de Tecnología, por intermedio de la Unidad de Vinculación con la Sociedad.

El Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Tránsito de Tecnología, emitirá un certificado a los docentes que participen en proyectos de vinculación con la sociedad.

**Art.390.- De los coordinadoras de vinculación con la sociedad.-** Serán designados mediante orden de rectorado y tendrán las siguientes responsabilidades:

- a) Identificar las áreas de vinculación con la sociedad de acuerdo al dominio académico del departamento, en coordinación con los docentes y actores sociales.
- b) Presentar el plan anual de vinculación con la sociedad;
- c) Coordinar la creación de programas de vinculación con la sociedad;



- d) Gestionar y coordinar las actividades relacionadas con la formación, ejecución y cierre de programas y proyectos de vinculación con la sociedad.
- e) Coordinar con los directores de departamento ,carrera y proyectos sociales la participación de los docentes y estudiantes en los proyectos de vinculación con la sociedad;
- f) Reportar semestralmente las actividades de los programas , en los formatos que para el efecto facilite la Unidad de Vinculación con la Sociedad;
- g) Presentar un informe anual de forma obligatoria o cuando el caso lo amerite ,al Vicerrectorado de Investigación ,Innovación y Transferencia de Tecnología ,sobre el desarrollo de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad ,para su análisis y toma de decisiones de fortalecimiento o mejora ;
- h) Mantener los respaldos documentados de los programas de vinculación con la sociedad ;
- i) Apoyar a que los proyectos de vinculación con la sociedad de su departamento ,se ejecuten en el tiempo establecido según el cronograma de trabajo ;y,

**Art.391.- De los acuerdos de propiedad intelectual.-** En la eventualidad de invenciones , innovaciones o mejoras y sus respectivos beneficios que puedan derivarse con ocasión de las prácticas pre profesionales ,patentables o no y dejando a salvo los derechos morales y patrimoniales que consagran la Ley de Propiedad Intelectual ,se celebrarán los acuerdos entre la Universidad .

**Tabla 8:**

**Reglamento Interno de Régimen Académico y Estudiantes de la Universidad de las Fuerzas Armadas**

Artículo	Análisis	Aporte
Art. 380	Para cumplir con la obligatoriedad de los servicios a la comunidad se propenderá beneficiar a sectores rurales y	Mediante el Art.380 se pudo realizar el servicio a la comunidad en la Asociación de

CONTINÚA



	marginados de la población si la naturaleza de la carrera lo permite, o a prestar servicios en centros de atención gratuita.	Mujeres ubicado en Cuicuno Sur en el cual se pudieron organizar programas y proyectos académicos.
Art. 381	El fin de los Programas es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, asegurando el impacto de las acciones a los beneficiarios.	La Universidad de las Fuerzas Armadas mediante el programa de vinculación busco mejorar la calidad de vida de cada uno de los integrantes de la Asociación de Mujeres impartiendo conocimientos de contabilidad, tributación, emprendimiento, de importancia para su negocio.
Art.383	Los proyectos de vinculación con la sociedad se clasifican en: Proyectos de consultoría y prestación de servicios ; Proyectos de educación continua; y, Proyectos sociales	El proyecto de vinculación que la Universidad de las Fuerzas Armadas realizo con la Asociación de Mujeres se denomina Proyectos de Educación Continua.
Art.384	Los proyectos sociales con los que respaldarán las horas de cumplimiento del servicio a la comunidad y deben cumplir con los siguientes requisitos. Pertenecer a un programa de vinculación con la sociedad; Deben estar alineados al Plan Nacional del Buen Vivir; Deben tener impacto social.	Los estudiantes de la carrera de ingeniería en finanzas para poder cumplir sus horas de servicio de comunidad decidieron transmitir sus conocimientos a la Asociación de Mujeres a fin de que puedan desenvolverse de mejor manera en su negocio.
Art. 385	No se consideran como proyectos de vinculación con la sociedad, las actividades aisladas que no estén enmarcadas en la planificación general de la universidad. Todos los programas y proyectos de vinculación con la sociedad que se realicen, deberán ser documentadas en los formatos que para	Cada uno de los proyectos de vinculación que se realicen deben estar aprobados por las autoridades de la Universidad y respaldos con los documentos correspondientes a fin de que los mismos tengan validez y sean aprobados de manera



	tal fin facilite la Unidad de Vinculación con la Sociedad.	satisfactoria.
Art. 386	Los directores de proyectos de vinculación con la sociedad, serán docentes. Deben entregar al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología las evidencias y el informe final de la ejecución de cada proyecto a su cargo, conforme a las directrices dadas por la Unidad de Vinculación con la Sociedad;	El proyecto de Vinculación a la Asociación de Mujeres fue dirigido por docentes de la Universidad a fin de que se cumpla con todas las directrices planteadas, además de presentar un informe de cada una de las actividades realizadas en el tiempo planteado.
Art.387	Las responsabilidades del director del proyecto de vinculación con la sociedad, se basan en planificar, monitorear y evaluar el proyecto; coordinar y verificar las condiciones que garanticen al estudiante realizar un servicio a la comunidad; presentar al director de carrera el cronograma de trabajo; orientar al estudiante en todo lo relativo al desarrollo del servicio a la comunidad	Cada docente de la universidad tuvo la responsabilidad de orientar a los estudiantes para que puedan desenvolverse de una manera correcta ante los integrantes de la Asociación, además realizó la planificación correspondiente entregando los cronogramas e informes solicitados.
Art.388	La Unidad de Vinculación con la sociedad es la responsabilidad de: Registrar los resultados; Realizar la evaluación final de los proyectos; Seleccionar los medios para la difusión de los resultados.	Los documentos entregados por el docente fueron revisados por la Unidad de Vinculación de la Universidad verificando la correcta planificación en la Asociación de Mujeres.
Art. 389	La elaboración y emisión de los certificados de servicio a la comunidad, lo realizarán el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología .El Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, emitirá un certificado a los docentes que participen en proyectos de	Los docentes , estudiantes como también los integrantes de la Asociación obtuvieron un certificado de haber participado en la Vinculación con la Sociedad los mismos que fueron realizados por el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y

CONTINÚA



	vinculación con la sociedad.	Transferencia de Tecnología
Art. 390	Las coordinadoras de vinculación serán designadas mediante orden de rectorado para cumplir la responsabilidad de identificar las áreas de vinculación con la sociedad ,Presentar y Coordinar la creación de programas de vinculación con la sociedad ;Reportar semestralmente las actividades de los programas , en los formatos que para el efecto facilite la Unidad de Vinculación con la Sociedad; Presentar un informe anual de forma obligatoria o cuando el caso lo amerite , Mantener los respaldos documentados de los programas de vinculación con la sociedad .	Para contar con una buena planificación las coordinadoras de la vinculación visitaron Cuicuno Sur donde estaba ubicada la Asociación de Mujeres a fin de poder constar el lugar y realizar los informes correspondientes en los formatos que la universidad establece.
Art.391	En la eventualidad de invenciones, innovaciones o mejoras y sus respectivos beneficios que puedan derivarse con ocasión de las prácticas pre profesionales, patentables o no y dejando a salvo los derechos morales y patrimoniales que consagran la Ley de Propiedad Intelectual.	La universidad junto con la Asociación de Mujeres celebraron acuerdos a fin poder establecer y dejando a salvo los derechos morales y patrimoniales que se realizó durante la vinculación

## 2.5. Sistemas de variables

### 2.5.1. Variable independiente

Representa los tratamientos o condiciones que el investigador controla para probar sus efectos sobre algún resultado .las variables independientes también se denominan variables de tratamiento, una variable independiente se manipula en el curso de un experimento a fin de entender los efectos de tal manipulación sobre la variable dependiente (Salkind, 1999).

### **2.5.2. Variable dependiente**

(Salkind, 1999), la define como propiedad o característica que se trata de cambiar mediante la manipulación de la variable independiente. La variable dependiente es el factor que es observado y medido para determinar el efecto de la variable independiente. Son los efectos o resultados del fenómeno que se intenta investigar.

### **2.5.3. Definición conceptual**

Es la que se obtiene de los textos, obras o diccionarios. Debe enunciar género y características. La diferenciación debe ser una característica o grupo de características que estén presentes (Maestría I Taller de Investigación, 2016).

### **2.5.4. Definición operacional**

Es la que construye o se adapta de otras, a partir de las características observables del fenómeno; indicando los elementos concretos, empíricos o indicadores del hecho que se investigará (Maestría I Taller de Investigación, 2016).

## CAPÍTULO III

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. Enfoque

Una investigación es un proceso sistemático, dirigido y organizado, que tiene objetivo fundamental la búsqueda de conocimientos válidos y confiables sobre hechos y fenómenos del hombre y del universo (Leiva, 2008). Esta clase de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de los siguientes instrumentos: entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones.

Además la investigación se desarrolla considerando dos enfoques o direcciones: el cualitativo y el cuantitativo; los mismos que se distinguen por los métodos e instrumentos que se aplican en el acopio, en el análisis y en el tratamiento de los resultados, llevando a cabo la observación y medición de fenómenos (Gómez, 2006).

De acuerdo al concepto anterior y la naturaleza de la información del presente estudio de investigación, tiene un enfoque cualitativo, ya que se aplicará técnicas cualitativas que permitan analizar e interpretar la realidad objeto de estudio, acercándose a ella, comprendiendo los hechos y fenómenos sociales que se presentan dentro de la “Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP”, por ende la orientación filosófica de la investigación se basa en el paradigma crítico propositivo, puesto que se va a presentar una propuesta de solución, en base al procesamiento y análisis de la información obtenida.

Además, otras de las características que se pueden considerar acerca del enfoque cualitativo es que la misma es guiada por áreas o temas significativos de investigación, no suele probar teorías o hipótesis, es

principalmente un método de generar las mismas, por otro lado este método busca conocer hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad, y no a través de la medición estadística de algunos de sus elementos, por lo tanto estas son las razones por las cuales existe una relación con la investigación de la Asociación de Mujeres.

## **3.2. MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.2.1. Investigación de campo**

El presente proyecto tiene como modalidad la investigación de campo, que es el trabajo metódico realizado para acopiar o recoger material directo de la información en el lugar donde se presenta el fenómeno que quiere estudiarse o donde se realizan aquellos aspectos que van a sujetarse a estudio, permitiendo un conocimiento más a fondo del investigador y manejando los datos con más seguridad además de apoyarse en diseños exploratorios, descriptivos y experimentales, creando una situación de control manipulando sobre una o más variables dependientes (Graterol, 2016).

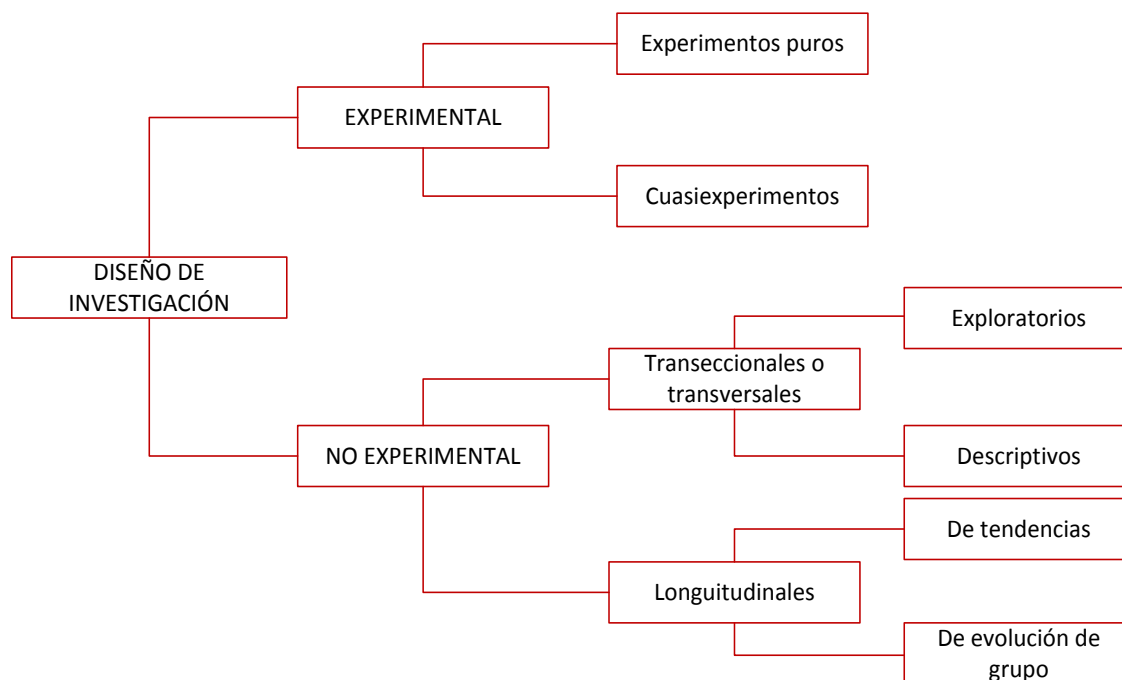
La investigación realizada a la Asociación de Mujeres creciendo con FEPP requiere del levantamiento de información estadística, financiera y social para lo cual se realiza una investigación de campo aplicando como instrumento la encuesta, la entrevista y modelos de auditoría interna a las diferentes personas que forman la asociación como a sus clientes, con el fin de poder analizar el impacto social y financiero generado en sus actividades como actores de la Economía Popular y Solidaria.

### **3.2.2. Investigación bibliográfica-documental**

La investigación del presente proyecto es documental o bibliográfica, la misma que permitirá profundizar los conocimientos, mediante el estudio en libros, tesis, folletos, revistas, artículos científicos e información electrónica de diferentes autores que se encuentren acorde con el tema de investigación.

### 3.3. Diseño de investigación

El diseño de la investigación se refiere a la manera práctica y precisa que el investigador adopta para cumplir con los objetivos de su estudio, ya que el diseño de investigación muestra los pasos a seguir para alcanzar dichos objetivos. Es necesario por tanto que previo a la selección del diseño de investigación se tengan claros los objetivos a los que se quiere llegar, ya que la precisión, la profundidad así como también el éxito de los resultados de los obtenidos dependen de la elección adecuada del diseño de investigación (Hernández, Fernández, & Baptista, 2004).



**Figura 5 Diseño de la Investigación**

Fuente: (Hernández, Fernández, & Baptista, 2004)

Para lo cual la investigación de la Asociación de Mujeres se basa en un diseño no experimental donde su principal característica es la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlos con posterioridad. En este tipo de investigación no hay



condiciones ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio, son observados en su ambiente natural.

En la su clasificación de la investigación no experimental se ah tomando el diseño longitudinal el cual es empleado para analizar y recolectar datos a través del tiempo en puntos o períodos especificados, para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias (Hernández, Fernández, & Baptista, 2004).

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

El método de recolección de información es un procedimiento amplio que se especifica en ciertas técnicas de alcense general, los cuales prescriben procedimientos relativos a varias acciones que debe realizar el investigador. La elección, construcción y validación de instrumentos ponen en juego la capacidad de inventiva del investigador, así como su inteligencia estratégica para construir instrumentos que le permitan obtener la información que necesita para su estudio. Donde el investigador debe conocer los métodos y técnicas disponibles en su campo disciplinar y evaluar su convivencia de su uso en función del problema que ha planteado (Yuni & Urbano, 2006)

En la investigación científica se emplean diferentes técnicas entre las cuales se puede mencionar las siguientes:

- La observación

Es una técnica que consiste en la utilización de los sentidos para captar cualquier hecho, fenómeno o situación relativa a la investigación en progreso (Becerra, 2016).

- La entrevista

Es una técnica de recolección de datos basada en el intercambio de opiniones, ideas o puntos de vista, a través del diálogo o conversación, entre el entrevistador y el entrevistado, con propósitos de obtener información suministrada por este último (Becerra, 2016).

- La encuesta

Es una técnica que puede proceder de forma oral o escrita, que posibilita la recolección de datos, sobre opiniones, actitudes, criterios, expectativas, etc., de los individuos y que permite cubrir a sectores amplios el universo dado, para una investigación determinada (Becerra, 2016).

- El fichaje

Consiste en registrar los datos que se van obteniendo en los instrumentos llamados fichas, las cuales, debidamente elaboradas y ordenadas, contienen la mayor parte de la investigación, por lo cual constituyen un valioso auxiliar en esta tarea, al ahorrar mucho tiempo, espacio y dinero (Leiva, 2008).

- El test

Representa instrumentos utilizados para medir diversas facultades intelectuales del individuo y como instrumentos de recolección de datos se materializan a través de siete modalidades: test de aptitud verbal, test de aptitud no verbal, test de aptitud creativa, test de conocimientos en situaciones diarias, test de conocimiento en materias especializadas, test de inteligencia general y test psicológico (Becerra, 2016).

Después de haber analizado cada una de las técnicas se puede distinguir que tanto la observación, la entrevista como la encuesta son instrumentos necesarios para la investigación dentro de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP.

Donde la **observación** consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. Implica un acto total en el cual el sujeto que observa está comprometido perceptivamente en forma holística, es decir que además de la vista utiliza el oído, el olfato, etc., y las categorías culturales internalizadas que permiten ordenar y dar sentido a lo que percibe (Yuni & Urbano, 2006).

Además dentro de la investigación la técnica de la observación estudia las cosas o hechos tal como acontecen en la realidad natural o social mediante el empleo de los sentidos con o sin ayuda de soportes

tecnológicos, conforme a las exigencias de la investigación científica que utiliza el investigador.

Según (Yuni & Urbano, 2006) para que la observación sea considerada científica debe reunir los siguientes requisitos:

- Que esté orientada por alguna teoría científica
- Que sirva a un problema ya formulado de investigación
- Que sea planificada y se realice de modo sistemático
- Que guarde relación con proposiciones científicas más generales.
- Que emplee instrumentos objetivos, es decir que aspire a observar, registrar e interpretar los hechos de tal forma que otras investigaciones puedan verificar sus hallazgos.
- Que esté sujeta algún control para la comprobación de su validez y confiabilidad.

Siendo un elemento fundamental en la investigación de la Asociación de Mujeres ya que en ella nos apoyamos para obtener el mayor número de datos, donde una gran parte del acervo del conocimiento que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación, donde el científico es ante todo un observador cuidadoso y metódico.

Además es importante recalcar que la observación se clasifica en: científica y no científica. Donde la observación científica será esencial para la investigación realizada ya que la misma tiene un objetivo claro, definido y preciso, donde el investigador sabe qué es lo que desea observar y para que quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación (Leiva, 2008).

**La entrevista** es otra de las técnicas que se utilizara en la investigación, ya que consiste en un diálogo entre dos personas: el entrevistador y el entrevistado; se utiliza con el fin de obtener información de parte de éste, que es, por lo general una persona entendida en la materia de la investigación (Leiva, 2008).

Es esencial que la entrevista sea debidamente planificada, y cuando se entreviste a varias personas sobre un mismo tema o asunto, la entrevista

tiene que ser estandarizada, es decir que todos deben responder a las mismas preguntas, facilitando tabular los datos obtenidos y extraer las conclusiones debidas.

Y por último se aplica **la encuesta** que es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello a diferencia de la entrevista, se utilizara un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos, a fin de que las consten igualmente por escrito.

Es muy importante saber que la aplicación de un cuestionario conlleva riesgos como la falta de sinceridad en las respuestas, debido principalmente al deseo de causar buena impresión o de disfrazar la realidad, evitando proporcionar informaciones que disminuyen la imagen del encuestado, o muchas de las veces la inquietud de que la información pueda revertirse en contra del encuestado, de alguna manera.

### **3.5. Método de Investigación**

#### **3.5.1. Método Deductivo:**

Para el presente estudio de investigación se utilizará el método Deductivo, puesto que este parte de un conocimiento general del tema llegando a investigar las particularidades del mismo. Por lo tanto se tomara como referencia todas las leyes o normas generales, principios, definiciones y teorías existentes acerca del análisis social y financiero como también todo lo referente a la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP, lo que permitirá llegar a lo particular que es el análisis de social y financiero de la Asociación; en base a los cuales se establecerá conclusiones en función a los problemas y necesidades detectados en la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP

#### **3.5.2. Método Inductivo**

En la presente investigación se aplicará el método inductivo, el mismo que explora los aspectos particulares para llegar a una comprensión general

del tema de investigación; por medio de este método es posible estudiar las falencias detectadas en los procesos financieros y sociales llevados a cabo en la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP y a partir de ello poder establecer las recomendaciones adecuadas para contrarrestar los inconvenientes.

### 3.6. Población

Conjunto de individuos que tienen ciertas características o propiedades que son las que se desean estudiar, cuando se conoce el número de individuos que la componen, se habla de población finita, y cuando no se conoce su número, se habla de población infinita (Icart, Fuentelsaz, & Pulpón, 2006).

Para el presente caso se utiliza el censo poblacional por ser valores parametrizados y su población 17 casos de estudio.

### 3.7. Recolección de la información

En el presente proyecto la recolección de la información se la realizará por medio de encuestas, entrevistas y la observación, para lo cual se analizarán dos fases:

- Plan para la recolección de la información
- Plan para el procesamiento de la información

#### 3.7.1. Plan para la recolección de la información

**Tabla 9:**

#### **Plan de recolección de información**

<b>Preguntas Básicas</b>	<b>Explicación</b>
1.- ¿Para qué estudiar en forma analítica y sistemática los procesos financieros y sociales?	Para determinar la inexistencia de los procesos, y cada uno de los efectos negativos que se presentan por esta razón.
2.- ¿De qué personas u objetos?	De los socios y clientes que forman parte de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP

**CONTINÚA**



3.- ¿Sobre qué aspectos?	Sobre aspectos relacionados al levantamiento de la información tanto financiera y social que nos permita determinar cada uno de los procesos.
4.- ¿Quiénes?	El investigador
5.- ¿Cuándo?	El periodo de estudio corresponde al año 2016
6.- ¿Dónde?	Esta investigación se llevara a cabo con los procesos financieros y sociales que desarrolla la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP
8.- ¿Qué técnicas de recolección?	Observación, encuestas
9.- ¿Con qué?	Guía de observación, cuestionario estructurado
10. ¿En qué situación?	En una investigación planeada.

### 3.8. Procesamiento y análisis

La información obtenida se procesará y analizará organizadamente de acuerdo a los socios y clientes que están involucrados dentro de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP, con relación a las causas y efectos del problema de investigación.

#### 3.8.1. Plan para el procesamiento de la información

A continuación se detallarán algunas de estas consideraciones:

- Filtrar la información recogida; es decir realizar un análisis crítico acerca de la información defectuosa: incompleta, contradictoria, no pertinente, entre otros.
- Revisión de la información corregida con el fin de corregir fallas en la contestación.
- Tabulación de los datos obtenidos.
- Manejo de información
- Análisis estadístico de la información para la presentación de resultados.

### **3.8.2. Análisis de la información**

El análisis de la información estará basado bajo los siguientes parámetros:

- Análisis de los resultados estadísticos obtenidos, destacando los porcentajes más altos que se encuentren relacionados estrechamente con los procesos financieros y sociales.
- Interpretación de los resultados estadísticos, en base a la información obtenida en el marco teórico.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

### 3.8.3. Diseño del instrumento de recolección de información

## ENCUESTA

### SOCIOS

**Objetivo:** Identificar los principales indicadores sociales y financieros que cumplen los socios de la Asociación de mujeres Creciendo FEPP

A continuación tiene un cuestionario, el mismo que le solicito conteste con la mayor veracidad posible. Marque con una X una sola respuesta escogida por usted.

## II IDENTIFICACIÓN DEMOGRÁFICA

### 1. Tipo de género del Comerciante.

Femenino   
Masculino

A través del tiempo se observa que la equidad de género está aumentando razón por la que tanto hombres como mujeres se encuentran ejerciendo las mismas actividades dentro de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP.

### 2. Edad

De 15 a 19 años   
De 20 a 29 años   
De 30 a 39 años   
De 40 a 49 años   
De 50 a 59 años   
De 60 a 69 años   
Más de 70 años

Dentro de la Asociación se encuentran formando personas de distintas edades que buscan el bienestar social y personal, generando ingresos que ayudan a cada uno de los hogares.



### 3. Ingresos

- |                    |                          |
|--------------------|--------------------------|
| Menos de \$292     | <input type="checkbox"/> |
| De \$292 a \$500   | <input type="checkbox"/> |
| De \$501 a \$700   | <input type="checkbox"/> |
| De \$701 a \$1.500 | <input type="checkbox"/> |
| Más de \$1.500     | <input type="checkbox"/> |

Los ingresos de cada uno de los socios son fijados por la Junta General de la Asociación de acuerdo a los ingresos que perciben anualmente.

### 4. Estado Civil del Comerciante

- |             |                          |
|-------------|--------------------------|
| Casado      | <input type="checkbox"/> |
| Divorciado  | <input type="checkbox"/> |
| Soltero     | <input type="checkbox"/> |
| Unión Libre | <input type="checkbox"/> |
| Viuda       | <input type="checkbox"/> |

Muchas de las personas que conforman la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP son el sustento de su hogar, ya que muchas de ellas son divorciadas, solteras, unión libre o viuda. Sin embargo dentro la Asociación también existen mujeres casadas que trabajan para ayudar a su esposo ya que no cuentan con los ingresos necesarios para poder educar a sus hijos.

### 5. Auto identificación étnica de los comerciantes

- |                 |                          |
|-----------------|--------------------------|
| Afroecuatoriano | <input type="checkbox"/> |
| Blanco          | <input type="checkbox"/> |
| Indígena        | <input type="checkbox"/> |
| Mestizo         | <input type="checkbox"/> |

En el cantón existen varios grupos étnicos de personas que se encuentran ejerciendo las actividades dentro de la Asociación de Mujeres y es por esto que se ha decidido clasificarlos para saber a qué raza étnica pertenecen.

### 6. Instrucción

- |               |                          |
|---------------|--------------------------|
| Primaria      | <input type="checkbox"/> |
| Secundaria    | <input type="checkbox"/> |
| Técnica       | <input type="checkbox"/> |
| Universitaria | <input type="checkbox"/> |
| Otros         | <input type="checkbox"/> |

El nivel académico es un factor importante para cada uno de los socios ya que por medio de éste se mide su preparación para manejar el negocio adquirido.

### 7. Actividad económica

- |                |                          |
|----------------|--------------------------|
| Sector privado | <input type="checkbox"/> |
| Sector público | <input type="checkbox"/> |
| Negocio Propio | <input type="checkbox"/> |
| Otros          | <input type="checkbox"/> |

La Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP adquirirán personalidad jurídica, mediante resolución emitida por el Instituto, luego de verificado el cumplimiento de los requisitos que constarán en el Reglamento de la presente ley y someterán a la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

### 8. Actividad específica

- |              |                          |
|--------------|--------------------------|
| Comercio     | <input type="checkbox"/> |
| Agricultura  | <input type="checkbox"/> |
| Manufactura  | <input type="checkbox"/> |
| Servicio     | <input type="checkbox"/> |
| Transporte   | <input type="checkbox"/> |
| Construcción | <input type="checkbox"/> |
| Automotriz   | <input type="checkbox"/> |
| Educación    | <input type="checkbox"/> |
| Artesano     | <input type="checkbox"/> |
| Otros        | <input type="checkbox"/> |

Conocer la actividad que presta la Asociación de Mujeres a los Centros Infantiles es muy importante ya que conoceremos la actividad a la que se dedica.

### 9. Domicilio

- |                   |                          |
|-------------------|--------------------------|
| Dentro del Cantón | <input type="checkbox"/> |
| Fuera del Cantón  | <input type="checkbox"/> |

Se podrá establecer si la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP se encuentra dentro de la ciudad de Latacunga provincia de Cotopaxi facilitando a cada uno de los socios.

### III APLICATIVO DE ENCUESTA

#### 1. ¿Qué función cumple dentro de la Asociación de Mujeres?

- |                |                          |
|----------------|--------------------------|
| Socio          | <input type="checkbox"/> |
| Directivo      | <input type="checkbox"/> |
| Administrativo | <input type="checkbox"/> |
| Otro           | <input type="checkbox"/> |

Esta pregunta sirve para conocer la función de cada persona dentro de Asociación con el objetivo de conocer sus obligaciones y derechos establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria como también el Reglamento interno de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP.

#### 2. ¿Cuántos días a la semana trabaja usted en la Asociación?

- |                |                          |
|----------------|--------------------------|
| 1 día          | <input type="checkbox"/> |
| 2 días         | <input type="checkbox"/> |
| 3 días         | <input type="checkbox"/> |
| 4 días         | <input type="checkbox"/> |
| 5 días         | <input type="checkbox"/> |
| 6 días         | <input type="checkbox"/> |
| Todos los días | <input type="checkbox"/> |

Esta pregunta tiene la finalidad de identificar si los derechos de los trabajadores no son vulnerados, ya que según el código de trabajo en el Art. 50 las jornadas de trabajo obligatorio no pueden exceder de ocho horas diarias y cuarenta horas semanales, dividida en cinco días.

#### 3. ¿Cuánto tiempo usted pertenece a la asociación?

- |                  |                          |
|------------------|--------------------------|
| Entre 1 y 2 años | <input type="checkbox"/> |
| Entre 3 y 4 años | <input type="checkbox"/> |
| Entre 5 y 6 años | <input type="checkbox"/> |
| Más de 6 años    | <input type="checkbox"/> |

Mediante esta pregunta podremos establecer el tiempo que los socios pertenecen y aportan a la Asociación, y como la misma ha cambiado su vida siendo una fuente de trabajo para poder aportar a su familia.

#### 4. ¿Cuáles son los beneficios que han adquirido al asociarse?

- Conseguir productos primarios a bajo costo   
 Mayor apoyo gubernamental   
 Ampliación de las plazas de trabajo   
 Exoneración de tributos   
 Subsidios en mercaderías   
 Otros, mencione.....

La Asociación de Mujeres es una fuente de trabajo donde han podido adquirir muchos beneficios como el ser capacitados por instituciones públicas y educativas además que cuentan con el apoyo del *Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)* institución privada con finalidad social, que está al servicio de hombres y mujeres del campo, indígenas, afroecuatorianos, montubios, mestizos, pobladores urbano marginales, pobres, preferentemente organizados.

#### 5. Aspectos socio económicos

ITEM	PROPOSICIÓN	S	CS	AV	CN	N
1	En la actualidad considera que al ser socio su economía ha mejorado					
2	Considera que la asociación le ha permitido mejorar su crecimiento y desarrollo personal					
3	Considera que la asociación le ha permitido mejorar su crecimiento y desarrollo social					

S= Siempre, CS= Casi siempre, AV= A veces, CN = Casi siempre, N=Nunca

Mediante el planteamiento de esta pregunta se puede establecer si la Asociación de Mujeres ha podido beneficiar a los socios tanto en el aspecto económico, personal como social, donde las personas han podido demostrar sus habilidades en el servicio catering .

## 6. Servicios Básicos

Posee energía eléctrica	si ( )	no ( )	¿Cuánto paga al mes? S/....
Red de agua	si ( )	no ( )	¿Cuánto paga al mes? S/....
Red de desagüe	si ( )	no ( )	¿Cuánto paga al mes? S/....
Pozo séptico	si ( )	no ( )	¿Cuánto paga al mes? S/....
Teléfono convencional	si ( )	no ( )	¿Cuánto paga al mes? S/....
Teléfono celular	si ( )	no ( )	¿Cuánto paga al mes? S/....

## 7. ¿Cuáles son los beneficios que han adquirido al asociarse?

- Conseguir productos primarios a bajo costo
- Mayor apoyo gubernamental
- Ampliación de las plazas de trabajo
- Exoneración de tributos
- Subsidios en mercaderías
- Otros, mencione.....

La Asociación de Mujeres es una fuente de trabajo donde han podido adquirir muchos beneficios como el ser capacitados por instituciones públicas y educativas además que cuentan con el apoyo del *Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)* institución privada con finalidad social, que está al servicio de hombres y mujeres del campo, indígenas, afroecuatorianos, montubios, mestizos, pobladores urbano marginales, pobres, preferentemente organizados.

## 8. ¿Cuáles son los beneficios que han adquirido al asociarse?

- Conseguir productos primarios a bajo costo
- Mayor apoyo gubernamental
- Ampliación de las plazas de trabajo
- Exoneración de tributos
- Subsidios en mercaderías
- Otros, mencione.....

La Asociación de Mujeres es una fuente de trabajo donde han podido adquirir muchos beneficios como el ser capacitados por instituciones públicas y educativas además que cuentan con el apoyo del *Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)* institución privada con finalidad social, que está al servicio de hombres y mujeres del campo, indígenas, afroecuatorianos, montubios, mestizos, pobladores urbano marginales, pobres, preferentemente organizados.

### 9. Aspectos socio económicos

ITEM	PROPOSICIÓN	S	CS	AV	CN	N
1	En la actualidad considera que al ser socio su economía ha mejorado					
2	Considera que la asociación le ha permitido mejorar su crecimiento y desarrollo personal					
3	Considera que la asociación le ha permitido mejorar su crecimiento y desarrollo social					

S= Siempre, CS= Casi siempre, AV=A veces, CN=Casi nunca, N=nunca

Mediante el planteamiento de esta pregunta se puede establecer si la Asociación de Mujeres ha podido beneficiar a los socios tanto en el aspecto económico, personal como social, donde las personas han podido demostrar sus habilidades en el servicio catering .

### 10. Servicios Básicos

Posee energía eléctrica	si ( )	no ( )	¿Cuánto paga al mes? S/....
Red de agua	si ( )	no ( )	¿Cuánto paga al mes? S/....
Red de desagüe	si ( )	no ( )	¿Cuánto paga al mes? S/....
Pozo séptico	si ( )	no ( )	¿Cuánto paga al mes? S/....
Teléfono convencional	si ( )	no ( )	¿Cuánto paga al mes? S/....
Teléfono celular	si ( )	no ( )	¿Cuánto paga al mes? S/....

Es muy importante establecer esta pregunta para determinar si todas las personas cuentan con los servicios básicos ya que sin lugar a dudas el desarrollo y bienestar de una colectividad demanda que ésta tenga un grado aceptable de cobertura en calidad y cantidad, en la dotación de los servicios básicos que son indispensable para la supervivencia; para de ésta manera asegurarles una calidad de vida en óptimas condiciones.

**11. ¿El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento personal?**

- |              |                          |
|--------------|--------------------------|
| Siempre      | <input type="checkbox"/> |
| Casi siempre | <input type="checkbox"/> |
| A veces      | <input type="checkbox"/> |
| Casi nunca   | <input type="checkbox"/> |
| Nunca        | <input type="checkbox"/> |

Establecer esta pregunta a los socios es muy importante ya que el crecimiento personal debe ser un proceso perenne en la vida de todo individuo, porque siempre hay mucho por aprender y se pueden establecer propósitos a cualquier edad y darle un sentido positivo a la existencia.

**12. ¿El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento social?**

- |              |                          |
|--------------|--------------------------|
| Siempre      | <input type="checkbox"/> |
| Casi siempre | <input type="checkbox"/> |
| A veces      | <input type="checkbox"/> |
| Casi nunca   | <input type="checkbox"/> |
| Nunca        | <input type="checkbox"/> |

Al plantear esta pregunta a los socios podremos saber si su crecimiento social ha mejorado en el transcurso del tiempo en el que se encuentra conformando la Asociación la cual conduce al mejoramiento de las condiciones de vida de cada uno de los socios en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente, implicando la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso.

### 13. ¿Ha recibido capacitación que ayude al buen desempeño dentro de la asociación?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Casi nunca
- Nunca

Se desarrolló esta pregunta a los socios con la finalidad de conocer si los mismos se han capacitado de una forma constante y oportuna para que puedan conocer, planear y realizar sus actividades conjuntamente con los directivos por lo que es necesario trabajar en equipo para poder sobresalir con grandes estándares de calidad y tomar buenas decisiones, a la vez que las capacitaciones son de vital importancia ya que contribuye al desarrollo personal y profesional de los individuos a la vez que ofrecen grandes beneficios a la Asociación

### 14. Utilización proceso administrativo – financiero

ITEM	PROPOSICIÓN	S	CS	AV	CN	N
1	¿Con qué frecuencia utiliza el manual de funciones?					
2	¿Con qué frecuencia utiliza el manual de calidad?					
3	¿Con qué frecuencia utiliza las políticas y reglamentos internos?					

Es importante conocer los documentos con los que trabaja la Asociación, ya que en los mismos se explican de manera detallada los procedimientos dentro de la organización, logrando evitar grandes errores que se suelen cometer dentro de las áreas funcionales de la empresa, así como también el manual de calidad que sirve como norma autorizada de referencia para la implantación del sistema de calidad, sin dejar de lado las políticas y reglamentos internos que ayudan a cumplir su objetivo como Asociación de Mujeres creciendo con FEPP.



### 15. ¿En qué aspectos ha crecido financieramente su negocio?

1 Menor Crecimiento	2	3	4	5 Mayor Crecimiento
---------------------------	---	---	---	---------------------------

- Adquisición de activos fijos   
 Reinversión de capital en su mercadería   
 Expansión de su negocio   
 Contratación de personal

Esta pregunta se aplicó con la finalidad de conocer si la Asociación a partir de sus inicios en el año 2006, ha podido crecer financieramente, adquiriendo activos fijos, invirtiendo en mercadería o contratando personal, ayudando a que cada uno de los socios puedan superarse y adquirir beneficios .

### 16. Información

ITEM	PROPOSICIÓN	ALTO	MEDIO	BAJO
1	La zona en que está ubicada la vivienda pertenece al nivel económico:			
2	Nivel económico de su hogar			

Las encuestas son métodos estadísticos que se emplean para estudiar una población objetivo, en este caso la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP, permitiendo con esta pregunta conocer las características, hábitos y condiciones de vida de los socios, así como su percepción de los cambios sobre el bienestar social y el desarrollo económico de su hogar.

### 17. ¿Considera que los precios de la materia prima en los últimos meses han?

- Aumentado   
 Bajado   
 Se mantienen

Finalmente es muy importante saber si los precios de la mercadería han afectado la economía de la Asociación o se han mantenido obteniendo ganancias para cada uno de los socios.

## ENCUESTA DIRECTIVOS

**Objetivo:** Identificar los principales indicadores sociales y financieros que cumplen los socios de la Asociación de mujeres Creciendo FEPP

A continuación tiene un cuestionario, el mismo que le solicito conteste con la mayor veracidad posible. Marque con una X una sola respuesta escogida por usted.

### II IDENTIFICACIÓN DEMOGRÁFICA

#### 1. Tipo de género del Comerciante.

Femenino	<input type="checkbox"/>
Masculino	<input type="checkbox"/>

A través del tiempo se observa que la equidad de género está aumentando razón por la que tanto hombres como mujeres se encuentran ejerciendo las mismas actividades dentro de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP.

#### 1. Edad

De 15 a 19 años	<input type="checkbox"/>
De 20 a 29 años	<input type="checkbox"/>
De 30 a 39 años	<input type="checkbox"/>
De 40 a 49 años	<input type="checkbox"/>
De 50 a 59 años	<input type="checkbox"/>
De 60 a 69 años	<input type="checkbox"/>
Más de 70 años	<input type="checkbox"/>

Dentro de la Asociación se encuentran formando personas de distintas edades que buscan el bienestar social y personal, generando ingresos que ayudan a cada uno de los hogares.

#### 2. Ingresos

Menos de \$292	<input type="checkbox"/>
De \$292 a \$500	<input type="checkbox"/>
De \$501 a \$700	<input type="checkbox"/>
De \$701 a \$1.500	<input type="checkbox"/>
Más de \$1.500	<input type="checkbox"/>

Los ingresos de cada uno de los directivos son fijados por la Junta General de la Asociación de acuerdo a los ingresos que perciben anualmente.

### 3. Estado Civil del Comerciante

Casado	<input type="checkbox"/>
Divorciado	<input type="checkbox"/>
Soltero	<input type="checkbox"/>
Unión Libre	<input type="checkbox"/>
Viuda	<input type="checkbox"/>

Muchas de las personas que conforman la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP son el sustento de su hogar, ya que muchas de ellas son divorciadas, solteras, unión libre o viuda. Sin embargo dentro la Asociación también existen mujeres casadas que trabajan para ayudar a su esposo ya que no cuentan con los ingresos necesarios para poder educar a sus hijos.

### 4. Auto identificación étnica de los comerciantes

Afroecuatoriano	<input type="checkbox"/>
Blanco	<input type="checkbox"/>
Indígena	<input type="checkbox"/>
Mestizo	<input type="checkbox"/>

En el cantón existen varios grupos étnicos de personas que se encuentran ejerciendo las actividades dentro de la Asociación de Mujeres y es por esto que se ha decidido clasificarlos para saber a qué raza étnica pertenecen.

### 5. Instrucción

Primaria	<input type="checkbox"/>
Secundaria	<input type="checkbox"/>
Técnica	<input type="checkbox"/>
Universitaria	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

El nivel académico es un factor importante para cada uno de los directivos ya que por medio de éste se mide su preparación para manejar el negocio adquirido.

## 6. Actividad económica

- |                |                          |
|----------------|--------------------------|
| Sector privado | <input type="checkbox"/> |
| Sector público | <input type="checkbox"/> |
| Negocio Propio | <input type="checkbox"/> |
| Otros          | <input type="checkbox"/> |

La Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP adquirirán personalidad jurídica, mediante resolución emitida por el Instituto, luego de verificado el cumplimiento de los requisitos que constarán en el Reglamento de la presente ley y someterán a la supervisión de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

## 7. Actividad específica

- |              |                          |
|--------------|--------------------------|
| Comercio     | <input type="checkbox"/> |
| Agricultura  | <input type="checkbox"/> |
| Manufactura  | <input type="checkbox"/> |
| Servicio     | <input type="checkbox"/> |
| Transporte   | <input type="checkbox"/> |
| Construcción | <input type="checkbox"/> |
| Automotriz   | <input type="checkbox"/> |
| Educación    | <input type="checkbox"/> |
| Artesano     | <input type="checkbox"/> |
| Otros        | <input type="checkbox"/> |

Conocer la actividad que presta la Asociación de Mujeres a los Centros Infantiles es muy importante ya que conoceremos la actividad a la que se dedica.

## 8. Domicilio

- |                   |                          |
|-------------------|--------------------------|
| Dentro del Cantón | <input type="checkbox"/> |
| Fuera del Cantón  | <input type="checkbox"/> |

Se podrá establecer si la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP se encuentra dentro de la ciudad de Latacunga provincia de Cotopaxi facilitando a cada uno de los directivos.

### III APLICATIVO DE ENCUESTA

#### 1. ¿Qué función cumple dentro de la Asociación de Mujeres?

- |                |                          |
|----------------|--------------------------|
| Socio          | <input type="checkbox"/> |
| Directivo      | <input type="checkbox"/> |
| Administrativo | <input type="checkbox"/> |
| Otro           | <input type="checkbox"/> |

Es indispensable conocer la función de cada persona dentro de Asociación con el objetivo de conocer sus obligaciones y derechos establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria como también el Reglamento interno de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP.

#### 2. ¿Cuántos días a la semana trabaja usted en la Asociación?

- |                |                          |
|----------------|--------------------------|
| 1 día          | <input type="checkbox"/> |
| 2 días         | <input type="checkbox"/> |
| 3 días         | <input type="checkbox"/> |
| 4 días         | <input type="checkbox"/> |
| 5 días         | <input type="checkbox"/> |
| 6 días         | <input type="checkbox"/> |
| Todos los días | <input type="checkbox"/> |

Al realizar esta pregunta a cada uno de los directivos nos ayudara a conocer si sus derechos como trabajadores no son vulnerados, ya que según el código de trabajo en el Art. 50 las jornadas de trabajo obligatorio no pueden exceder de ocho horas diarias y cuarenta horas semanales, dividida en cinco días

#### 3. ¿Cuánto tiempo usted pertenece a la asociación?

- |                  |                          |
|------------------|--------------------------|
| Entre 1 y 2 años | <input type="checkbox"/> |
| Entre 3 y 4 años | <input type="checkbox"/> |
| Entre 5 y 6 años | <input type="checkbox"/> |
| Más de 6 años    | <input type="checkbox"/> |

Mediante esta pregunta podremos establecer el tiempo que los socios pertenecen y aportan a la Asociación, y como la misma ha cambiado su vida siendo una fuente de trabajo para poder aportar a su familia

**4. ¿La creación de la Asociación fue establecida mediante?:**

- |                                |                          |
|--------------------------------|--------------------------|
| Fondos propios                 | <input type="checkbox"/> |
| Financiamiento con proveedores | <input type="checkbox"/> |
| Prestamos                      | <input type="checkbox"/> |

Para la investigación que se realiza es muy importante conocer como la Asociación de Mujeres fue establecida, ya que mediante el Art.27 de la Ley de Economía Popular y Solidaria, los socios deben cancelar los aportes de capital no reembolsables, además se debe recalcar que la junta general de la asociación es la encargada de fijar las cuotas de admisión, ordinarias y extraordinarias. Sin dejar de lado al *Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)* es una instancia de apoyo a los esfuerzos que ellos realizan para el logro de sus aspiraciones en aspectos de organización, educación y acceso a recursos financieros

**5. ¿El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento personal?**

- |              |                          |
|--------------|--------------------------|
| Siempre      | <input type="checkbox"/> |
| Casi siempre | <input type="checkbox"/> |
| A veces      | <input type="checkbox"/> |
| Casi nunca   | <input type="checkbox"/> |
| Nunca        | <input type="checkbox"/> |

Se estableció esta pregunta ya que el crecimiento personal debe ser un proceso perenne en la vida de todo individuo, porque siempre hay mucho por aprender y se pueden establecer propósitos a cualquier edad y darle un sentido positivo a la existencia.

**6. ¿El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento social?**

- |              |                          |
|--------------|--------------------------|
| Siempre      | <input type="checkbox"/> |
| Casi siempre | <input type="checkbox"/> |
| A veces      | <input type="checkbox"/> |
| Casi nunca   | <input type="checkbox"/> |
| Nunca        | <input type="checkbox"/> |

Al plantear esta pregunta a los socios podremos saber si su crecimiento social ha mejorado en el transcurso del tiempo en el que se encuentra conformando la Asociación la cual conduce al mejoramiento de las

condiciones de vida de cada uno de los socios en diferentes ámbitos: salud, educación, nutrición, vivienda, vulnerabilidad, seguridad social, empleo, salarios, principalmente, implicando la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso.

**7. ¿La asociación ha creado vínculos con los organismos públicos o privados para procesos de innovación en productos, servicios, canales logísticos, comercialización, gestión, entre otros?**

Organismo Público

Organismo Privado

Es de suma importancia conocer si la Asociación ha mantenido relaciones o convenios con organismos públicos y privados que ayuden al buen desempeño y desarrollo tanto de los miembros como de la Asociación.

**8. Utilización Proceso Administrativo –financiero**

ITEM	PROPOSICIÓN	S	CS	AV	CN	N
1	¿Con qué frecuencia utiliza el manual de funciones?					
2	¿Con qué frecuencia utiliza el manual de calidad?					
3	¿Con qué frecuencia utiliza las políticas y reglamentos internos?					

Es importante conocer los documentos con los que trabaja la Asociación, ya que en los mismos se explican de manera detallada los procedimientos dentro de la organización, logrando evitar grandes errores que se suelen cometer dentro de las áreas funcionales de la empresa, así como también el manual de calidad que sirve como norma autorizada de referencia para la implantación del sistema de calidad, sin dejar de lado las políticas y reglamentos internos que ayudan a cumplir su objetivo como Asociación de Mujeres creciendo con FEPP.

**9. ¿Qué indicadores financieros considera que han sido los más sobresalientes?**

1	2	3	4	5
Menor Crecimiento				Mayor Crecimiento

- Liquidez (Cuenta con dinero para afrontar las deudas al corto plazo)
- Rentabilidad (La entidad obtiene ganancias significativas)
- Actividad (La rotación de sus productos es más eficiente)
- Solvencia (cuenta con los equipos necesarios para el manejo de su negocio como cocinas, hornos, utensilios, entre otros)

Un indicador financiero es una relación de las cifras extractadas de los estados financieros y demás informes de la empresa con el propósito de formarse una idea acerca del comportamiento de la Asociación; se entienden como la expresión cuantitativa del comportamiento o el desempeño de la misma, cuya magnitud al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se tomaran acciones correctivas o preventivas según el caso.

**10. ¿Con qué estados financieros cuenta la asociación?**

- Balance general
- Estado de pérdidas y ganancias
- Estado de flujo del efectivo
- Otros

Especifique.....

Es importante que la Asociación cuente con los estados financieros que normalmente se elaboran al finalizar el periodo contable con la finalidad de conocer su crecimiento y rendimiento durante un determinado periodo y así contribuir con la toma de decisiones.

**11. ¿Utilizan información financiera para tomar decisiones sobre las actividades que se realizan en la Asociación?**

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Casi nunca
- Nunca



La información financiera nos permite determinar la situación actual y la toma de decisiones futuras en la búsqueda por mejorar el desempeño de la Asociación de Mujeres, es así que la Junta Directiva y Administradores encargados de los estados financieros deben realizar sus actividades acorde a la información presentada en los documentos.

**12. ¿Considera que los precios de la materia prima en los últimos meses han?:**

Aumentado

Bajado

Se mantienen

Finalmente es muy importante saber si los precios de la mercadería han afectado la economía de la Asociación o se han mantenido obteniendo ganancias para cada uno de los socios.

**3.8.4. Diseño de Cronograma de investigación de campo**

CRONOGRAMAS DE INVESTITACIÓN DE CAMPO																					
ACTIVIDADES		OCTUBRE																NOVIEMBRE			
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Diseño de las encuestas dirigidas a los socios y clientes de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP	█	█	█	█																
2	Revisión de las encuestas por el Ingeniero Julio Tapia					█	█	█	█												
3	Desarrollo de la encuesta por los socios y clientes de la Asociación									█	█	█	█								
4	Análisis de cada una de las preguntas que fueron parte de la encuesta													█	█	█	█				
5	Conclusiones																	█	█	█	█

## CAPÍTULO IV

### 4. INDICADORES SOCIALES Y FINANCIEROS

#### 4.1. Indicadores Financieros

La Economía Popular y Solidaria está conformada en parte por las cooperativas de consumo, producción, servicios, transporte y vivienda que operan en el país y que adecuaron sus estatutos en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de acuerdo a la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS). Es muy importante señalar que en el Art. 147 literal (f) de la LOEPS, establece que entre las atribuciones legales de la SEPS está "levantar estadísticas de las actividades que realizan las organizaciones sujetas a esta Ley". Adicionalmente, el Art. 12 de la LOEPS manda que para ejercer el control y con fines estadísticos las personas y organizaciones registradas presentarán a la Superintendencia, información periódica relacionada con la situación económica y de gestión, de acuerdo con lo que disponga el Reglamento de la presente Ley y cualquier otra información inherente al uso de los beneficios otorgados por el Estado.

**Tabla 10:**

#### Información contable SEPS 31 de Diciembre de 2014

Nivel	Producción		Transporte	
	Activos (USD)	Socios	Activos (USD)	Socios
Nivel 1	0 - 200.000,00	hasta 80	0 - 800.000,00	Hasta 100
Nivel 2	200.000,01 o más	Sin importar el número de socios	800.000,01 o más	Sin importar el número de socios
	Sin importar el monto de activos	más de 80	Sin importar el monto de activos	más de 100
Nivel	Vivienda		Servicios y Consumo	
	Activos (USD)	Socios	Activos (USD)	Socios
Nivel 1	0 - 1.600.000,00	Hasta 1000	0 - 100.000,00	Hasta 50
Nivel 2	1.600.000,01 o más	Sin importar el número de socios	100.000,01 o más	Sin importar el número de socios
	Sin importar el monto de activos	más de 100	Sin importar el monto de activos	más de 50

Fuente: (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016).

#### 4.1.1. Indicadores de liquidez

Son las razones financieras que nos facilitan las herramientas de análisis, para establecer el grado de liquidez de una empresa y por ende su capacidad de generar efectivo, para atender de forma oportuna sus obligaciones contraídas a corto plazo. Cuanto más elevado es el indicador de liquidez, mayor es la posibilidad de que la empresa consiga cancelar las deudas a corto plazo (Martínez, 2016).

##### a. Liquidez corriente

Evalúa la liquidez total de la organización e indica la capacidad de una compañía de satisfacer sus obligaciones de corto plazo, es decir muestra cuantos dólares de activos se tienen por cada dólar de pasivos que se adeudan, por lo que su análisis periódico permite prevenir situaciones de iliquidez y posteriores problemas de insolvencia en las empresas (Muller, 2004).

Asociación de mujeres creciendo con FEPP	Estado de situación del sector de servicios (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria )
1,68	1,49.

##### Cálculo:

$$\text{liquidez corriente} = \frac{\text{activo corriente}}{\text{pasivo corriente}}$$

$$\text{liquidez corriente} = \frac{35807,36}{21371,44}$$

$$\text{liquidez corriente} = 1.68$$

**Interpretación:** La asociación de mujeres creciendo con FEPP tiene un indicador de liquidez de \$1.68 lo que significa que por cada dólar que debe la asociación tiene \$1.68 para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo, este indicador es superior al promedio del sector que es de 1,49.

### b. Prueba ácida

Es un indicador más riguroso, el cual pretende verificar la capacidad de la empresa para cancelar sus obligaciones corrientes, pero sin depender de la venta de sus existencias; es decir, básicamente con sus saldos de efectivo, el de sus cuentas por cobrar, inversiones temporales y algún otro activo de fácil liquidación, diferente de los inventarios (Superintendencia de compañías, 2016).

Asociación de mujeres creciendo con FEPP	Estado de situación del sector de servicios (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria )
1,65	1,07

#### Cálculo:

$$Prueba\ ácida = \frac{\text{activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{pasivo corriente}}$$

$$Prueba\ ácida = \frac{35807,36 - 620,30}{21371,44}$$

$$Prueba\ ácida = 1.65$$

**Interpretación:** La asociación de mujeres creciendo con FEPP registra una prueba ácida de \$1.65, lo que a su vez nos permite deducir que por cada dólar que se debe en el pasivo corriente se cuenta con \$1.65 para su cancelación, sin necesidad de tener que acudir a la realización de los inventarios, este indicador es superior al promedio del sector que es de 1,07

#### 4.1.2. Indicadores de solvencia

Tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa, además de establecer el riesgo que corren tales acreedores y los dueños de la empresa y la conveniencia o inconveniencia del endeudamiento (Superintendencia de compañías, 2016).

### a. Endeudamiento de activo

Este índice permite determinar el nivel de autonomía financiera, cuando el índice es elevado muestra que la empresa depende mucho de sus acreedores y que dispone de una limitada capacidad de endeudamiento, o lo que es lo mismo, se está descapitalizando y funciona con una estructura financiera más arriesgada (Superintendencia de compañías, 2016).

#### Cálculo:

$$\text{Endeudamiento de activo} = \frac{\text{pasivo total}}{\text{activo total}}$$

$$\text{Endeudamiento de activo} = \frac{21371,44}{35807,36}$$

$$\text{Endeudamiento de activo} = 0.597$$

Interpretación: La asociación de mujeres tiene un endeudamiento del activo del 59%, debido a que la asociación se creó con aportaciones de sus acreedores (bancos ,proveedores ,empleados), esto significa que la asociación trabaja con una estructura financiera arriesgada, sin embargo los ingresos que percibe son prometedores.

### b. Endeudamiento patrimonial

Este indicador mide el grado de compromiso del patrimonio para con los acreedores de la empresa, sirve además para mostrar la capacidad de créditos y conocer si los propietarios o los acreedores son los que financian mayormente a la empresa, mostrando el origen de los fondos que ésta utiliza, ya sean propios o ajenos e indicando si el capital o el patrimonio son o no suficientes (Superintendencia de compañías, 2016).

#### Cálculo:

$$\text{Endeudamiento patrimonial} = \frac{\text{pasivo total}}{\text{patrimonio}}$$

$$\text{Endeudamiento patrimonial} = \frac{21371,44}{23733,23}$$

$$\text{Endeudamiento patrimonial} = 0.9005$$

Interpretación: Esta razón muestra la dependencia entre propietarios y acreedores, donde el 0,90% corresponde al endeudamiento patrimonial para el mes de noviembre, el mismo que se encuentra comprometido con respecto al pasivo total o a los acreedores.

### c. Endeudamiento del activo fijo

Muestra la cantidad de unidades monetarias que se tiene de patrimonio por cada unidad invertida en activos fijos. Si el cálculo de este indicador arroja un cociente igual o mayor a 1, significa que la totalidad del activo fijo se pudo haber financiado con el patrimonio de la empresa, sin necesidad de préstamos de terceros (Superintendencia de compañías, 2016).

#### Cálculo:

$$\text{Endeudamiento de activo fijo} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo fijo neto}}$$

$$\text{Endeudamiento de activo fijo} = \frac{23733,23}{9297,32}$$

$$\text{Endeudamiento de activo fijo} = 2.2527$$

Interpretación: Por cada dólar de inversión realizada en activos fijos, la razón de ser del negocio, tan solo se tiene comprometidos \$ 2.25 por cada dólar de inversión efectuada por los accionistas en el mes de noviembre.

### 4.1.3. Gestión

Tienen por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos. De esta forma, miden el nivel de rotación de los componentes del activo; el grado de recuperación de los créditos y del pago de las obligaciones; la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus activos según la velocidad de recuperación de los valores aplicados (Superintendencia de compañías, 2016).

### a. Rotación de activo fijo

Muestra la cantidad de unidades monetarias vendidas por cada unidad monetaria invertida en activos inmovilizados, además señala una eventual insuficiencia en ventas; para lo cual las ventas deben estar en proporción de lo invertido en la planta y en el equipo (Superintendencia de compañías, 2016).

Asociación de mujeres creciendo con FEPP	Estado de situación del sector de servicios (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria )
7,91	1,04.

### Cálculo:

$$\text{Rotación de activo Fijo} = \frac{\text{ventas}}{\text{activo fijo}}$$

$$\text{Rotación de activo Fijo} = \frac{73620,81}{9297,31}$$

$$\text{Rotación de activo Fijo} = 7.919$$

Interpretación: La Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP está generando ingresos equivalentes a \$7.92 veces la inversión en activos fijos para el mes de noviembre, este indicador es superior al promedio del sector que es de 1,04

### b. Rotación de ventas

Este indicador mide la efectividad de la administración, además indica el número de veces que, en un determinado nivel de ventas, se utilizan los activos. Mientras mayor sea el volumen de ventas que se pueda realizar con determinada inversión, más eficiente será la dirección del negocio (Superintendencia de compañías, 2016).

Asociación de mujeres creciendo con FEPP	Estado de situación del sector de servicios (Superintendencia de
--	--



	<b>Economía Popular y Solidaria )</b>
1,63	0,54.

**Cálculo:**

$$\text{Rotación de ventas} = \frac{\text{ventas}}{\text{activo total}}$$

$$\text{Rotación de ventas} = \frac{73620,81}{45104,67}$$

$$\text{Rotación de ventas} = 1.632$$

Interpretación: La rotación de ventas es conocida como el coeficiente de eficiencia directa, puesto que mide la efectividad de la administración, es así que en el mes de noviembre el coeficiente de eficiencia roto 1.63 veces en las ventas con respecto al total de activos, este indicador es superior al promedio del sector que es de 0.54

**4.2. Indicadores sociales**

El desarrollo económico se ha identificado como sinónimo de bienestar. Se asumía que entre ambos existía una relación causal directa, que promoviendo un desarrollo económico estábamos promoviendo mejoras en las condiciones de vida, sin necesidad de consideraciones adicionales. Miden los rangos principales de la sociedad, su interrelación y su cambio, por tanto se concentraría en la descripción de las condiciones de vida de la población objetivo, pero también puede prestar atención a la forma como estas condiciones son percibidas por las personas (García, 2017).

#### 4.2.1. Servicios básicos

##### a. Agua potable

Agenda zonal	Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP
47.6%	77%

En comparación con la agenda zonal la asociación dispone del 77% de acceso de agua potable frente al 47,6% del promedio del distrito Latacunga.

##### b. Energía eléctrica

Agenda zonal	Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP
95,5%	100%

La asociación de mujeres dispone del 100%de energía eléctrica frente al 95.5% del promedio del distrito Latacunga.

##### c. Red pública de alcantarillado

Agenda zonal	Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP
53,4%	31%

Mediante el análisis realizado a la asociación de mujeres se pudo observar que el 31% de los socios dispone de una red pública de alcantarillado frente al 53,4% del promedio del distrito Latacunga.

##### d. Teléfono convencional

Agenda zonal	Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP
--------------	--

<b>37.20%</b>	31 %
---------------	------

El 31% de los socios de la asociación de mujeres dispone un teléfono convencional en comparación con la agenda zonal que presenta el 37.20 % del promedio del distrito Latacunga.

**e. Educación básica**

Agenda zonal	Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP
<b>94.26%</b>	54 %

El 54% de los socios que laboran dentro de la asociación han cursado la primaria, frente al 94.26% de la agenda zonal del distrito Latacunga

**f. Bachillerato**

Agenda zonal	Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP
<b>59,6 % bachillera</b>	46 %

En comparación con la agenda zonal, el 46% de los socios han cursado el bachillerato frente al 59,6% del promedio del distrito Latacunga.

## CAPÍTULO V

### 5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Se aplicó la encuesta que es un instrumento indispensable para conocer el comportamiento de sus grupos de interés y tomar decisiones sobre ellos, es así que la misma esta destinada a obtener datos de cada uno de los socios y directivos cuyas opiniones impersonales son de suma importancia para la investigación. La encuesta ha contribuido significativamente al avance del conocimiento en diversas áreas , sin embargo la aplicación de un cuestionario conlleva riesgos como la falta de sinceridad en las respuestas, debido principalmente al deseo de causar buena impresión o de disfrazar la realidad, evitando proporcionar informaciones que disminuyen la imagen del encuestado (Galindo, 1998).

De esta manera se aplicó la encuesta a los socios y directivos de la asociación de mujeres creciendo con FEPP la cual se dedica a la preparación de alimentos a los centros infantiles del Buen Vivir , ubicado en la provincia de Cotopaxi cantón Latacunga parroquia de Toacaso barrio Cuicuno Sur.

El FEPP es una institución privada con finalidad social, está al servicio de hombres y mujeres del campo, indígenas, afroecuatorianos, montubios, mestizos, pobladores urbano marginales, pobres, preferentemente organizados. Es una instancia de apoyo a los esfuerzos que ellos realizan para el logro de sus aspiraciones en aspectos de organización, educación, acceso a recursos financieros, fuentes de trabajo y medios de producción, transformación y comercialización, conservación del medio ambiente, equidad entre géneros, incidencia política, bienestar; y contribuye a crear esperanza, justicia, paz y condiciones de vida más humanas (Grupo social FEPP, 2016).

## 5.1. Análisis de los resultados

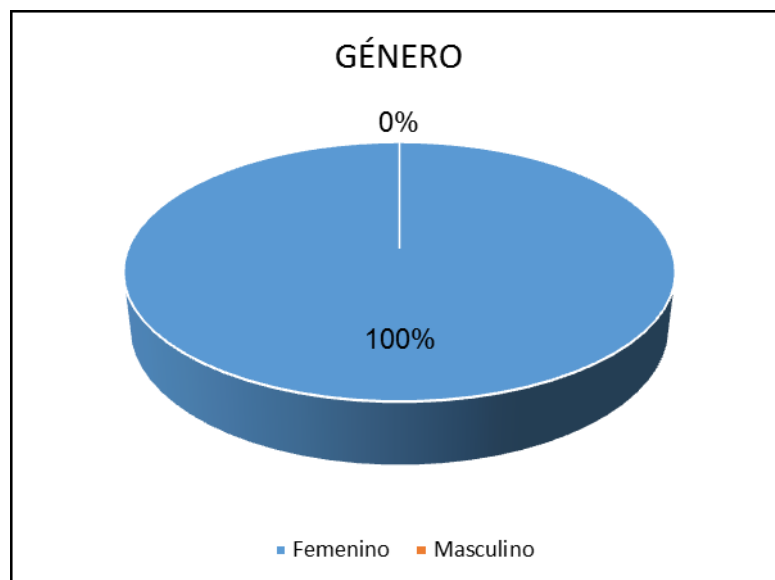
### I. Información Personal

#### 1.- Tipo de género de los comerciantes

Tabla 11:

Genero de los comerciantes

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	13	100%
Masculino	0	0
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



**Figura 6 Tipo de género**

**Interpretación:** Del total de encuestados podemos observar que el 100% de los socios que forman parte de la Asociación son mujeres, las mismas que se encuentran liderando este medio de trabajo, ya que su esfuerzo y su necesidad de superación las llevo a conformar hace 8 años la Asociación de

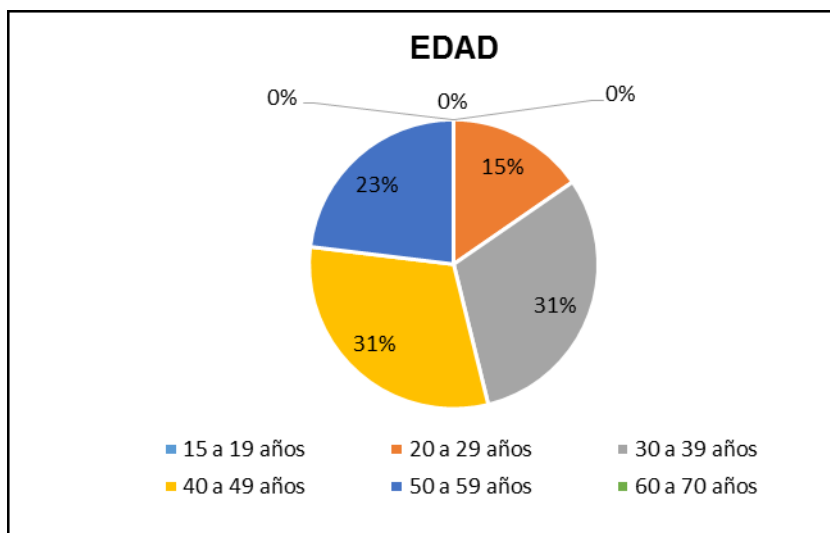
Mujeres Creciendo con FEPP la cual ha brindado a cada una de las mujeres un desarrollo personal como económico.

## 2. Edad de los socios

**Tabla 12:**

### Edad de los socios

Edad	Frecuencia	Porcentaje
15 a 19 años	0	0
20 a 29 años	2	15%
30 a 39 años	4	31%
40 a 49 años	4	31%
50 a 59 años	3	23%
60 a 70 años	0	0
Más de 70 años	0	0
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



**Figura 7 Ingresos Semanales**

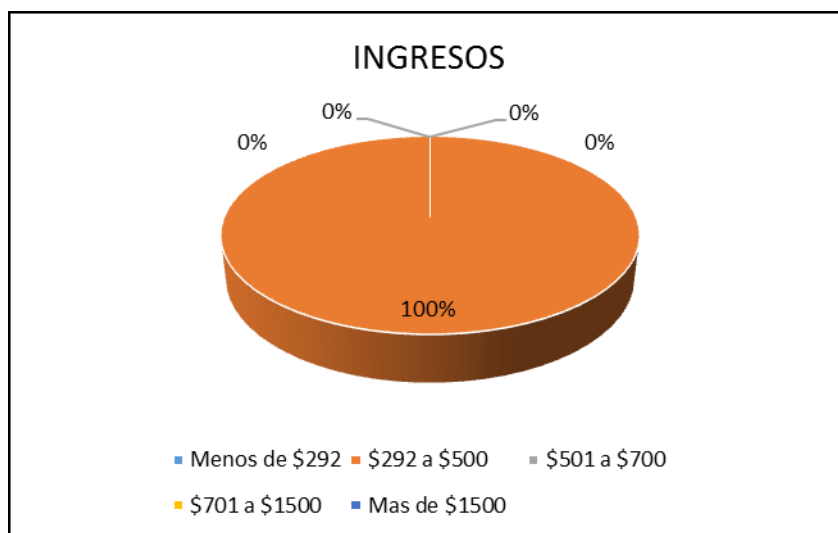
**Interpretación:** De acuerdo a la información obtenida de un total de 13 socios que corresponden al 100% se pudo determinar que el 31% de las personas tienen de 40 a 49 años, así también existe un 31% de los socios que tienen 30 a 39 años, un 23% tienen la edad de 50 a 59 años y el porcentaje restante del 15% de 20 a 29 años, lo que corresponde a mujeres

emprendedoras que desde muy corta edad empiezan a trabajar buscando un futuro mejor.

### 3. Ingresos mensuales de los socios

**Tabla 13:**  
**Ingresos mensuales de los socios**

Ingresos	Frecuencia	Porcentaje
Menos de \$292	0	0
\$292 a \$500	13	100%
\$501 a \$700	0	0
\$701 a \$1500	0	0
Más de \$1500	0	0
Menos de \$292	0	0
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



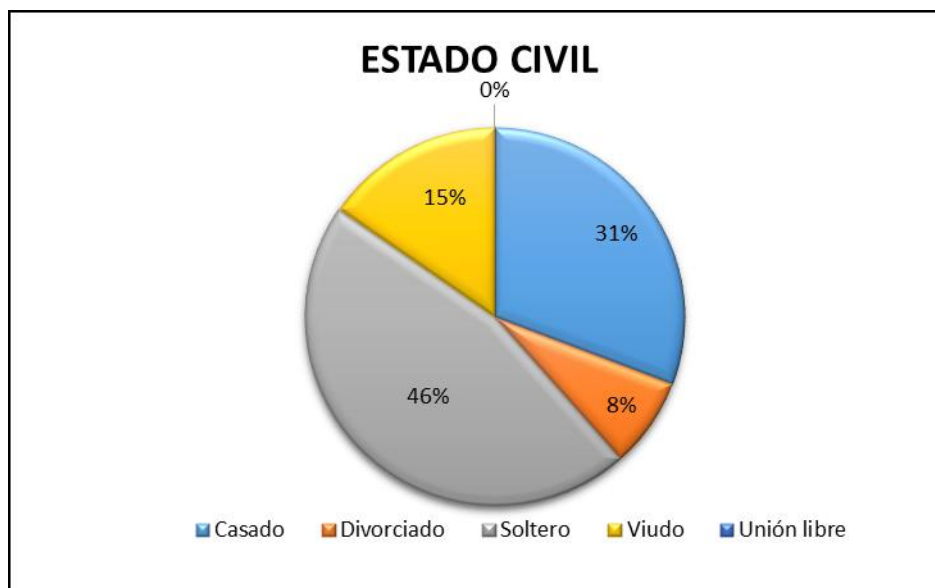
**Figura 8 Ingresos Mensuales**

**Interpretación:** Como podemos observar en la presente investigación el 100% de los socios pertenecientes a la Asociación de Mujeres perciben ingresos mensuales de más de \$292 a \$500, realizando las labores de catering y el recorrido de los alimentos por los diferentes centros infantiles.

#### 4. Estado Civil

**Tabla 14:**  
**Estado Civil**

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje
Casado	4	31%
Divorciado	1	8%
Soltero	6	46%
Viudo	2	15%
Unión libre	0	0%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



**Figura 9 Estado Civil**

**Interpretación:** De la totalidad de los encuestados el 46% de los socios son solteros, el 31% son casados, mientras que el 15% de las socias son viudas y finalmente en su minoría el 8% son personas divorciadas, mostrando que debido a esta situación y a su necesidad económica decidieron emprender



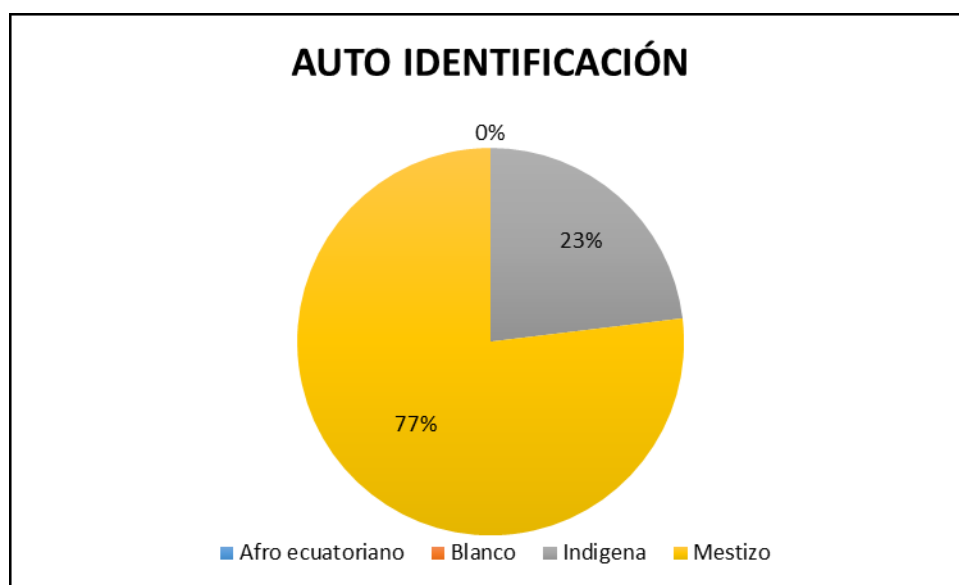
en este negocio, ya que la gran mayoría son personas que no tienen el respaldo de un hombre y necesitan trabajar para poder estudiar y alimentar a sus hijos.

## 5. Auto identificación étnica de los socios

**Tabla 15:**

### Auto identificación étnica

Auto identificación étnica	Frecuencia	Porcentaje
Afro ecuatoriano	0	0
Blanco	0	0
Indígena	3	23%
Mestizo	10	77%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



**Figura 10 Auto identificación étnica**

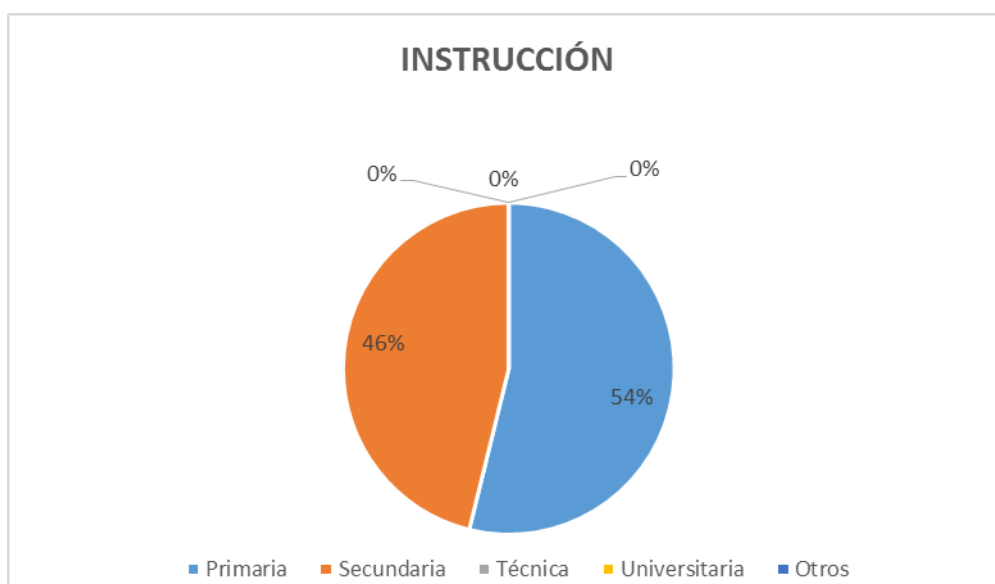
**Interpretación:** Según los resultados obtenidos de la encuestas se pudo establecer que el 77% de los socios son mestizos mientras que el 23% restante son indígenas, los cuales trabajan a favor de Asociación para poder obtener ganancias que ayuden a la economía de su familia.

### 3. Instrucción

**Tabla 16:**

#### **Instrucción**

Instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	7	54%
Secundaria	6	46%
Técnica	0	0%
Universitaria	0	0%
Otros	0	0%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



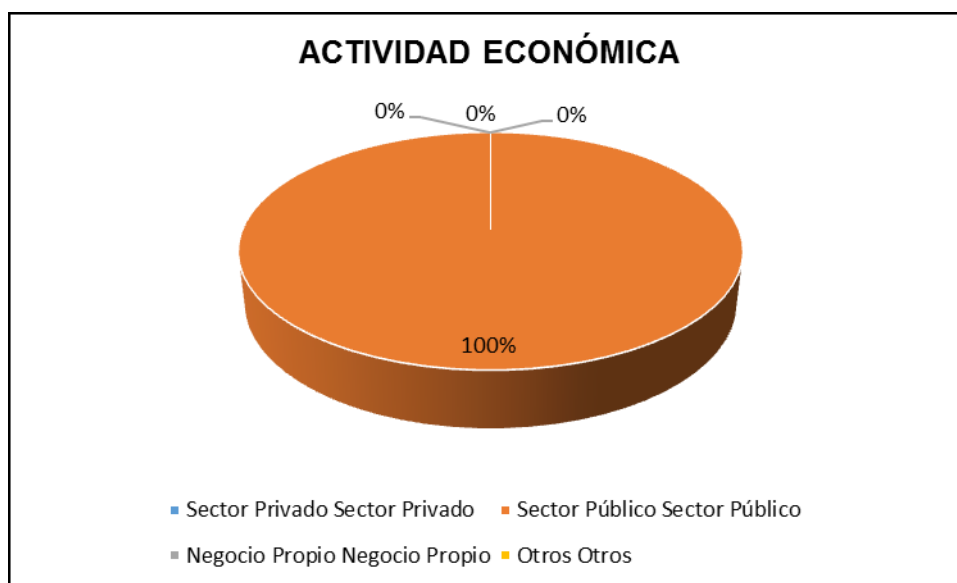
**Figura 11 Instrucción**

**Interpretación:** Como podemos observar en las encuestas realizadas a los socios se pudo establecer el 54% de los mismos han cursado la primaria mientras el 46 % restante de los socios han terminado al secundaria. Lo que les ha permitido seguir esforzándose y capacitándose para poder realizar de mejor manera su trabajo dentro de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP.

## 7. Actividad económica

**Tabla 17: Actividad económica**

Actividad Económica	Frecuencia	Porcentaje
Sector Privado	0	0
Sector Público	0	100%
Negocio Propio	0	0
Otros	0	0
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



**Figura 12 Actividad económica**

**Interpretación:** La Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP es una sociedad que prestara el servicio de catering a los centros infantiles de la ciudad de Latacunga, es así que 100% de los socios encuestados realizan una actividad económica dirigida al sector público , la cual se basa en la Ley

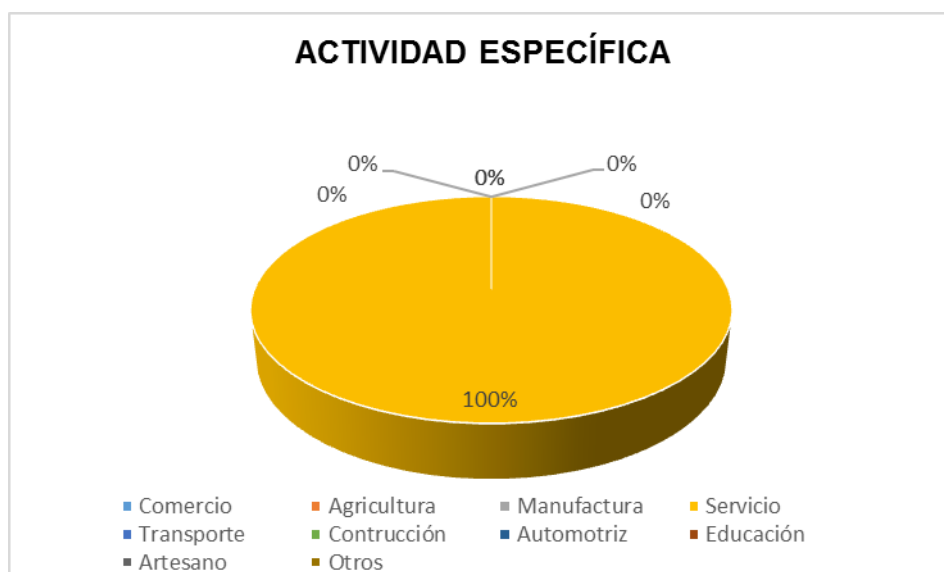
de Economía Popular y Solidaria que busca el buen vivir de cada una de las personas.

## 8. Actividad específica

**Tabla 18:**

### Actividad específica

Actividad específica	Frecuencia	Porcentaje
Comercio	0	0
Agricultura	0	0
Manufactura	0	0
Servicio	13	100%
Transporte	0	0
Construcción	0	0
Automotriz	0	0
Educación	0	0
Artesano	0	0
Otros	0	0
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



### Figura 13 Actividad específica

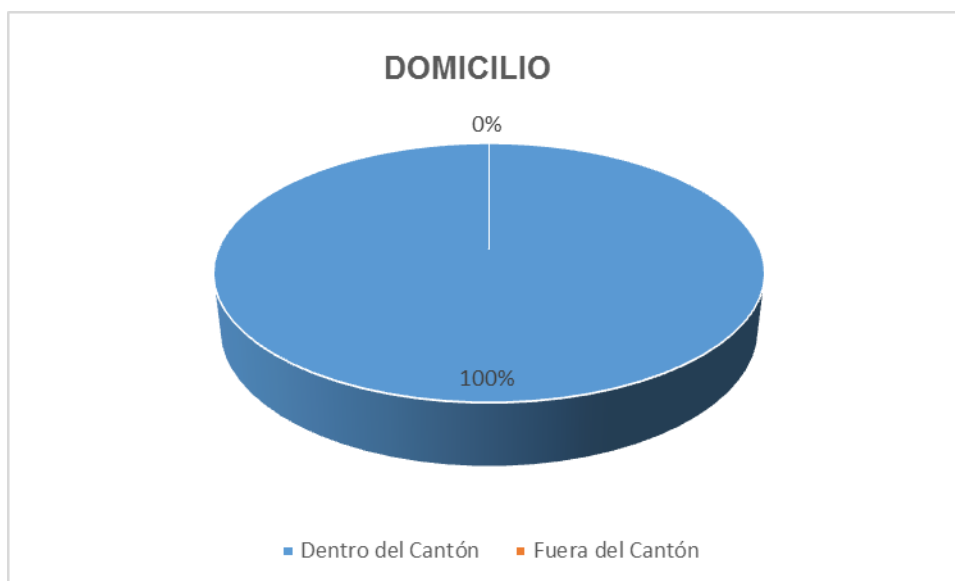
**Interpretación:** De los socios encuestados, el 100% realizan la actividad de catering es decir expendio de alimentos y bebidas preparadas, donde sus principales clientes son los centros infantiles.

### 9. Domicilio

**Tabla 19:**

#### Domicilio

Domicilio	Frecuencia	Porcentaje
Dentro del Cantón	13	100%
Fuera del Cantón	0	0
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



### Figura 14 Actividad específica

**Interpretación:** El 100% de las personas encuestadas muestran que su hogar y su trabajo en la Asociación de Mujeres se encuentran dentro del barrio Cuicuno Sur, parroquia Toacaso del Cantón Latacunga.

## 10. Función dentro de la Asociación

Pregunta: ¿Qué función que cumple dentro de la Asociación de Mujeres?

Tabla 20:

### Función dentro de la asociación

FUNCIÓN DENTRO DE LA ASOCIACIÓN	Frecuencia	Porcentaje
Socio	13	100%
Directivo	0	0
Administración	0	0
Otros	0	0
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



Figura 15 Función que cumple en la Asociación

**Interpretación:** Después de haber realizado las encuestas se pudo constatar que dentro de la Asociación de Mujeres existen 13 socios que cumplen con la función de realizar la actividad de catering, los mismos que aportaron con dinero y esfuerzo para que el negocio pueda tener existo.

### 11. Días que labora a la semana

**Pregunta:** ¿Cuántos días a la semana trabaja usted en la Asociación?

**Tabla 21:**

#### Días que labora a la semana

Días de trabajo	Frecuencia	Porcentaje
1 día	0	0
2 días	0	0
3 días	0	0
4 días	0	0
5 días	13	100%
6 días	0	0
Todos los días	0	0
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>



**Figura 16 Días que trabaja en a la Asociación**

**Interpretación:** De acuerdo a la información obtenida los socios, laboran 5 días a la semana es decir de lunes a viernes cumpliendo con las disposiciones legales, reglamentarias, los estatutos sociales y la normativa interna que rigen a la Asociación.

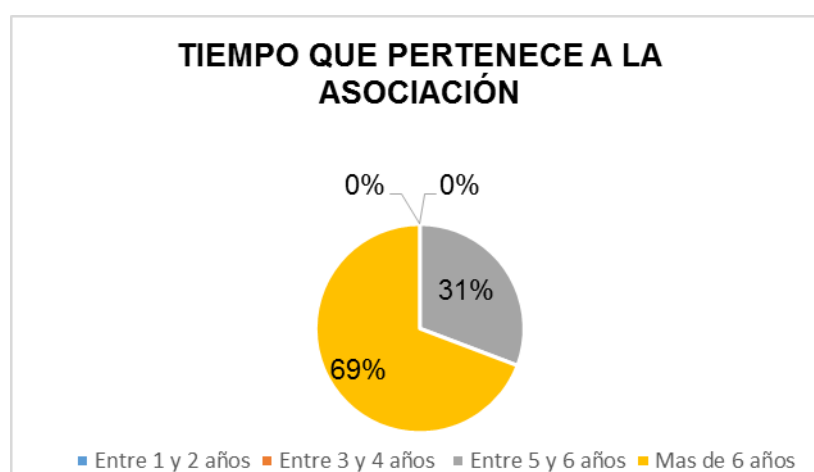
## 12. Tiempo que pertenece a la Asociación

**Pregunta:** ¿Cuánto tiempo usted pertenece a la Asociación de Mujeres creciendo con FEPP?

**Tabla 22:**

### Tiempo que pertenece a la Asociación

FUNCIÓN DENTRO DE LA ASOCIACIÓN	Frecuencia	Porcentaje
Entre 1 y 2 años	0	0
Entre 3 y 4 años	0	0
Entre 5 y 6 años	4	31%
Más de 6 años	9	69%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



**Figura 17 Tiempo que el socio pertenece a la asociación**

**Interpretación:** De acuerdo a la información obtenida de las encuestas, el 69% de los socios forman parte de la Asociación hace más de 6 años, mientras que un 31% de los socios integraron la Asociación hace 5 y 6 años siendo miembros de la Asociación, las personas naturales legalmente



capaces, con actividades relacionadas con el objeto social establecido en el Estatuto, el cual menciona que los miembros o socios de la Asociación tendrán como actividades la elaboración, expendio de alimentos y bebidas preparadas

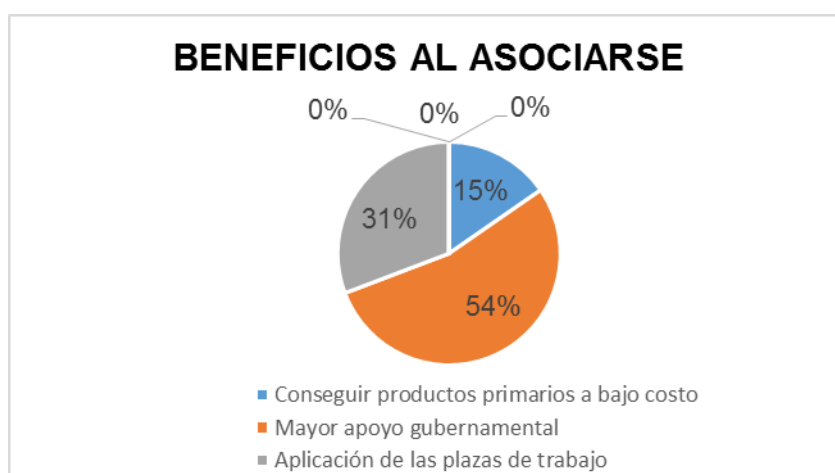
## 12. Beneficios al Asociarse

**Pregunta: ¿Cuáles son los beneficios que han adquirido al asociarse?**

**Tabla 23:**

### Beneficios al Asociarse

Beneficios que han adquirido al Asociarse	Frecuencia	Porcentaje
Conseguir productos primarios a bajo costo	2	15%
Mayor apoyo gubernamental	7	54%
Aplicación de las plazas de trabajo	4	31%
Exoneración de tributos	0	0%
Subsidio en mercaderías	0	0%
Otros , mencione	0	0%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



**Figura 18 Beneficios que los socios han adquirido al Asociarse**

**Interpretación:** En la encuesta realizada a través de diferentes puntos de vista y situaciones económicas de los socios se ha podido apreciar que el mayor beneficio que consideran que existe es el mayor apoyo gubernamental que han podido tener durante el tiempo que se encuentran en la Asociación, mientras que el 31% de los socios considera que

obtuvieron mayor oportunidad de ampliación de plazas por lo cual a algunos socios han podido emprender y generar más recursos para el negocio, y finalmente el 15% manifestó que en ocasiones pueden conseguir productos primarios a bajo costo lo cual aumenta su ganancia y les ayuda a utilizar mejor sus recursos.

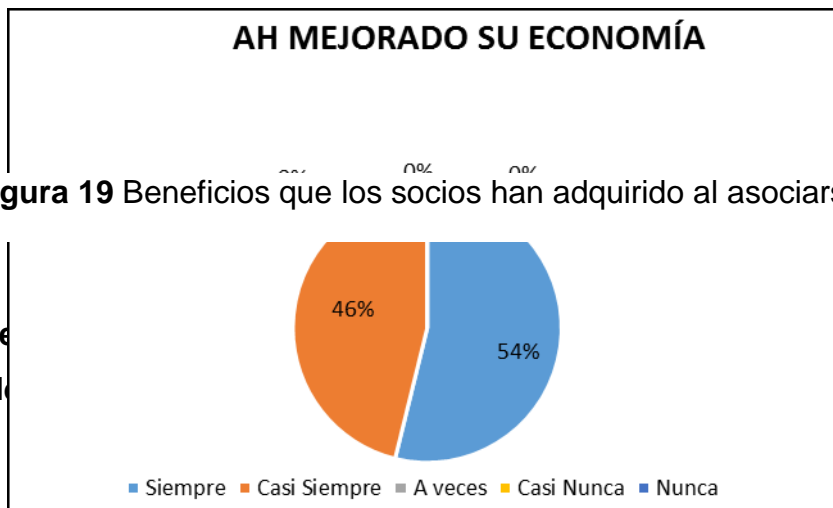
**13.Aspectos socio económicos**

Al ser socio su economía ha mejorado	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	54%
Casi Siempre	6	46%
A veces	0	0%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

**Pregunta: ¿En la actualidad considera que al ser socio su economía ha mejorado?**

**Tabla 24:**

**Aspectos socio económicos**



**Figura 19** Beneficios que los socios han adquirido al asociarse

Interpre  
pudo de

cuestas se  
siempre han

obtenido beneficios al asociarse, mientras que el 46% restante opina que al ser socio no siempre se ha podido obtener beneficios debido a que existe competencia en el mercado.

**14. Servicios básicos**

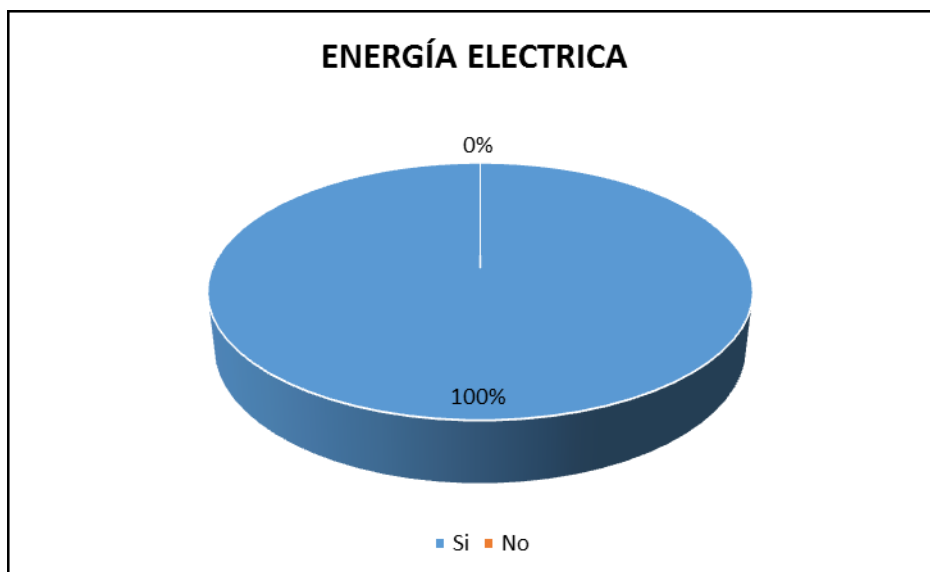
Energía eléctrica	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	100%
No	0	0
Total	10	100%

**Pregunta:**  
**¿Posee**

**energía eléctrica?**

**Tabla 25**

**Energía eléctrica**



**Figura 20** Los socios poseen energía eléctrica

**Interpretación:** Según los resultados obtenidos, el 100% de los socios cuenta con energía eléctrica siendo el servicio básico de cada hogar.

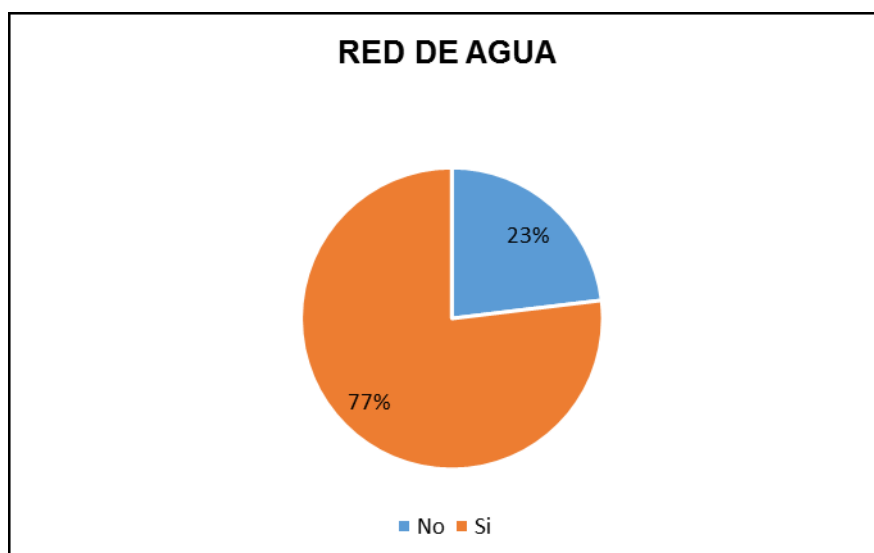
### 15. Servicios básicos

**Pregunta:** ¿Posee red de agua?

**Tabla 26:**

**Red de agua**

Red de agua	Frecuencia	Porcentaje
No	3	23%
Si	10	77%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



**Figura 21** Los socios poseen red de agua

**Interpretación:** Según los resultados obtenidos, el 77% de los socios cuenta con red de agua, mientras que el 23% no cuenta con este servicio básico ya que en el sector donde habitan no cuentan con una buena planificación para que se realice la gestión correspondiente y cada uno de los hogares pueda disfrutar de este servicio indispensable.

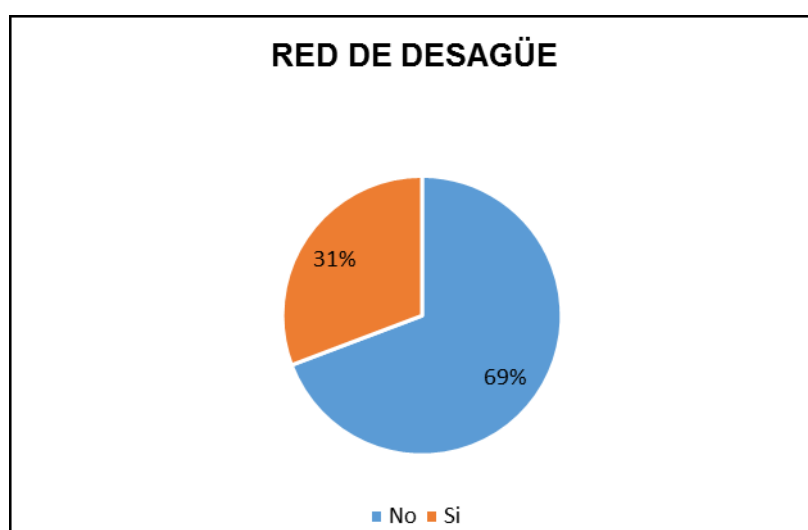
## 16. Servicios básicos

**Pregunta:** ¿Posee red de desagüe?

**Tabla 27:**

**Red de desagüe**

Red de desagüe	Frecuencia	Frecuencia
No	9	69%
Si	4	31%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



**Figura 22 Los socios poseen red de desagüe**

**Interpretación:** Después de haber realizado el análisis correspondiente se pudo determinar que el 69% de los socios cuentan con la red de desagüe, mientras que el 31% no posee la red que permite la evacuación de las aguas usadas en el predio.

## 17. Servicios básicos

**Pregunta:** ¿Posee pozo séptico /letrina /Otros?

**Tabla 28:**

**Pozo séptico /Letrina/Otros**

Pozo séptico /Letrina/Otros	Frecuencia	Porcentaje
No	3	23%
Si	10	77%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



**Figura 23 Los socios poseen pozo séptico/letrina/otros**

**Interpretación:** Según los resultados obtenidos, el 77% de los socios cuenta con un pozo séptico, mientras que el 23% de las personas que laboran en la Asociación no poseen este servicio básico, ocasionando enfermedades por los residuos domésticos.

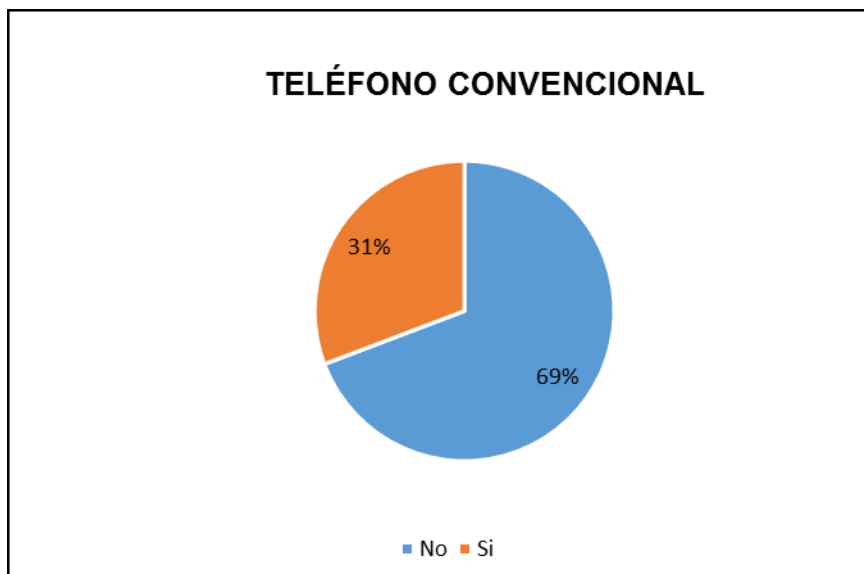
## 18. Servicios básicos

**Pregunta:** ¿Posee teléfono convencional?

**Tabla 29:**

### Teléfono convencional

Teléfono convencional	Frecuencia	Porcentaje
No	9	69%
Si	4	31%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



**Figura 24 Los socios poseen teléfono convencional**

**Interpretación:** De acuerdo a la información obtenida, el 31% de los socios posee teléfono convencional, mientras que el 69% no cuenta con este servicio, ya que mucho de ellos se comunican por medio de un celular.

## 19. Servicios básicos

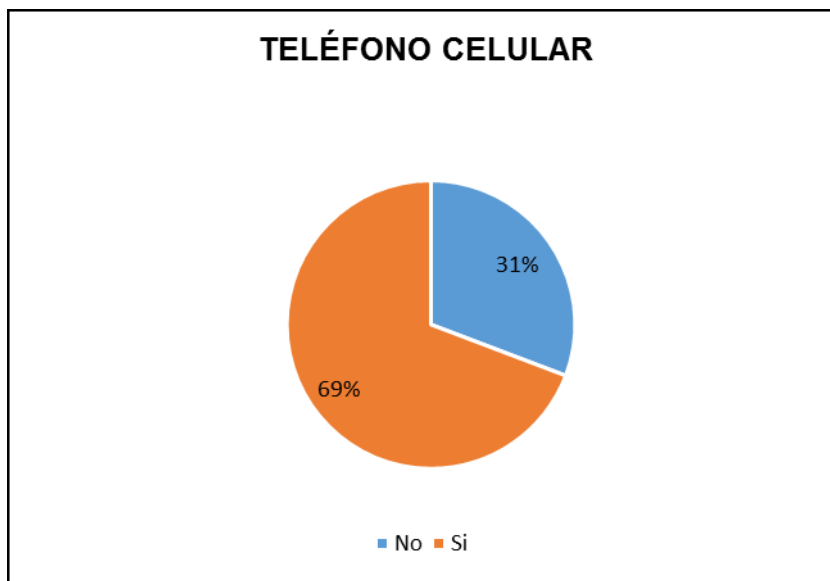
**Pregunta:** ¿Posee teléfono celular?

**Tabla 30:**

**Teléfono celular**

Teléfono celular	Frecuencia	Porcentaje
No	4	31%
Si	9	69%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>





**Figura 25 Los socios poseen teléfono celular**

**Interpretación:** Después de haber analizado las encuestas realizadas a los socios se pudo determinar que el 69% de las personas poseen un teléfono celular básico indispensable para poder comunicarse ya que muchos de ellos no contaban con teléfono convencional.

## 20. Crecimiento personal

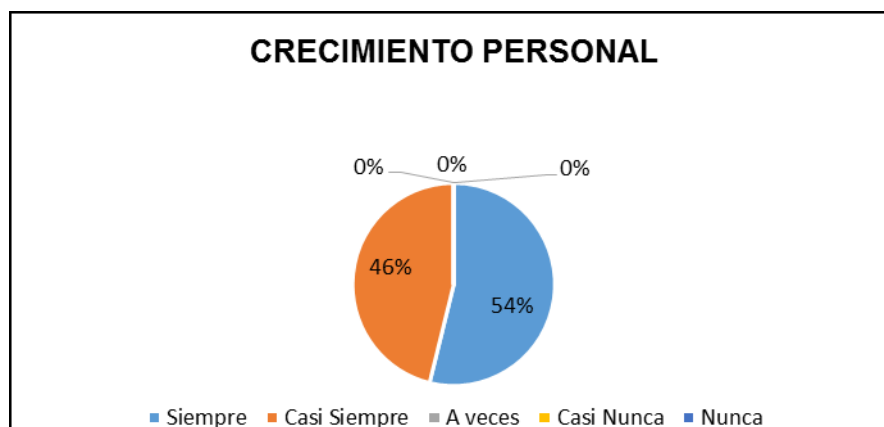
**Pregunta:** ¿El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento personal?

**Tabla 31:**

### Crecimiento personal

Crecimiento Personal de los socios	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	54%
Casi Siempre	6	46%

A veces	0	0%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



**Figura 26 La asociación le permite el crecimiento personal**

**Interpretación:** Según los resultados obtenidos, la Asociación ayudado a que cada uno de los socios puedan crecer personalmente, sin embargo los resultados obtenidos de las encuestas se pudo determinar que el 54% de las personas han aumentado sus posibilidades de pensar, sentir y actuar de una manera saludable y plena, mientras que el 46% restante de los socios también han podido crecer personalmente, pero no en su totalidad como se espera.

## 21. Crecimiento social

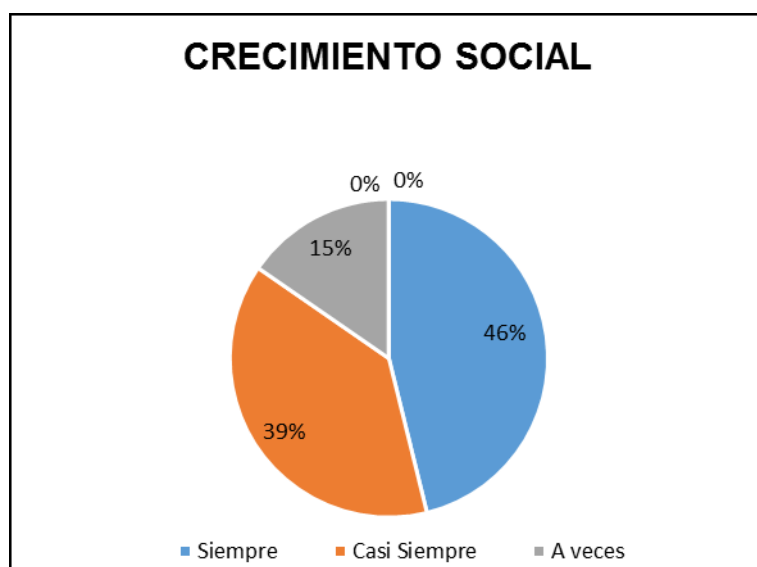
**Pregunta:** ¿El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento social?

**Tabla 32:**

### Crecimiento social

Crecimiento Social de los socios	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	46%
Casi Siempre	5	38%
A veces	2	15%

Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



**Figura 27 La asociación le permite el crecimiento social**

**Interpretación:** Según los resultados obtenidos, se pudo determinar que la Asociación ha permitido a los socios el crecimiento social, sin embargo no todos al 100% como se espera, donde el 46% de los encuestados opinaron que siempre la asociación les ha permitido crecer socialmente, mientras que el 39% opina que casi siempre les permiten crecer socialmente mediante capacitaciones, relacionándose con otras personas donde pueden obtener nuevos conocimientos y el 15% restante opina que a veces se obtiene crecimiento social.

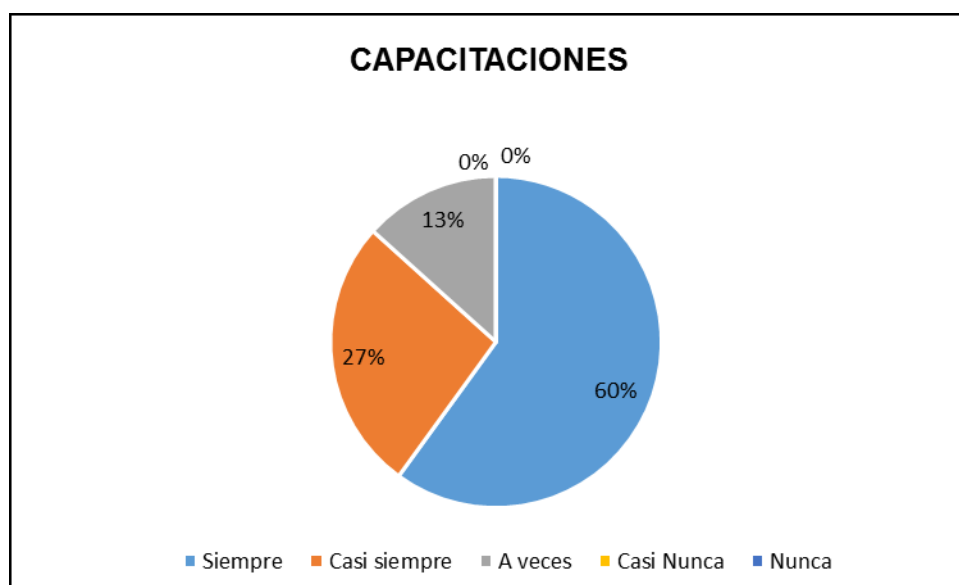
## 22. Capacitación

**Pregunta:** ¿Ha recibido capacitaciones que ayude al buen desempeño dentro de la asociación?

**Tabla 33:**

## Capacitación

Capacitaciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	69%
Casi Siempre	4	31%
A veces	2	15%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	13	100%



**Figura 28 Capacitaciones que ayude al buen desempeño**

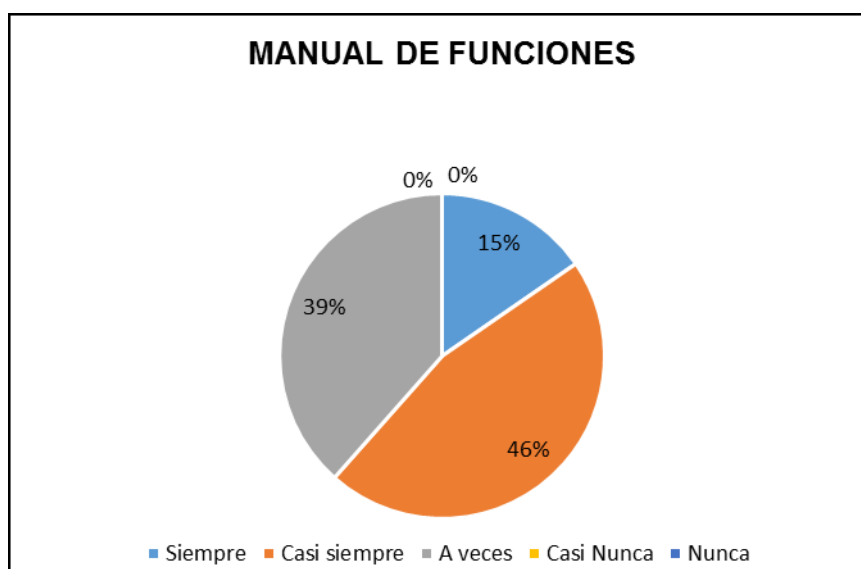
**Interpretación:** Después de haber analizado las encuestas se pudo determinar que el 60% de los socios opinan que siempre se les realiza capacitaciones gracias a las instituciones pública o educativas, mientras que el 27% de los socios opinan que debido a su tiempo no han podido realizar continuamente las capacitaciones y finalmente existe un 13% de los socios que opinan que en muy pocas ocasiones han sido capacitados.

## 23. Proceso Administrativo-financiero

**Pregunta:** ¿Con qué frecuencia utiliza el manual de funciones?

**Tabla 34:****Frecuencia que usa el manual de funciones**

Frecuencia que usa el manual de funciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	15%
Casi siempre	6	46%
A veces	5	38%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>100%</b>

**Figura 29 Frecuencia que usa el manual de funciones**

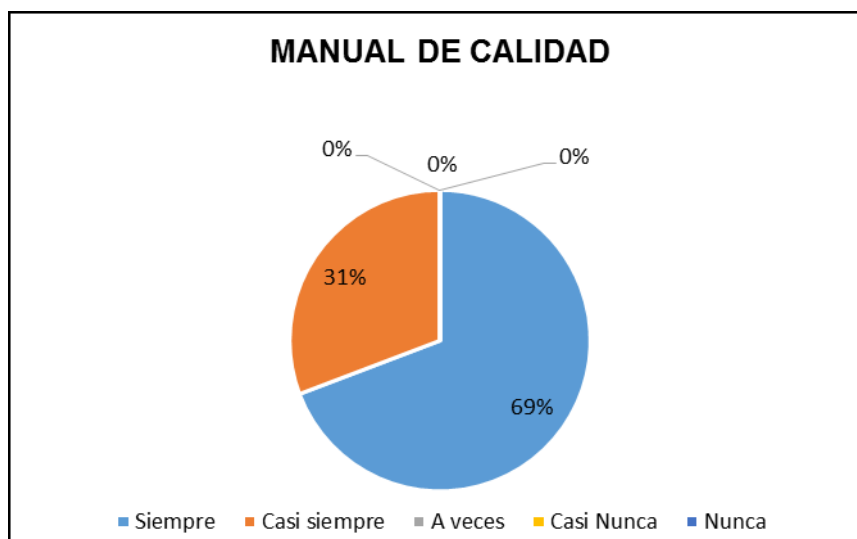
**Interpretación:** De acuerdo a la información obtenida, el 46% de los socios opinan que casi siempre se usa el manual de funciones, mientras que el 39% opina que solamente a veces se lo usa ya que las actividades asignadas son rotadas para poder desarrollarlas de una manera rápida y finalmente existe un 15% de los socios que siempre usan el manual de funciones para que las actividades se han desarrolladas de mejor manera.

**24. Proceso Administrativo-financiero**

**Pregunta:** ¿Con qué frecuencia utiliza el manual de calidad?

**Tabla 35:**  
**Frecuencia que usa el manual de calidad**

Frecuencia que usa el manual de calidad	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	69%
Casi siempre	4	31%
A veces	0	0%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



**Figura 30 Frecuencia que usa el manual de calidad**

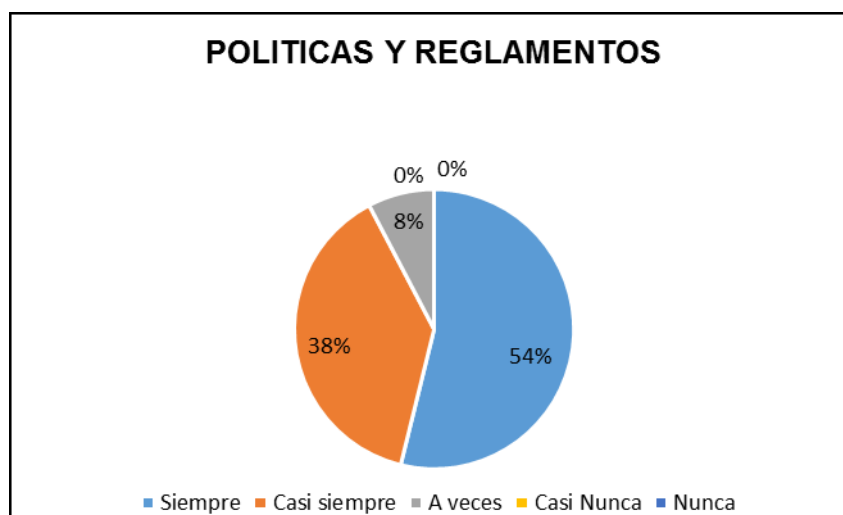
**Interpretación:** Del 100% de los socios, se pudo determinar que el 69% siempre usan el manual de calidad mientras que el 31% casi siempre está continuamente aplicándolo, sin embargo se puede observar que la Asociación si usa el manual respectivo para poder prestar un buen servicio.

## 25. Proceso Administrativo-financiero

**Pregunta:** ¿Con qué frecuencia utiliza las políticas y reglamentos internos?

**Tabla 36:****Frecuencia con al que utiliza las políticas y reglamentos internos**

Frecuencia con al que utiliza las políticas y reglamentos internos	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	54%
Casi siempre	5	38%
A veces	1	8%
Casi Nunca	0	0
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

**Figura 31 Frecuencia con al que utiliza las políticas y reglamentos internos**

**Interpretación:** Según los resultados obtenidos, el 54 % de los socios utiliza las políticas y reglamentos internos de la Asociación con el fin de poder cumplir con las responsabilidades de cada una de las personas obteniendo excelentes resultados para la asociación sin embargo existe un 38% que casi siempre lo utiliza, y finalmente el 8% restante opina que a veces se lo utiliza, pero que se comprometen a leerlo y aplicarlo ya que es de suma importancia para que la Asociación siga creciendo.

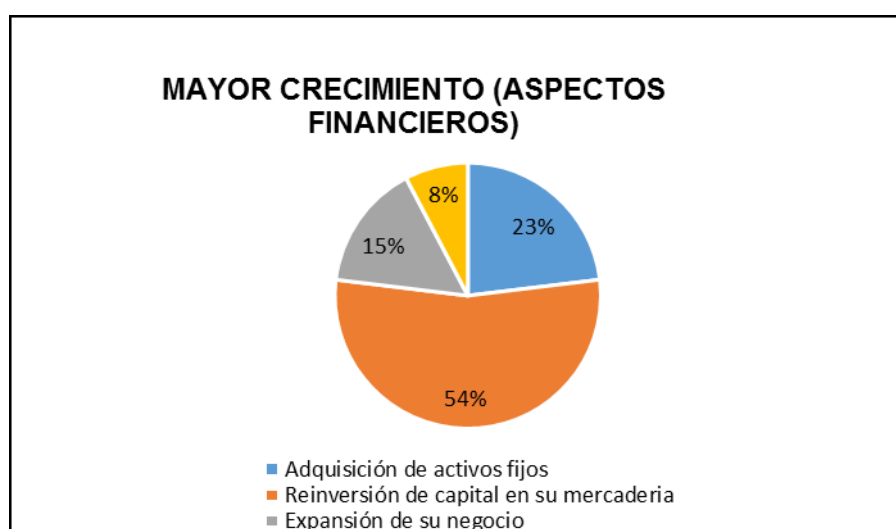
**26. Aspectos financieros**

**Pregunta:** ¿En qué aspectos ha crecido financieramente su negocio?

**Tabla 37:**

### Mayor crecimiento (aspectos financieros)

Mayor crecimiento (aspectos financieros)	Frecuencia	Porcentaje
Adquisición de activos fijos	3	23%
Reinversión de capital en su mercadería	7	54%
Expansión de su negocio	2	15%
Contratación de personal	1	8%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>



**Figura 32 Mayor crecimiento (aspectos financieros)**

**Interpretación:** Del 100% de los socios encuestados, el 54% afirmaron que su negocio ha crecido en el aspecto financiero tomando como factor principal la reinversión de capital en su mercadería ya que las ganancias que obtienen de su actividad prefieren reinvertirla para abastecerse de la mercadería suficiente lo que les permitirá seguir con el funcionamiento del mismo, mientras que el 23% de los socios opinan que la Asociación ha adquirido activos fijos, el 15% expansión de su negocio y finalmente el 8% restante de los socios opina que la Asociación ha realizado contratación del personal .

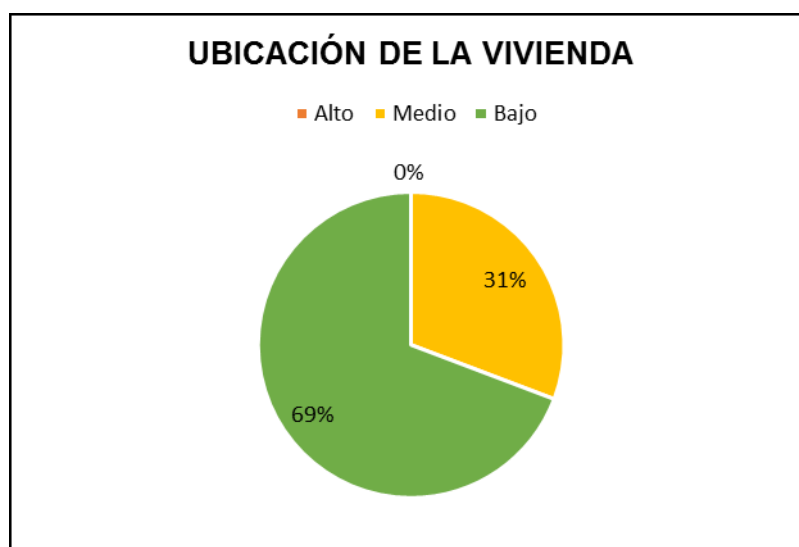
### 28. Información

**Pregunta:** ¿La zona en que está ubicada la vivienda pertenece al nivel económico?



**Tabla 38:****Nivel económico del hogar**

Nivel económico del hogar	Frecuencia	Porcentaje
Alto	0	0
Medio	4	31%
Bajo	9	69%
Total	13	100%

**Figura 33 Nivel económico del hogar**

**Interpretación:** Al analizar las respuestas de los comerciantes mencionaron que el 69% de los socios viven en un nivel bajo, mientras que el 31% de los socios viven en un nivel medio.

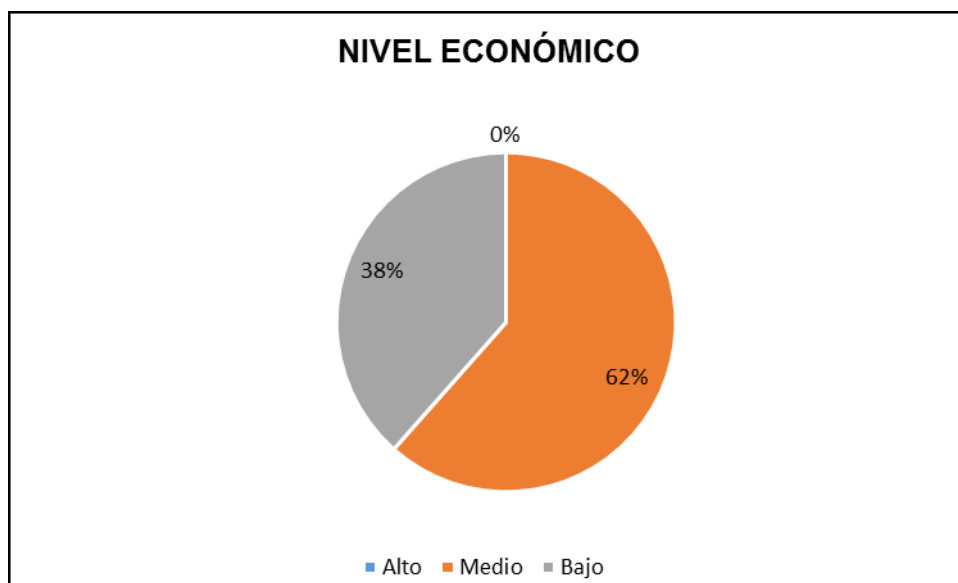
**29. Información**

**Pregunta:** ¿El nivel económico de su hogar?

**Tabla 39:**

### Nivel económico del hogar

Nivel económico del hogar	Frecuencia	Porcentaje
Alto	0	0
Medio	8	62%
Bajo	5	38%
Total	13	100%



**Figura 34 Nivel económico del hogar**

**Interpretación:** Como podemos observar en la presente investigación tenemos que el 62% de los socios tienen un nivel económico medio, mientras que el 38% de las personas tienen un nivel económico bajo en su hogar debido a que muchas personas arriendan la vivienda, tienen a sus hijos estudiando y el sueldo que ganan no les alcanza.

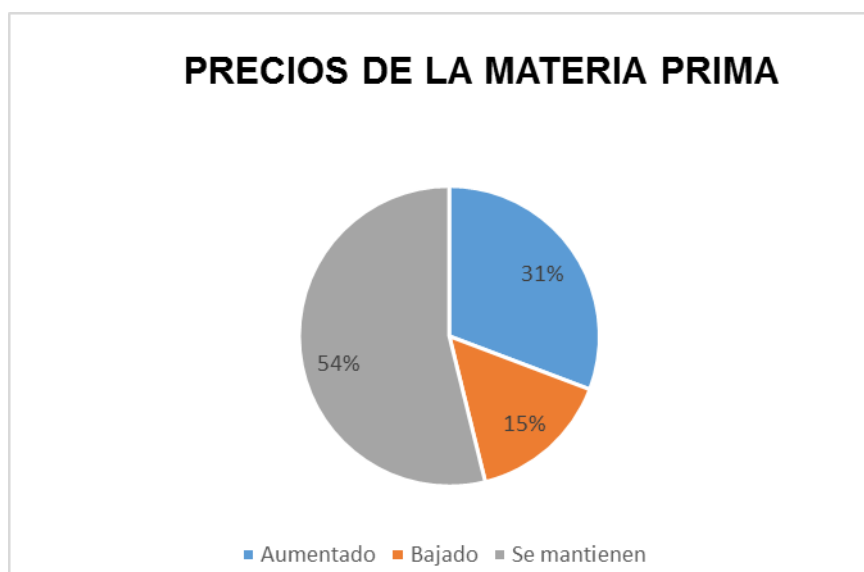
### 30. Precios de la materia prima

**Pregunta:** ¿Considera que los precios de la materia prima en los últimos meses han?

**Tabla 40:**

## Precios de la materia prima

Precios de la materia prima	Frecuencia	Porcentaje
Aumentado	4	31%
Bajado	2	15%
Se mantienen	7	54%
Total	13	100%



**Figura 35 Precios de la materia prima**

**Interpretación:** En la presente investigación el 54% de los socios encuestados se han pronunciado que el precio de la materia prima se mantiene, mientras que el 31% de los socios opinan que los precios han aumentado, y el 15% restante han bajado, existiendo variaciones en los precios que pueden perjudicar a la asociación en sus ganancias.

## II. Información Personal

## 1.- Tipo de Género de los Directivos

Tabla 41:

### Género de los Directivos

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	3	75%
Masculino	1	25%
Total	4	100%

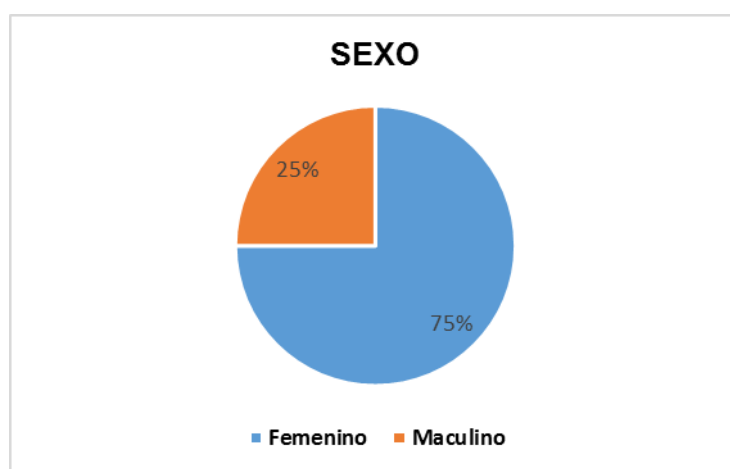


Figura 36 Tipo de género

**Interpretación:** Del total de encuestados podemos observar que el 75% de los directivos que forman parte de la Asociación son mujeres, mientras que el 25% corresponde a los hombres. Además se puede observar que la equidad de género está aumentando razón por la que tanto hombres como mujeres se encuentran ejerciendo las mismas actividades.

## 2. Edad de los directivos

Tabla 42:

## Edad de los directivos

Edad	Frecuencia	Porcentaje
15 a 19 años	0	0%
20 a 29 años	0	0%
30 a 39 años	2	50%
40 a 49 años	1	25%
50 a 59 años	1	25%
60 a 70 años	0	0%
Más de 70 años	0	0
Total	4	100%

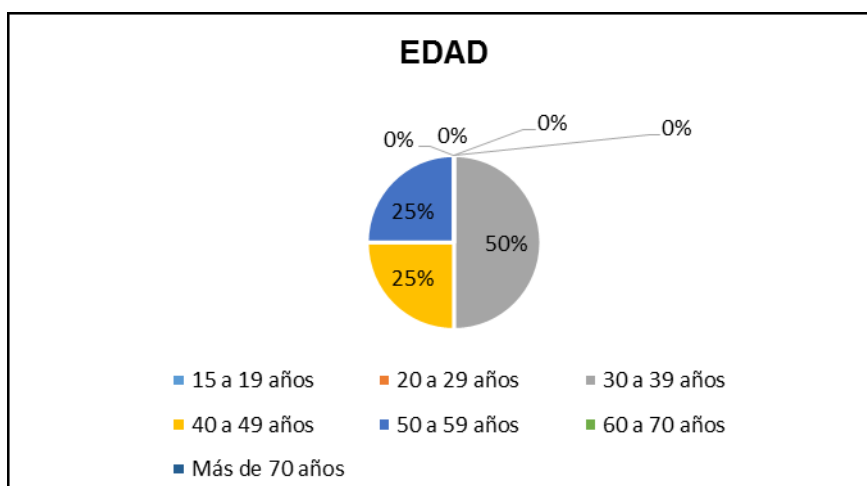


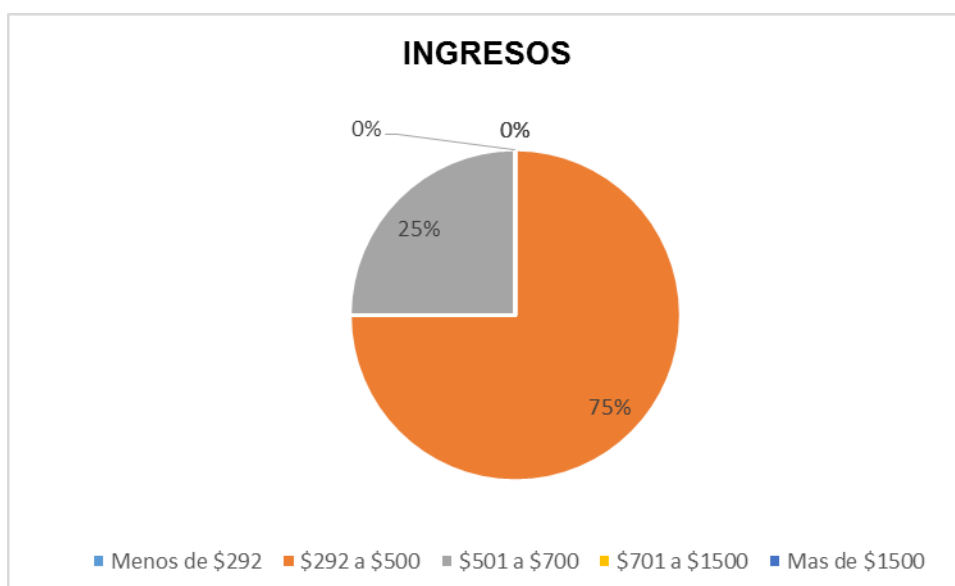
Figura 37 Tipo de género

**Interpretación:** De acuerdo a la información obtenida de un total de 13 socios que corresponden al 100% se pudo determinar que el 50% de las personas tienen de 30 a 39 años, así también existe un 25% de los socios que tienen 40 a 49 años, y el porcentaje restante del 25% de 50 a 59 años, lo que corresponde a mujeres emprendedoras que desde muy corta edad empiezan a trabajar buscando un futuro mejor.

### 3. Ingresos mensuales de los directivos

**Tabla 43:**  
**Ingresos mensuales de los directivos**

Ingresos	Frecuencia	Porcentaje
Menos de \$292	0	0
\$292 a \$500	3	75%
\$501 a \$700	1	25%
\$701 a \$1500	0	0
Mas de \$1500	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



**Figura 38 Tipo de género**

**Interpretación:** Como podemos observar en la presente investigación el 75% de los directivos pertenecientes a la Asociación de Mujeres perciben ingresos mensuales de más de \$292 a \$500, realizando las labores de catering y a la vez aprobar los programas de educación, capacitación y bienestar social además de dictar las normas de funcionamiento y operación de la Asociación, y el 25% restante de los directivos cuenta con un sueldo de \$501 a \$700 ya que es el encargado de resolver los estados financieros y aprobar el plan estratégico y operativo anual con sus respectivos presupuestos .

#### **4. Estado Civil**

Tabla 44 :

## Estado Civil

Estado civil	Frecuencia	Porcentaje
Casado	1	25%
Divorciado	0	0%
Soltero	2	50%
Viudo	1	25%
Total	4	100%

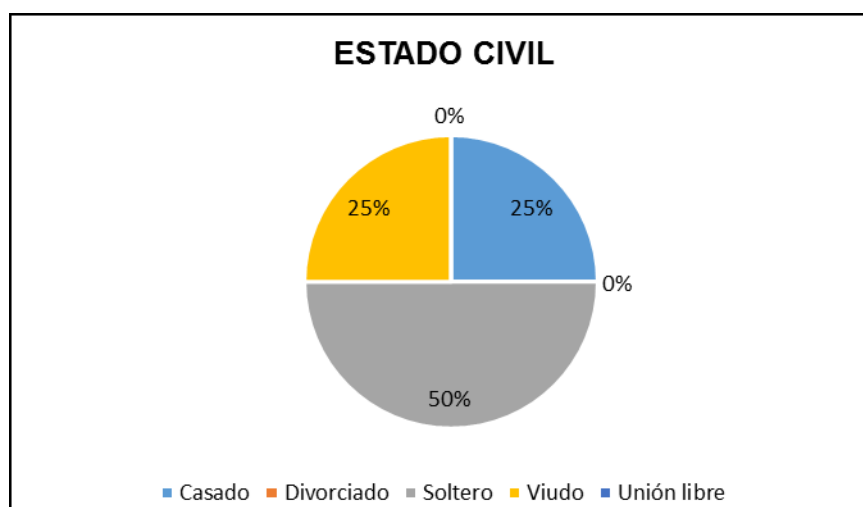


Figura 39 Estado Civil

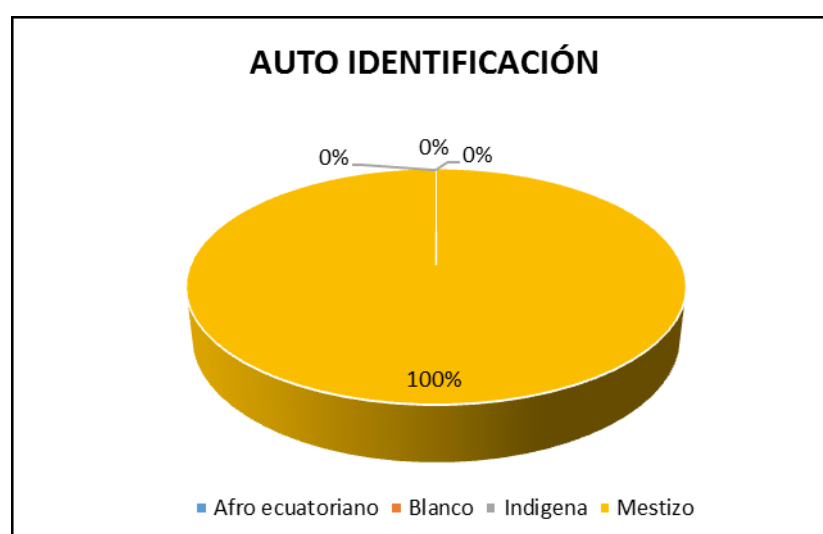
**Interpretación:** De la totalidad de los encuestados el 50% de los socios son solteros mientras que el 25% de los socios son casados y el 25% restante son viudos, mostrando que durante la encuesta las personas supieron informarnos que debido a esta situación y a su necesidad económica decidieron emprender en este negocio, ya que la gran mayoría son personas que no tienen el respaldo de un hombre y necesitan trabajar para poder estudiar y alimentar a sus hijos.

## 5. Auto identificación étnica de los directivos

Tabla 45 :

**Auto identificación étnica de los directivos**

Auto identificación étnica	Frecuencia	Porcentaje
Afro ecuatoriano	0	0
Blanco	0	0
Indígena	0	0
Mestizo	4	100%
Total	4	100%

**Figura 40 Auto identificación étnica**

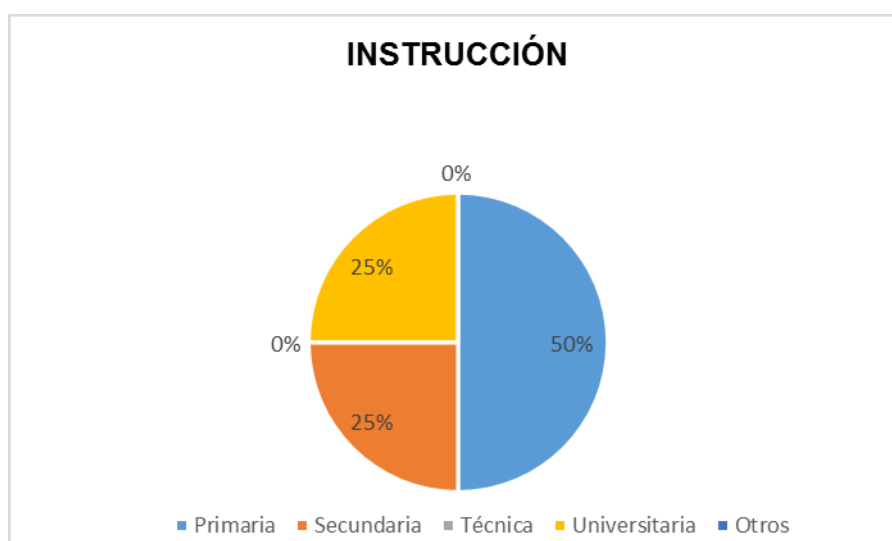
**Interpretación:** Según los resultados obtenidos de la encuestas se pudo establecer que el 100% de los socios son mestizos restante cuales trabajan a favor de Asociación los cuales trabajan a favor de Asociación para poder obtener ganancias que ayuden a la economía de su familia.

**6. Instrucción**



**Tabla 46 :**  
**Instrucción**

Instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Primaria	2	50%
Secundaria	1	25%
Técnica	0	0
Universitaria	1	25%
Otros	0	0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



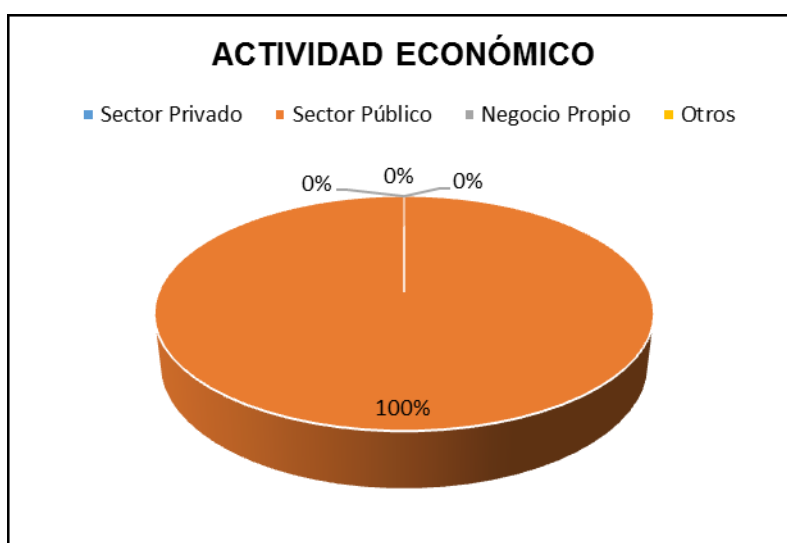
**Figura 41 Auto identificación étnica**

**Interpretación:** Como podemos observar en las encuestas realizadas a los socios se pudo establecer el 50% de los mismos han cursado la primaria mientras el 25 % de los directivos han terminado la secundaria y finalmente 1 persona curso la universidad el cual representa el 25% restante de los directivos . Lo que les ha permitido seguir esforzándose y capacitándose para poder realizar de mejor manera su trabajo dentro de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP.

## 7. Actividad económica

**Tabla 47:****Actividad económica**

Actividad económica	Frecuencia	Porcentaje
Sector Privado	0	0
Sector Público	4	100%
Negocio Propio	0	0
Otros	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Figura 42 Actividad económica**

**Interpretación:** La Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP es una sociedad que prestara el servicio de catering a los centros infantiles de la ciudad de Latacunga, es así que 100% de los directivos encuestados realizan una actividad económica dirigida al sector público, la cual se basa en la Ley de Economía Popular y Solidaria que busca el buen vivir de cada una de las personas.

**7. Actividad específica**

**Tabla 48:**  
**Actividad específica**

Actividad específica	Frecuencia	Porcentaje
Comercio	0	100%
Agricultura	0	0
Manufactura	0	0
Servicio	13	0
Transporte	0	100%
Construcción	0	0
Automotriz	0	0
Educación	0	0
Artesano	0	0
Otros	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



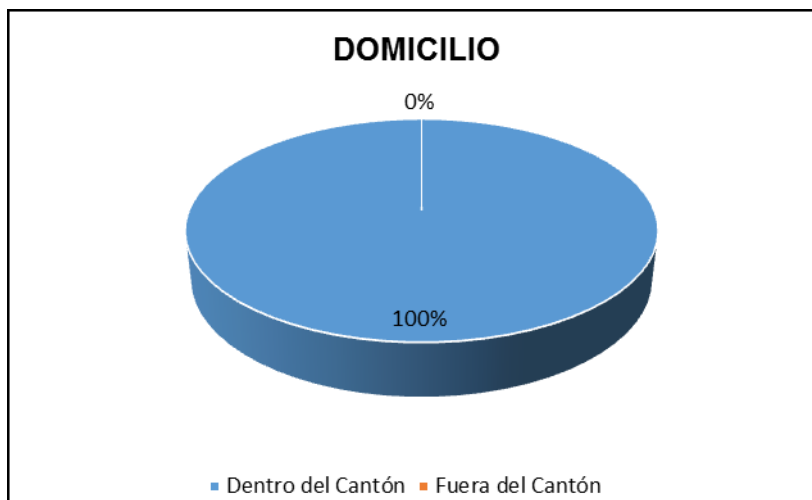
**Figura 43 Actividad específica**

**Interpretación:** De los directivos encuestados, el 100% realizan la actividad de catering es decir expendio de alimentos y bebidas preparadas, donde sus principales clientes son los centros infantiles.

## 8. Domicilio

**Tabla 49:**  
**Domicilio**

Domicilio	Frecuencia	Porcentaje
Dentro del Cantón	4	100%
Fuera del Cantón	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



**Figura 44 Actividad específica**

**Interpretación:** El 100% de las personas encuestadas muestran que su hogar y su trabajo en la Asociación de Mujeres se encuentran dentro del barrio Cuicuno Sur, parroquia Toacaso del Cantón Latacunga.

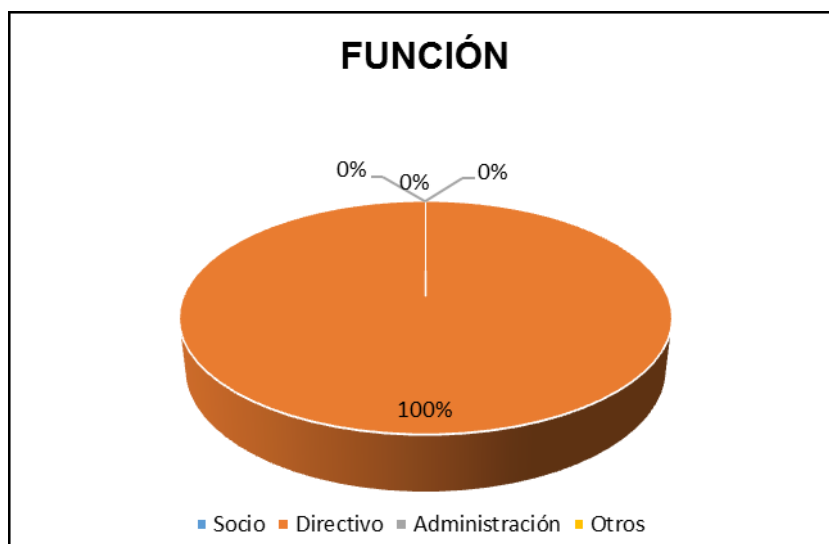
## 9. Función dentro de la Asociación

**Pregunta: ¿Qué función que cumple dentro de la Asociación de Mujeres?**

**Tabla 50:**

**Función dentro de la Asociación**

Función que cumple dentro de la Asociación	Frecuencia	Porcentaje
Socio	0	0
Directivo	4	100%
Administración	0	2%
Otros	0	0
Total	4	100%



**Figura 45 Función que cumple en la Asociación**

**Interpretación:** Después de haber realizado las encuestas se pudo constatar que dentro de la Asociación de Mujeres existen 4 directivos que cumplen con la función de supervisar los gastos económicos, estados financieros así como también elaborar proyectos de reformas al Estatuto, además de aportar con dinero y esfuerzo para que el negocio pueda tener éxito.

**10. Días que labora a la semana**

**Pregunta: ¿Cuántos días a la semana trabaja usted en la Asociación?**

**Tabla 51:**

**Días que labora a la semana**

Días que labora el directivo	Frecuencia	Porcentaje
1 día	0	0
2 días	0	0
3 días	0	0
4 días	0	0
5 días	4	100%
6 días	0	0
Todos los días	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



**Figura 46 Días que trabaja en a la Asociación**

**Interpretación:** De acuerdo a la información obtenida los directivos, laboran 5 días a la semana es decir de lunes a viernes cumpliendo con las disposiciones legales, reglamentarias, los estatutos sociales y la normativa interna que rigen a la Asociación.

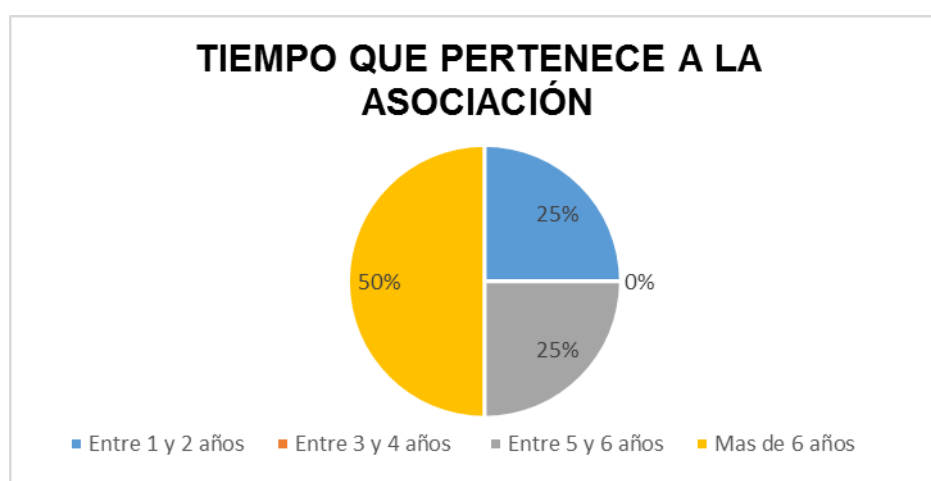
## 11. Tiempo que pertenece a la Asociación

**Pregunta: ¿Cuánto tiempo usted pertenece a la asociación?**

**Tabla 52:**

**Tiempo que pertenece a la Asociación**

Tiempo que pertenece a la Asociación	Frecuencia	Porcentaje
Entre 1 y 2 años	1	25%
Entre 3 y 4 años	0	0
Entre 5 y 6 años	1	25%
Más de 6 años	2	50%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



**Figura 47** Tiempo que el socio pertenece a la asociación

**Interpretación:** De acuerdo a la información obtenida de las encuestas, el 50% de los directivos forman parte de la Asociación hace más de 6 años, mientras que un 25% de los socios integraron la Asociación hace 5 y 6 años, y por último el 25% de los socios lo integraron hace un 1 y 2 años, siendo miembros de la Asociación, las personas naturales legalmente capaces, con actividades relacionadas con el objeto social establecido en el Estatuto, el cual menciona que los miembros o socios de la Asociación tendrán como actividades la elaboración , expendio de alimentos y bebidas preparadas.

## **11. Creación de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP**

**Pregunta: ¿La creación de la Asociación fue establecida mediante?**

**Tabla 53:**

**Creación de la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP**

Creación de la Asociación	Frecuencia	Porcentaje
Fondos Propios	4	100%
Financiamiento con proveedores	0	0
Prestamos	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



**Figura 48 Tiempo que el socio pertenece a la asociación**

**Interpretación:** En la investigación realizada el 100% de los directivos mencionan que la Asociación de Mujeres Creciendo con FEPP fue establecida mediante fondos propios, lo cual se encuentra establecido en el Art.27 de la Ley de Economía Popular y Solidaria donde cada uno de los socios deben cancelar los aportes de capital no reembolsables. Sin dejar de lado al *Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)* que es una instancia de apoyo a los esfuerzos que ellos realizan para el logro de sus aspiraciones en aspectos de organización, educación y acceso a recursos financieros

## **11. Crecimiento personal**

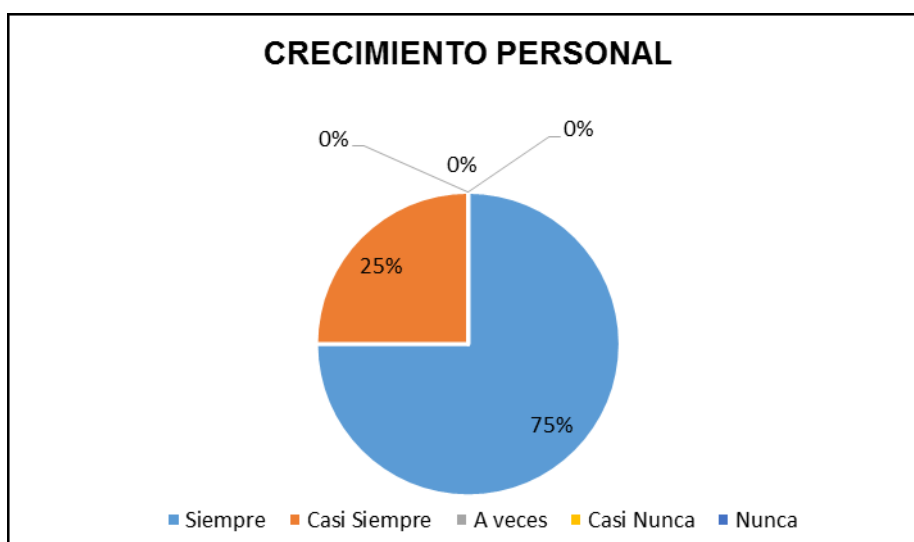


**Pregunta: ¿El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento personal?**

**Tabla 54:**

**Crecimiento personal**

Crecimiento Personal	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	70%
Casi Siempre	1	25%
A veces	0	0
Casi Nunca	0	0
Nunca	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



**Figura 49** Tiempo que el socio pertenece a la asociación

**Interpretación:** Según los resultados obtenidos, la Asociación ayudado a que cada uno de los directivos puedan crecer personalmente, sin embargo los resultados obtenidos de las encuestas se pudo determinar que el 75% de las personas han aumentado sus posibilidades de pensar, sentir y actuar de una manera saludable y plena, mientras que el 25% restante de los socios también han podido crecer personalmente, pero no en su totalidad como se espera.

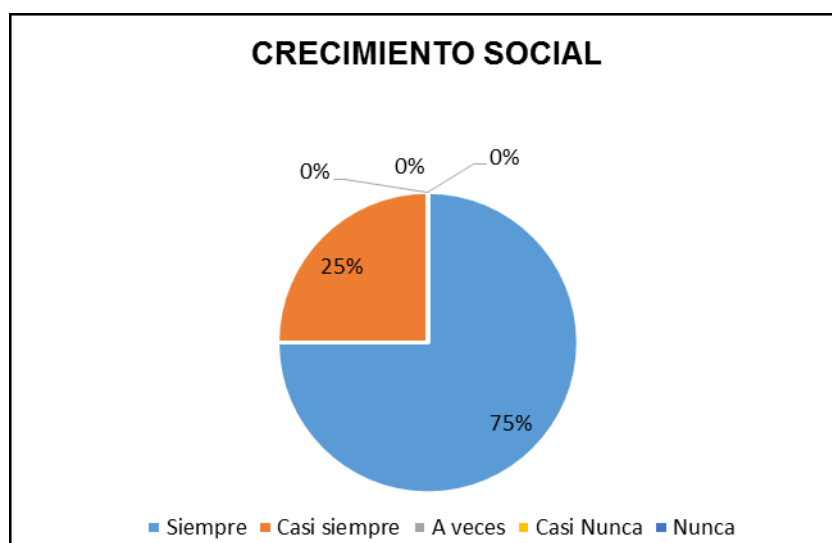
## 11. Crecimiento social

**Pregunta:** ¿El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento social?

**Tabla 55:**

### Crecimiento social

Crecimiento Social	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	75%
Casi siempre	1	25%
A veces	0	0
Casi Nunca	0	0
Nunca	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



**Figura 50** Tiempo que el socio pertenece a la asociación

**Interpretación:** Según los resultados obtenidos, se pudo determinar que la Asociación ha permitido a los socios el crecimiento social, sin embargo no todos al 100% como se espera, donde el 75% de los encuestados opinaron que siempre la asociación les ha permitido crecer socialmente, mientras que el 25% opina que casi siempre les permiten crecer socialmente mediante capacitaciones, relacionándose con otras personas donde pueden obtener nuevos conocimientos.

## 11. Vínculos con los organismos públicos o privados

**Pregunta:** ¿La asociación ha creado vínculos con los organismos públicos o privados para procesos de innovación en productos, servicios, canales logísticos, comercialización, gestión, entre otros?

**Tabla 56:**

**Vínculos con los organismos públicos o privados**

Vínculos con los organismos públicos o privados	Frecuencia	Porcentaje
Organismo Público	4	100%
Organismo Privado	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



**Figura 51** Tiempo que el socio pertenece a la asociación

**Interpretación:** De acuerdo a la información obtenida de las encuestas realizadas a los directivos se pudo determinar que la Asociación de Mujeres Creciendo a FEPP ha creado vínculos con organismos públicos para la innovación en sus productos, servicios etc., ayudando al buen desempeño y desarrollo tanto de los miembros como de la Asociación.

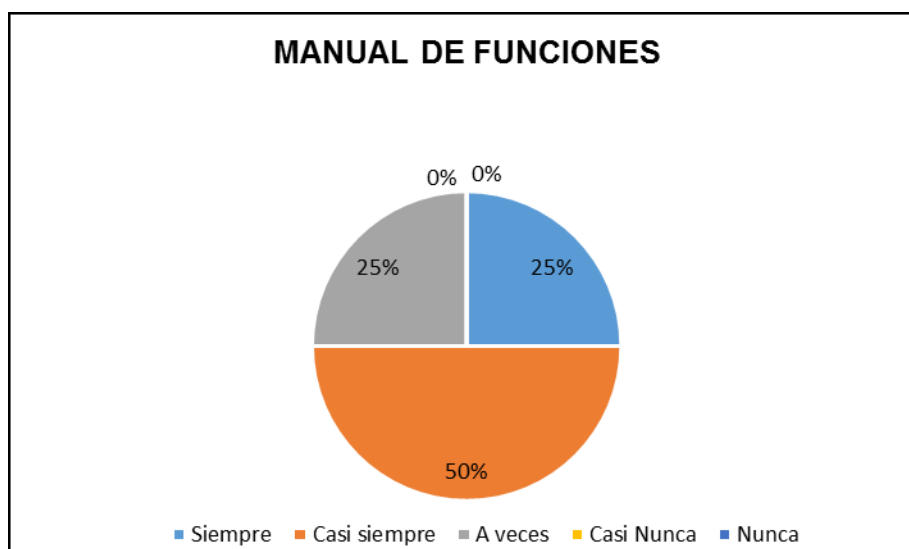
## 11. Proceso Administrativo-financiero

**Pregunta: ¿Con qué frecuencia utiliza el manual de funciones?**

**Tabla 57:**

### Manual de funciones

Manual de funciones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	25%
Casi siempre	2	50%
A veces	1	25%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



**Figura 52** Tiempo que el socio pertenece a la asociación

**Interpretación:** De acuerdo a la información obtenida, el 50% de los socios opinan que casi siempre se usa el manual de funciones, mientras que el 25% opina que solamente a veces se lo usa ya que las actividades asignadas son rotadas para poder desarrollarlas de una manera rápida y finalmente el 25% restante de los directivos opinan que siempre usan el manual de funciones para que las actividades se han desarrolladas de mejor manera.

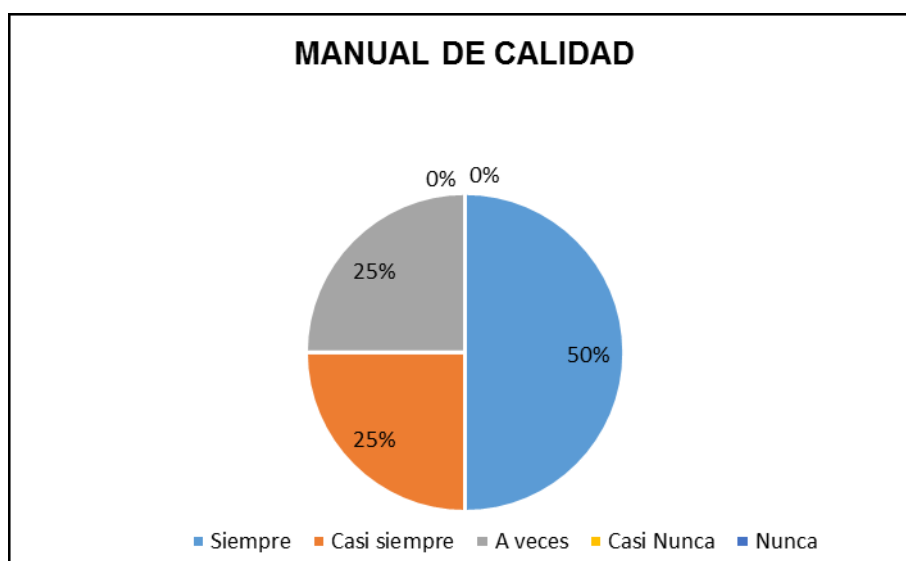
## 11. Proceso Administrativo-financiero

**Pregunta: ¿Con qué frecuencia utiliza el manual de calidad?**

**Tabla 58:**

### Manual de calidad

Manual de calidad	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	50%
Casi siempre	1	25%
A veces	1	25%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



**Figura 53** Tiempo que el socio pertenece a la asociación

**Interpretación:** Del 100% de los socios, se pudo determinar que el 50% siempre utilizan el manual de calidad mientras que el 25% casi siempre está continuamente aplicándolo, y el 25% restante de los directivos opina que la Asociación muy pocas veces lo utiliza, sin embargo se puede observar que la Asociación si usa el manual respectivo para poder prestar un buen servicio

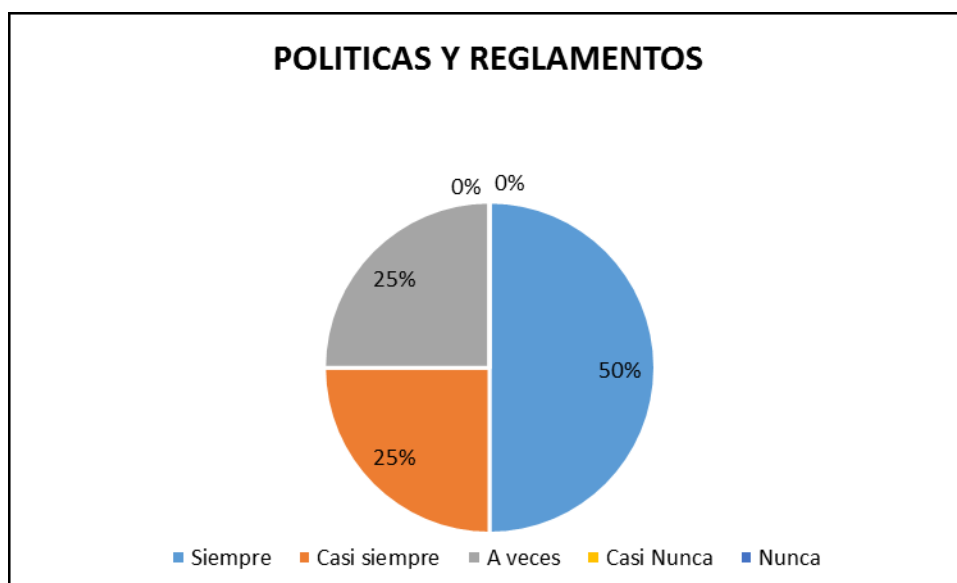
## 11. Proceso Administrativo-financiero

**Pregunta: ¿Con qué frecuencia utiliza las políticas y reglamentos internos?**

**Tabla 59:**

**Políticas y Reglamentos**

Políticas y Reglamentos	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	25%
Casi siempre	2	50%
A veces	1	25%
Casi Nunca	0	0%
Nunca	0	0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



**Figura 54** Tiempo que el socio pertenece a la asociación

**Interpretación:** Según los resultados obtenidos, el 50% de los directivos utiliza las políticas y reglamentos internos de la Asociación con el fin de poder cumplir con las responsabilidades de cada una de las personas obteniendo excelentes resultados para la asociación sin embargo existe un 25% que casi siempre lo utiliza, y finalmente el 25% restante opina que a veces se lo utiliza, pero que se comprometen a leerlo y aplicarlo ya que es de suma importancia para que la Asociación siga creciendo.

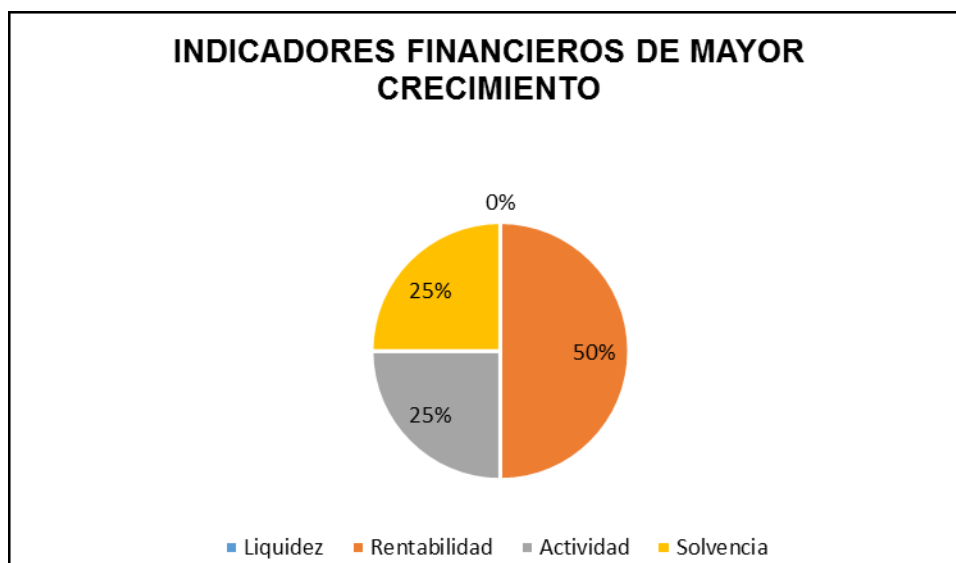
## 12. Indicadores financieros

**Pregunta:** ¿Qué indicadores financieros considera que han sido los más sobresalientes?

**Tabla 60:**

### Indicadores financieros de mayor crecimiento

Indicadores financieros de mayor crecimiento	Frecuencia	Porcentaje
Liquidez	0	0
Rentabilidad	2	50%
Actividad	1	25%
Solvencia	1	25%
Total	4	100%



**Figura 55 Tiempo que el socio pertenece a la asociación**

**Interpretación:** Del 100% de los directivos, el 50% afirmaron que el indicador más sobresaliente es el de Rentabilidad ya que la Asociación de Mujeres tiene la capacidad de obtener beneficios, principalmente a través de los fondos propios disponibles o del activo total con el que cuenta la misma, sin embargo existe un 25% de los socios que opina que el indicador prominente en la Asociación es el de solvencia mientras que el 25% restante opina que es el indicador de actividad.

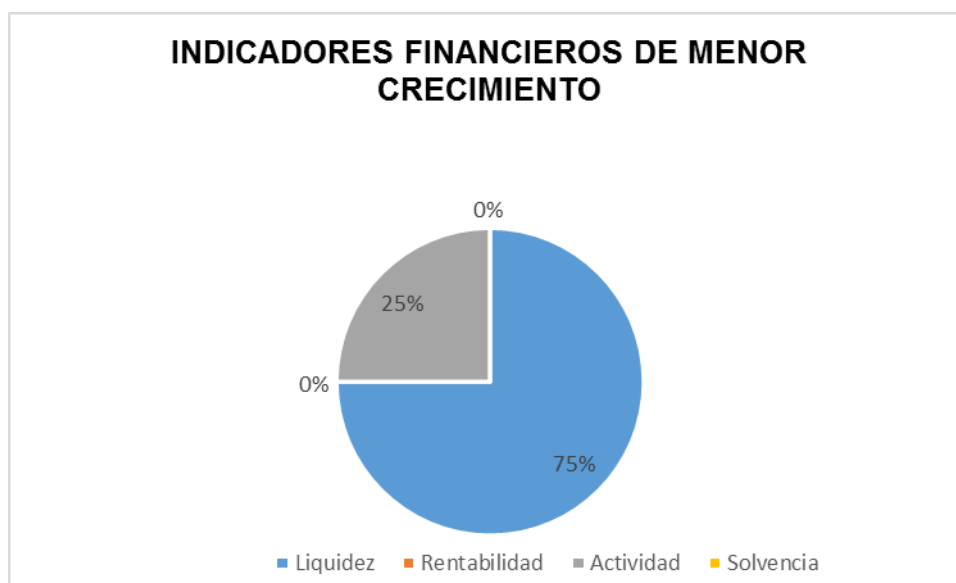
### 13.-Indicadores financieros

**Pregunta:** ¿Qué indicadores financieros considera que han sido los más sobresalientes?

**Tabla 61 :**

**Indicadores financieros de menor crecimiento**

Indicadores financieros de menor crecimiento	Frecuencia	Porcentaje
Liquidez	3	75%
Rentabilidad	1	25%
Actividad	0	0
Solvencia	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



**Figura 56** Tiempo que el socio pertenece a la asociación

**Interpretación:** De acuerdo a la información obtenida de las encuestas, el 75% de los directivos consideran que el indicador de menor crecimiento dentro de la Asociación es el de liquidez seguida del indicador de actividad.

### 14. Estados financieros

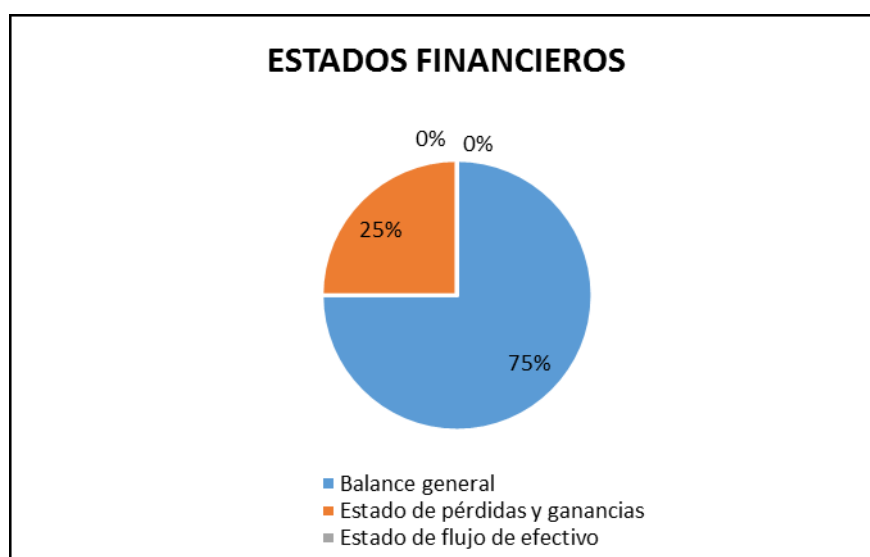


**Pregunta: ¿Con qué estados financieros cuenta la asociación?**

**Tabla 62 :**

**Estados financieros**

Estados Financieros	Frecuencia	Porcentaje
Balance general	3	75%
Estado de pérdidas y ganancias	1	25%
Estado de flujo de efectivo	0	0
Otros	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



**Figura 57** Tiempo que el socio pertenece a la asociación

**Interpretación:** Es importante que la Asociación cuente con los estados financieros que normalmente se elaboran al finalizar el periodo contable con la finalidad de conocer su crecimiento y rendimiento durante un determinado periodo y así contribuir con la toma de decisiones, es así que el 75% de los directivos manifestaron que la asociación de mujeres cuenta con los estados financieros mientras que el 25% restante de los socios también pudieron mostrar que cuentan con el estado de pérdidas y ganancias.

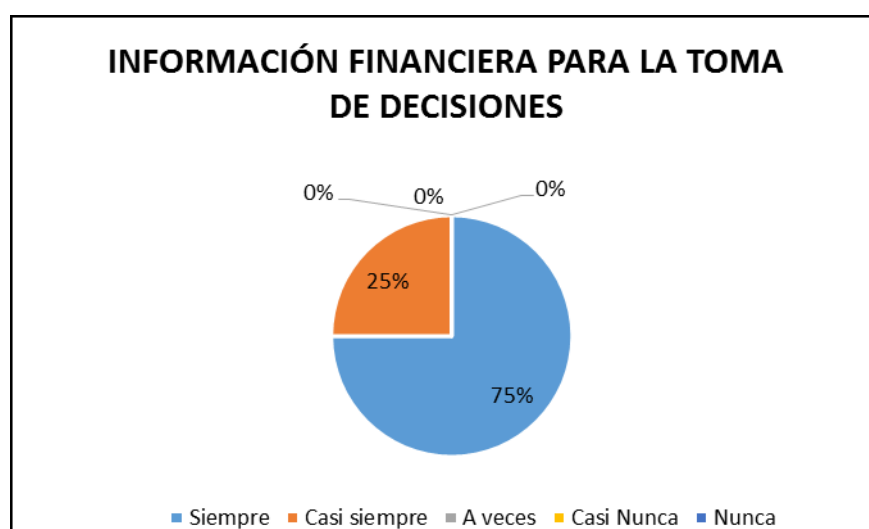
**15. Información financiera**

**Pregunta: ¿Utilizan información financiera para tomar decisiones sobre las actividades que se realizan en la Asociación?**

**Tabla 63:**

**Información financiera para tomar decisiones**

Información financiera para tomar decisiones	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	75%
Casi siempre	1	25%
A veces	0	0
Casi Nunca	0	0
Nunca	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>



**Figura 58** Tiempo que el socio pertenece a la asociación

**Interpretación:** La información financiera nos permite determinar la situación actual y la toma de decisiones futuras en la búsqueda por mejorar el desempeño de la Asociación de Mujeres, es así que el 75% de la Junta Directiva y Administradores encargados de los estados financieros manifestaron que siempre usan información financiera para la toma de decisiones mientras que el 25 % restante considera que casi siempre se la usa.

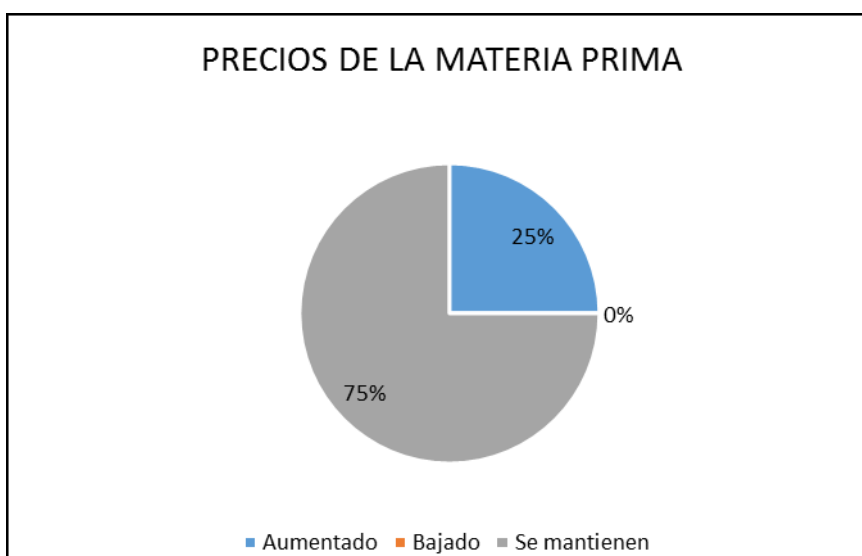
## 16. Precios de la materia prima

**Pregunta: ¿Considera que los precios de la materia prima en los últimos meses han?**

**Tabla 64:**

**Precios de la materia prima**

Precios de la materia prima	Frecuencia	Porcentaje
Aumentado	1	25%
Bajado	0	0
Se mantienen	3	75%
Total	4	100%



**Figura 59** Tiempo que el socio pertenece a la asociación

**Interpretación:** En la presente investigación el 75% de los directivos encuestados se han pronunciado que el precio de la materia prima se mantiene, mientras que el 25% de los directivos opinan que los precios han aumentado, existiendo variaciones en los precios que pueden perjudicar a la asociación en sus ganancias.

## 5.2. Verificación de hipótesis

Para la verificación de hipótesis se aplica el estadístico “chi cuadrado”, método que permite comprobar la asociación entre las variables de investigación, estructurando una combinación entre la variable dependiente con la independiente a fin de determinar el grado de correlación entre las dos variables

### 5.2.1. Hipótesis

El impacto social y financiero no incide en el desarrollo productivo de las actividades de la asociación de mujeres creciendo con FEPP, actores de la economía popular y solidaria de la provincia de Cotopaxi

#### VARIABLE INDEPENDIENTE

Impacto social y financiero

#### VARIABLE DEPENDIENTE

Desarrollo productivo de las actividades de la asociación de mujeres creciendo con FEPP

Para la verificación de la Hipótesis se utilizará la siguiente prueba:

#### PRUEBA ESTADÍSTICA *CHI CUADRADO* “X<sup>2</sup>”

Fórmula:

$$X^2 = \frac{(f_0 - f_e)^2}{f_e}$$

Donde:

$X^2$  = Valor estadístico de *chi* cuadrado

$f_0$  = frecuencia observada

$f_e$  = frecuencia esperada

Se aplicó este método considerando que la chi cuadrado se utiliza cuando:

- Cuando se quiere contrastar o comparar hipótesis.
- Investigaciones de tipo social - muestras pequeñas no representativas  $n \geq 18$ .
- Cuando se requiere establecer el nivel de confianza o significatividad en las diferencias.
- $X^2$  permite establecer diferencias entre  $f$  y se utiliza solo en escala nominal.

### **Grados de Libertad**

Grados de libertad = (número de columnas -1) (número de filas -1)

Grados de libertad = (2-1) (5-1)

Grados de libertad = 4; esta respuesta representa el estadístico que delimita la zona de aceptación y de rechazo:

Dentro de la tabla de distribución de chi cuadrado el grado de libertad 4 corresponde a 9,488

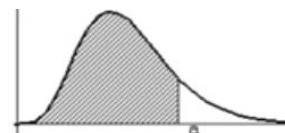
### **PROCESO**

**H0: Hipótesis nula:** El impacto social y financiero no incide en el desarrollo productivo de las actividades de la asociación de mujeres creciendo con FEPP, actores de la economía popular y solidaria de la provincia de Cotopaxi

**H1: Hipótesis alternativa:** El impacto social y financiero si incide en el desarrollo productivo de las actividades de la asociación de mujeres creciendo con FEPP, actores de la economía popular y solidaria de la provincia de Cotopaxi

**PERCENTILES DE LA DISTRIBUCIÓN  $\chi^2$**

$$F(a) = P(X \leq a)$$



$n$	0,995	0,99	0,975	0,95	0,9	0,75	0,5	0,25	0,05	0,025	0,01	0,005
1	7,879	6,635	5,024	3,841	2,706	1,323	0,455	0,102	0,004	0,001	0,000	0,000
2	10,597	9,210	7,378	5,991	4,605	2,773	1,386	0,575	0,103	0,051	0,020	0,010
3	12,838	11,345	9,348	7,815	6,251	4,108	2,366	1,213	0,352	0,216	0,115	0,072
4	14,860	13,277	11,143	9,488	7,779	5,385	3,357	1,923	0,711	0,484	0,297	0,207
5	16,750	15,086	12,833	11,070	9,236	6,626	4,351	2,675	1,145	0,831	0,554	0,412
6	18,548	16,812	14,449	12,592	10,645	7,841	5,348	3,455	1,635	1,237	0,872	0,676
7	20,278	18,475	16,013	14,067	12,017	9,037	6,346	4,255	2,167	1,690	1,239	0,989
8	21,955	20,090	17,535	15,507	13,362	10,219	7,344	5,071	2,733	2,180	1,646	1,344
9	23,589	21,666	19,023	16,919	14,684	11,389	8,343	5,899	3,325	2,700	2,088	1,735
10	25,188	23,209	20,483	18,307	15,987	12,549	9,342	6,737	3,940	3,247	2,558	2,156
11	26,757	24,725	21,920	19,675	17,275	13,701	10,341	7,584	4,575	3,816	3,053	2,603
12	28,300	26,217	23,337	21,026	18,549	14,845	11,340	8,438	5,226	4,404	3,571	3,074

**Figura 60 Distribución del chi cuadrado**

De la **figura 61**, con cuatro grados de libertad y con una probabilidad del 95% de confianza, se genera como resultado de 9,488; esto quiere decir, que los valores menores al mismo, se consideraran en zona de rechazo, o que los valores superiores al mismo se encuentren en zona de aceptación.

**Tabla 65:**

**Frecuencias observadas**

OBSERVADO	El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento social	El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento personal (económico – financiero)	Totales
Siempre	6	7	<b>13</b>
Casi siempre	5	6	<b>11</b>
A veces	2	0	<b>2</b>
Casi nunca	0	0	<b>0</b>
Nunca	0	0	<b>0</b>
<b>Totales</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>26</b>

50%

50%

**Tabla 66 :**  
**Frecuencias esperadas**

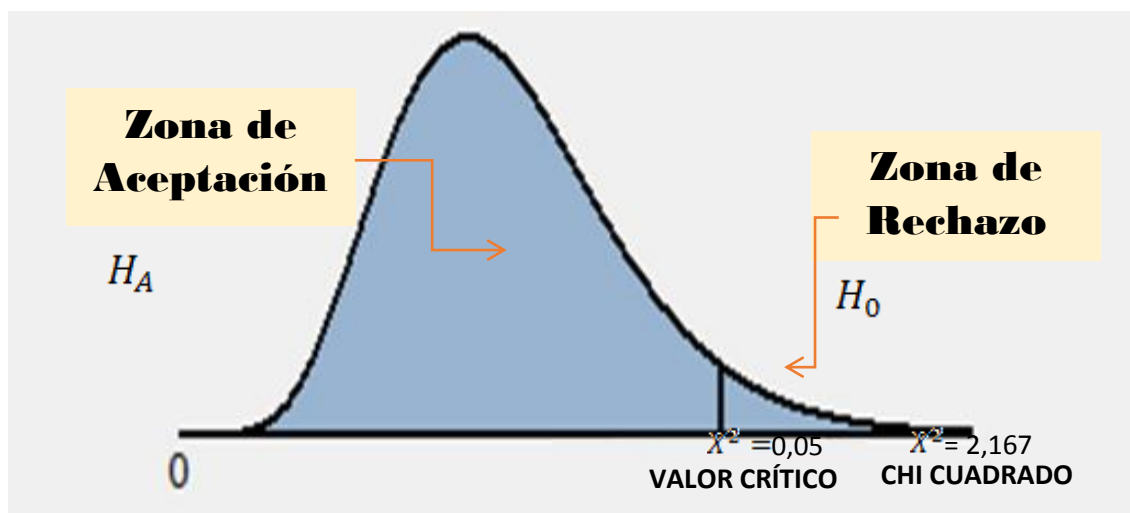
<b>ESPERADO</b>	El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento social	El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento personal (económico – financiero)	Totales
Siempre	6,5	6,5	<b>13</b>
Casi siempre	5,5	5,5	<b>11</b>
A veces	1	1	<b>2</b>
Casi nunca	0	0	<b>0</b>
Nunca	0	0	<b>0</b>
<b>Totales</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>26</b>

**Tabla 67:**  
**Calculo chi cuadrado**

<b>CALCULO CHI-CUADRADO</b>	El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento social	El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento personal (económico – financiero)	Totales
Siempre	0,038461538	0,038461538	<b>0,076923077</b>
Casi siempre	0,045454545	0,045454545	<b>0,090909091</b>
A veces	1	1	<b>2</b>
Casi nunca	0	0	<b>0</b>
Nunca	0	0	<b>0</b>
<b>Totales</b>	<b>1,083916084</b>	<b>1,083916084</b>	<b>2,167832168</b>

**Tabla 68:**  
**Estadísticas chi cuadrado**

Grados de libertad	4
Valor crítico	9,488
Confianza	95%
Error	5%
Chi cuadrado	2,167



**Figura 61 Representación gráfica chi cuadrado**

### Análisis

El error tipo I: Ocurre cuando aceptamos la hipótesis del investigador, cuando tal proposición era falsa. Por lo tanto, es un juicio de valor equivocado.

El p-valor: Es la probabilidad de equivocarse al aceptar la hipótesis del investigador como verdadera; es decir la probabilidad de cometer un error tipo I.

El nivel de significancia: Es la máxima cantidad de error que estamos dispuestos aceptar para dar como válida la hipótesis del investigador; para el caso de la investigación es de 9,488 con una significancia del 5% equivalente al 0,05

Si el p-valor no es menor al nivel de significancia no podemos rechazar la hipótesis nula; lo cual no significa que debamos aceptarla; significa que, no podemos rechazarla. El valor de  $X^2 = 2,167 < p\text{-valor} = 9,488$ ; por lo tanto se

acepta la hipótesis alternativa, es decir, El impacto social y financiero si incide en el desarrollo productivo de las actividades de la asociación de mujeres creciendo con FEPP, actores de la economía popular y solidaria de la provincia de Cotopaxi.



## Análisis de chi cuadrado con SPSS

### Crecimiento social

**Tabla 69:**

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
crecimiento social * desarrollo productivo	13	100,0%	0	0,0%	13	100,0%

### Resumen de procesamiento de casos

**Tabla 70:**

### Tabla cruzada crecimiento social\*desarrollo productivo

			desarrollo productivo		Total
			Si	No	
crecimiento social	Siempre	Recuento	6	0	6
		Recuento esperado	4,6	1,4	6,0
	Casi siempre	Recuento	2	3	5
		Recuento esperado	3,8	1,2	5,0
	A veces	Recuento	2	0	2
		Recuento esperado	1,5	,5	2,0
Total		Recuento	10	3	13
		Recuento esperado	10,0	3,0	13,0

**Tabla 71 :**

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,240 <sup>a</sup>	2	,044
Razón de verosimilitud	7,315	2	,026
Asociación lineal por lineal	,655	1	,418
N de casos válidos	13		

a. 6 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,46.

## Crecimiento financiero

**Tabla 72:**

### Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
crecimiento financiero * desarrollo productivo	13	100,0%	0	0,0%	13	100,0%

**Tabla 73:**

### Tabla cruzada crecimiento financiero\*desarrollo productivo

			desarrollo productivo		Total
			Si	No	
crecimiento financiero	Siempre	Recuento	7	0	7
		Recuento esperado	5,4	1,6	7,0
	Casi siempre	Recuento	3	3	6
		Recuento esperado	4,6	1,4	6,0
Total		Recuento	10	3	13
		Recuento esperado	10,0	3,0	13,0

**Tabla 74:**

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,550 <sup>a</sup>	1	,033		
Corrección de continuidad <sup>b</sup>	2,169	1	,141		
Razón de verosimilitud	5,728	1	,017		
Prueba exacta de Fisher				,070	,070
Asociación lineal por lineal	4,200	1	,040		
N de casos válidos	13				

a. 3 casillas (75,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,38.

**a) Decisión**

Como el valor encontrado del estadístico exacto de chi-cuadrado para el caso de crecimiento social es de 6,240 mayor a 0,044 este resultado que se encuentra en la zona de rechazo, por lo tanto, al encontrar en la zona de aceptación se rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa.

**b) Conclusión**

Con un nivel de significancia del 5% podemos afirmar que existe evidencia que la incidencia del impacto social y financiero es positiva en el desarrollo del sector productivo de la asociación, esto se puede determinar a través de un análisis de distintos factores, cada uno de estos está relacionado con la variable dependiente e independiente.

En el resultado de la prueba del chi-cuadrado se afirmó en varios aspectos y situaciones que la hipótesis alternativa era la correcta permitiendo ser aceptada, por lo que si incide los análisis sociales y financieros en el desarrollo productivo en la asociación; este análisis permitirá formular estrategias como propuesta.

## CAPÍTULO VI

### **6. ESTRATEGIAS DERIVADAS DEL ESTUDIO DEL IMPACTO SOCIAL Y FINANCIERO**

Para plantear estrategias financieras es muy importante partir con la planificación estratégica de la organización la misma que se enfoca en la incertidumbre mediante la identificación de las oportunidades y amenazas en el entorno, y trata de anticipar lo que otros actores pueden hacer, por lo que cada estrategia deberá ser diseñada según la naturaleza de la empresa para dar cumplimiento con los planes estratégicos planteados por la misma, los cuales a demás van encaminados con el estudio social realizado a la asociación de mujeres creciendo con FEPP , mostrando si cada uno de los socios cuentan con los servicios básicos adecuados en cada uno de sus hogares así también capacitaciones y motivaciones que ayuden al desarrollo de los socios y directivos (Acosta, 2017).

Las estrategias generales de las empresas, desde la perspectiva funcional, deberán relacionarse con las financieras y sociales, que en conjunto abarcaran los fundamentales puntos del análisis estratégico global. Existen cuatro tipos de estrategias: las ofensivas, las defensivas, de reorientación y de supervisión, por lo cual, para estructurar la estrategia financiera en cuanto la inversión, es importante revisar los planteamientos de las estrategias generales de la empresa, con el fin de definir alternativas de crecimiento o desinversión (Acosta, 2017).

**6.1. Estrategias derivadas del estudio del impacto social y financiero generado a las actividades de la Asociación de mujeres creciendo con FEPP referentes del Sector Económico Popular y Solidario.**

**Tabla 75:**

**Estrategias de Liquidez**

<b>Objetivo:</b> Elaborar estrategias que permitan optimizar el indicador de liquidez					
<b>FACTOR CRÍTICO</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>META</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>UNIDAD A CARGO</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<b>Liquidez</b>	Utilizar la liquidez mediante la inversión	Al primer semestre del 2017 invertir en pólizas de acumulación el excedente de liquidez	La liquidez debe ser invertido en pólizas de acumulación en instituciones reguladas por organismos de control y con certificación de riesgos	Presidencia Contabilidad	Pólizas de acumulación

**Tabla 76:**

**Estrategias de la Prueba ácida**

<b>Objetivo:</b> Elaborar estrategias que permitan optimizar el indicador de prueba ácida					
<b>FACTOR CRÍTICO</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>META</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>UNIDAD A CARGO</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<b>Prueba ácida</b>	Utilizar el exceso de liquidez mediante la inversión	Al primer semestre del 2017 invertir en publicidad, capacitaciones.	El excedente debe ser invertido en publicidad y capacitaciones con el fin de que la empresa no deje de generar movimientos en sus ventas	Presidencia Contabilidad	Publicidad y formularios de capacitaciones

Tabla 77:

**Estrategias del endeudamiento de activo**

<b>Objetivo:</b> Elaborar estrategias que permitan optimizar el indicador de endeudamiento de activo					
<b>FACTOR CRÍTICO</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>META</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>UNIDAD A CARGO</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<b>Endeudamiento de activo</b>	Inversión en activos fijos , debido al bajo índice de endeudamiento	Al segundo trimestre del 2017 invertir el dinero que se encuentra en caja general o bancos en activos fijos.	Invertir el dinero que se encuentra en caja general o bancos en activos fijos para que genere utilidades a la Asociación.	Presidencia Contabilidad	Balances Inventario

Tabla 78:

**Estrategias de la Endeudamiento del activo fijo**

<b>Objetivo:</b> Elaborar estrategias que permitan optimizar el indicador del Endeudamiento del activo fijo					
<b>FACTOR CRÍTICO</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>META</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>UNIDAD A CARGO</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<b>Endeudamiento del activo fijo</b>	Mantener la política de endeudamiento sin recurrir a préstamos de terceros.	Al segundo trimestre del 2017 mantener el estado de endeudamiento con capital propio.	Sostener los tipos d endeudamiento a través del financiamiento con capital propio de la asociación.	Presidencia Contabilidad	Balances Inventario

Tabla 79:

## Estrategias de la Rotación de activo fijo

<b>Objetivo:</b> Elaborar estrategias que permitan optimizar el indicador de la Rotación de activo fijo					
<b>FACTOR CRÍTICO</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>META</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>UNIDAD A CARGO</b>	<b>EVIDENCIA</b>
<b>Rotación de activo fijo</b>	Utilizar el exceso de rotación de activo fijo en el rubro de marketing a favor de los clientes internos y verificar que las ventas se encuentren en proporción de lo invertido	Al segundo trimestre del 2017 invertir en marketing	El excedente debe ser invertido en marketing para que incremente los eventos a favor de los clientes internos, y a la vez estar pendientes que las ventas siempre se encuentren en proporción de lo invertido en la planta y en el equipo.	Presidencia Contabilidad	Plan de marketing.

Tabla 80:

## Estrategias de la Rotación de ventas

<b>Objetivo:</b> Elaborar estrategias que permitan optimizar el indicador de la Rotación de ventas					
<b>FACTOR CRÍTICO</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>META</b>	<b>ESTRATEGIA</b>	<b>UNIDAD A CARGO</b>	<b>EVIDENCIA</b>
	Mantener el indicador de rotación de ventas con saldo positivo	Al primer trimestre del 2017 mantener el posicionamiento del indicador	Fortalecer el liderazgo en el sector , a través de la aplicación de estrategias de diversificación de productos y servicios	Presidencia Contabilidad	Plan de marketing.



**PLAN DE ACCIÓN**  
**PROPUESTA DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS**  
**ASOCIACIÓN DE MUJERES CRECIENDO CON FEPP**

**Tabla 81:**

**Plan de acción Indicador de Liquidez**

<b>Responsable:</b>	<b>Presidente de Asociación</b>
<b>Personal Involucrado</b>	Administrador
	Contador
	Vocales
	Socios
Plan de acción Indicador de Liquidez	
<b>Formula:</b>	$liquidez\ corriente = \frac{activo\ corriente}{pasivo\ corriente}$
<b>Factor crítico:</b>	Exceso de liquidez
<b>Objetivo específico:</b>	Utilizar el exceso de liquidez mediante la inversión
<b>Metas:</b>	Al primer semestre del 2017 invertir en pólizas de acumulación el excedente de liquidez
<b>Estrategias:</b>	El excedente debe ser invertido en pólizas de acumulación en instituciones reguladas por organismos de control y con certificación de riesgos
<b>Fecha Inicio:</b>	1 de Febrero del 2017
<b>Fecha finalización:</b>	31 de Agosto del 2017
<b>Fase I Diseño y planificación:</b>	Reunión de socialización con socios Elaboración de cronograma trabajo Delegación de responsabilidades Definir entidad financiera para póliza de acumulación
<b>Fase II Ejecución</b>	Definición de fecha de ejecución Definición de fecha de finalización Inversión en institución financiera controlada
<b>Fase III Seguimiento y evaluación</b>	Revisión de los resultados generados de la estrategia propuesta Toma de decisiones de acuerdo a la situación propuesta





**PLAN DE ACCIÓN**  
**PROPUESTA DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS**  
**ASOCIACIÓN DE MUJERES CRECIENDO CON FEPP**

**Tabla 82:**

**Plan de acción Indicador de Prueba ácida**

<b>Responsable:</b>	<b>Presidente de Asociación</b>
<b>Personal Involucrado</b>	Administrador
	Contador
	Vocales
	Socios
Plan de acción Indicador de Prueba ácida	
<b>Formula:</b>	$Prueba\ ácida = \frac{\text{activo corriente} - \text{Inventarios}}{\text{pasivo corriente}}$
<b>Factor crítico:</b>	Exceso de prueba ácida
<b>Objetivo específico:</b>	Utilizar el exceso de liquidez mediante la inversión
<b>Metas:</b>	Al primer semestre del 2017 invertir en publicidad, capacitaciones.
<b>Estrategias:</b>	El excedente debe ser invertido en publicidad y capacitaciones con el fin de que la empresa no deje de generar movimientos en sus ventas
<b>Fecha Inicio:</b>	1 de Febrero del 2017
<b>Fecha finalización:</b>	31 de Agosto del 2017
<b>Fase I Diseño y planificación:</b>	Reunión de socialización con socios Elaboración de cronograma trabajo Delegación de responsabilidades Difundir capacitaciones a los socios , como también realizar publicidad de los servicios de la asociación
<b>Fase II Ejecución</b>	Definición de fecha de ejecución Definición de fecha de finalización Formularios de capacitación y publicidad
<b>Fase III Seguimiento y evaluación</b>	Revisión de los resultados generados de la estrategia propuesta Toma de decisiones de acuerdo a la situación propuesta



**PLAN DE ACCIÓN**  
**PROPUESTA DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS**  
**ASOCIACIÓN DE MUJERES CRECIENDO CON FEPP**

**Tabla 83:**

**Plan de acción Indicador de endeudamiento de activo**

<b>Responsable:</b>	<b>Presidente de Asociación</b>
<b>Personal Involucrado</b>	Administrador
	Contador
	Vocales
	Socios
Plan de acción Indicador de endeudamiento de activo	
<b>Formula:</b>	$\text{Endeudamiento de activo} = \frac{\text{pasivo total}}{\text{activo total}}$
<b>Factor crítico:</b>	Endeudamiento de activo
<b>Objetivo específico:</b>	Inversión en activos fijos , debido al bajo índice de endeudamiento
<b>Metas:</b>	Al segundo trimestre del 2017 invertir el dinero que se encuentra en caja general o bancos en activos fijos.
<b>Estrategias:</b>	Invertir el dinero que se encuentra en caja general o bancos en activos fijos para que genere utilidades a la Asociación.
<b>Fecha Inicio:</b>	4 de Septiembre del 2017
<b>Fecha finalización:</b>	28 de Febrero del 2017
<b>Fase I Diseño y planificación:</b>	Reunión de socialización con socios Elaboración de cronograma trabajo Delegación de responsabilidades Establecer las necesidades de activos fijos en la Asociación en los cuales se pueda invertir
<b>Fase II Ejecución</b>	Definición de fecha de ejecución Definición de fecha de finalización Verificar en los balances la inversión realizada
<b>Fase III Seguimiento y evaluación</b>	Revisión de los resultados generados de la estrategia propuesta Toma de decisiones de acuerdo a la situación propuesta



**PLAN DE ACCIÓN**  
**PROPUESTA DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS**  
**ASOCIACIÓN DE MUJERES CRECIENDO CON FEPP**

**Tabla 84:**

**Plan de acción Indicador de endeudamiento de activo fijo**

<b>Responsable:</b>	<b>Presidente de Asociación</b>
<b>Personal Involucrado</b>	Administrador
	Contador
	Vocales
	Socios
Plan de acción Indicador de endeudamiento del activo fijo	
<b>Formula:</b>	$\text{Endeudamiento de activo fijo} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo fijo neto}}$
<b>Factor crítico:</b>	Endeudamiento del activo fijo
<b>Objetivo específico:</b>	Mantener la política de endeudamiento sin recurrir a préstamos de terceros.
<b>Metas:</b>	Al segundo trimestre del 2017 mantener el estado de endeudamiento con capital propio.
<b>Estrategias:</b>	Sostener los tipos de endeudamiento a través del financiamiento con capital propio de la asociación.
<b>Fecha Inicio:</b>	4 de Septiembre del 2017
<b>Fecha finalización:</b>	28 de Febrero del 2017
<b>Fase I Diseño y planificación:</b>	Reunión de socialización con socios Elaboración de cronograma trabajo Delegación de responsabilidades Difundir la política de endeudamiento a cada uno de los socios de la Asociación
<b>Fase II Ejecución</b>	Definición de fecha de ejecución Definición de fecha de finalización Verificar los resultados obtenidos con la política de endeudamiento
<b>Fase III Seguimiento y evaluación</b>	Revisión de los resultados generados de la estrategia propuesta Toma de decisiones de acuerdo a la situación propuesta



**PLAN DE ACCIÓN**  
**PROPUESTA DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS**  
**ASOCIACIÓN DE MUJERES CRECIENDO CON FEPP**

**Tabla 85:**

**Plan de acción Indicador de rotación de activo fijo**

<b>Responsable:</b>	<b>Presidente de Asociación</b>
<b>Personal Involucrado</b>	Administrador
	Contador
	Vocales
	Socios
Plan de acción Indicador de rotación de activo fijo	
<b>Formula:</b>	<b>Rotación de activo Fijo = <math>\frac{\text{ventas}}{\text{activo fijo}}</math></b>
<b>Factor crítico:</b>	Exceso de la rotación de activo fijo
<b>Objetivo específico:</b>	Utilizar el exceso de rotación de activo fijo en el rubro de marketing a favor de los clientes internos y verificar que las ventas se encuentren en proporción de lo invertido
<b>Metas:</b>	Al segundo trimestre del 2017 invertir en marketing
<b>Estrategias:</b>	El excedente debe ser invertido en marketing para que incremente los eventos a favor de los clientes internos, y a la vez estar pendientes que las ventas siempre se encuentren en proporción de lo invertido en la planta y en el equipo.
<b>Fecha Inicio:</b>	4 de Septiembre del 2017
<b>Fecha finalización:</b>	28 de Febrero del 2017
<b>Fase I Diseño y planificación:</b>	Reunión de socialización con socios Elaboración de cronograma trabajo Establecer un plan de marketing
<b>Fase II Ejecución</b>	Definición de fecha de ejecución Definición de fecha de finalización Definir los precios, promover y distribuir los servicios que satisfacen las necesidades de los consumidores potenciales.
<b>Fase III Seguimiento y evaluación</b>	Revisión de los resultados generados de la estrategia propuesta Toma de decisiones de acuerdo a la situación propuesta



**PLAN DE ACCIÓN**  
**PROPUESTA DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS**  
**ASOCIACIÓN DE MUJERES CRECIENDO CON FEPP**

**Tabla 86:**

**Plan de acción Indicador de rotación de ventas**

<b>Responsable:</b>	<b>Presidente de Asociación</b>
<b>Personal Involucrado</b>	Administrador
	Contador
	Vocales
	Socios
Plan de acción Indicador de rotación de ventas	
<b>Formula:</b>	<b>Rotación de ventas</b> = $\frac{\text{ventas}}{\text{activo total}}$
<b>Factor crítico:</b>	Rotación de ventas
<b>Objetivo específico:</b>	Mantener el indicador de rotación de ventas con saldo positivo
<b>Metas:</b>	Al primer trimestre del 2017 mantener el posicionamiento del indicador
<b>Estrategias:</b>	Fortalecer el liderazgo en el sector , a través de la aplicación de estrategias de diversificación de productos y servicios
<b>Fecha Inicio:</b>	4 de Septiembre del 2017
<b>Fecha finalización:</b>	28 de Febrero del 2017
<b>Fase I Diseño y planificación:</b>	Reunión de socialización con socios Elaboración de cronograma trabajo Delegación de responsabilidades Implementar las estrategias para incrementar su oferta presentando a los clientes varios servicios, relacionados son el giro del negocio
<b>Fase II Ejecución</b>	Definición de fecha de ejecución Definición de fecha de finalización Análisis de las ganancias durante el primer semestre .
<b>Fase III Seguimiento y evaluación</b>	Revisión de los resultados generados de la estrategia propuesta Toma de decisiones de acuerdo a la situación propuesta

## 6.2. Conclusiones

- El 51% de los socios que forman parte de la Asociación de Mujeres han podido adquirir muchos beneficios como el ser capacitados por instituciones públicas y educativas, contando además con el apoyo del Fondo Ecuatoriano Populorum Progression (FEPP) institución privada con finalidad social, que está al servicio de hombres y mujeres del campo, indígenas, afroecuatorianos, preferentemente organizados, además que el 31% de los socios han podido conseguir mayor plazas de trabajo que han ayudado a la economía de su hogar , sin embargo el 15% restante de los socios consideran que al asociarse han podido obtener los productos primarios a bajos costos aumentando su ganancia.
- El trabajo en la asociación ha permitido que los socios puedan crecer personalmente en lo económico y financiera, así lo evidencia el 54% de los encuestados.
- La Asociación de mujeres creciendo con FEPP le ha permitido el crecimiento social mejorado las condiciones de vida de cada uno de los socios en diferentes ámbitos, 46% de los encuestado así lo consideran; implicando la reducción de la pobreza y la desigualdad en el ingreso, además de relacionarse con otras personas donde pueden obtener nuevos conocimientos
- La asociación de mujeres creciendo FEPP durante sus inicios en el año 2016 ha podido crecer en el aspecto financiero tomando como factor principal la reinversión de capital en su mercadería ya que las ganancias que obtienen de su actividad prefieren reinvertirla para abastecerse de la mercadería suficiente lo que les permitirá seguir con el funcionamiento del mismo, para lo cual también han decidido invertir en activos fijos con la finalidad de poder abastecer sus servicios a más parroquias del cantón Latacunga .

- Durante la investigación realizada se pudo establecer que la asociación de mujeres creciendo con FEPP fue establecida mediante fondos propios donde cada uno de los socios deben cancelar los aportes de capital no reembolsables al momento de querer formar parte de la asociación. Sin dejar de lado al *Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)* la cual es una instancia de apoyo a los esfuerzos que los socios realizan para el logro de sus aspiraciones en aspectos de organización, educación y acceso a recursos financieros
- La Asociación de Mujeres creciendo con FEPP cuenta con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias con la finalidad de conocer su crecimiento y rendimiento durante un determinado periodo y así contribuir con la toma de decisiones.
- El análisis de la información financiera realizada en la Asociación de mujeres se pudo evidenciar que mantiene una liquidez corriente del 1,68 para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo, siendo superior al promedio del sector que es de 1,49, además se analizó el indicador de la prueba ácida donde la asociación cuenta con \$1.65 para su cancelación, sin necesidad de tener que acudir a la realización de los inventarios, este indicador es superior al promedio del sector que es de 1,07, también durante nuestra investigación se analizó el indicador de rotación de ventas donde el coeficiente de eficiencia rotó 1.63 veces en las ventas con respecto al total de activos, este indicador es superior al promedio del sector que es de 0.54, al igual que el indicador de endeudamiento del activo que muestra el 59%, debido a que la asociación se creó con aportaciones de sus acreedores (bancos, proveedores, empleados), es de decir que la asociación trabaja con una estructura financiera arriesgada, sin embargo los ingresos que percibe son prometedores.
- Contar con los servicios básicos eleva el bienestar de las personas y su calidad de vida es así que se analizó si cada uno de los socios de la asociación de mujeres cuentan los mismos, donde se obtuvo que el 77% de los socios cuentan con agua potable frente al 47,6% del promedio del

distrito Latacunga, además se pudo analizar que el 31% de los socios dispone de una red pública de alcantarillado frente al 53,4% del promedio del distrito Latacunga y finalmente el 31% de los socios de la asociación de mujeres dispone de un teléfono convencional en comparación con la agenda zonal que presenta el 37.20 % del promedio del distrito Latacunga.

### **6.3. Recomendaciones**

- Es importante que la asociación de mujeres utilice el exceso de liquidez, mediante la inversión en pólizas de acumulación en instituciones reguladas por organismos de control y con certificación de riesgos, cuando la asociación haya recuperado el dinero que debe ser cancelado por el MIES.
- Es recomendable que el exceso de rotación de activo fijo sea utilizado en el rubro de marketing a favor de los clientes internos, y a la vez estar pendientes que las ventas siempre se encuentren en proporción de lo invertido en la planta y en el equipo.
- Realizar capacitaciones a los socios con la finalidad de mejorar los conocimientos y ayudar a construir un futuro en el que la fuerza de trabajo este organizada para superarse continuamente dentro de la asociación de mujeres creciendo con FEPP
- Es importante que la asociación de mujeres invierta en activos fijos como cocinas y congelador debido a que las mismas se encuentran deterioradas ocasionando eficiencia en el servicio de catering que presta la asociación de mujeres a los diferentes sectores.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

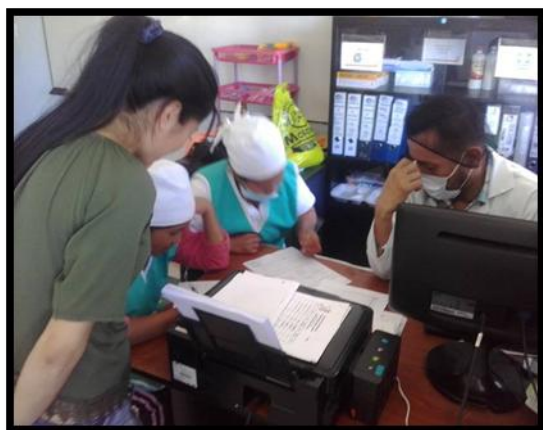
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria .(2011).Qué es la economía popular y solidaria. Recuperado el 8 de Agosto del 2016, de <http://www.seps.gob.ec/noticia?que-es-la-economia-popular-y-solidaria-eps->
- Acosta, F.(2011) . Diseño de estrategias financieras para mejorar la rentabilidad de la empresa Explocen C.A. Recuperado el 16 de Enero del 2017,de <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/2978/1/T-ESPE-030888.pdf>
- Becerra, O.( 2012).Elaboración de Instrumentos de Investigación.Recuperado el 24 de Noviembre del 2017 , de <https://nticsaplicadasalainvestigacion.wikispaces.com/file/view/guia+para+elaboracion+de+instrumentos.pdf>
- Bernal, C. (2006). Metodología de la Investigación para administración ,economía, humanidades y ciencias sociales. México, D.F. : Editorial Pearson Educación.
- Cardoso, G., Gladys, C., Loor, L., & Homero, V. (2015). Economía y Finanzas Populares y Solidarias para el buen vivir en Ecuador.Quito:Editorial Oxigenio Communication
- Dichter, T., Kuehnast, K., Kudat, A., Ozbilgin, B., Mejia, M. C., & Partridge, W. (2002). Libro-Guía para el Análisis Social:Para la incorporación de las dimensiones sociales en proyectos apoyados por Banco. Madrid
- Galindo, L. (1998). Técnicas de investigación en sociedad cultura y comunicación. México, D. F. :Editorial Oxigenio Communication
- García, M.(2015).Sistema de indicadores sociales. Una aproximación desde la estadística oficial. Recuperado el 10 de Enero del 2017, de <http://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/taller6/4.pdf>
- Gómez, M. (2006). Introducción a la metodología de la investigación. Argentina: Editorial Brujas.
- Graterol, R.(2011) . Metodología de la Investigación. Recuperado el 10 de Noviembre del 2016 de <https://jofillop.files.wordpress.com/2011/03/metodos-de-investigación.pdf>
- Grupo social FEPP.(2015).Grupo social Fepp.Recuperado el 06 de Septiembre del 2016 ,de <http://fepp.org.ec/>

- Guerra, P., Jácome, H., Páez, J., Ruiz, M., Agüez, S., Mariño, M., Flores, G. (2014). Serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria. Quito:Editorial Calderón.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. México, D. F.: Editorial McGraw-Hill Education.
- Icart, M., Fuentelsaz, C., & Pulpón, A. (2006). Elaboracion y presentación de un proyecto de investigación y una tesina . Barcelona: Editorial Gráficas Rey.
- Investigación de Operaciones.(2011). Método matemático .Recuperado el 08 de Septiembre del 2016 <http://investigaciónoperaciones541.blogspot.com/2011/04/método-matemático.html>
- ISNAR, N. P.(2001).La dimensión institucional .Recuperado el 25 de Septiembre del 2016 ,de [http://www.naturalezaycultura.org/docs/Souza-LIBRO2001-La\\_dimensión\\_institucional\\_del\\_desarrollo\\_sostenible.pdf](http://www.naturalezaycultura.org/docs/Souza-LIBRO2001-La_dimensión_institucional_del_desarrollo_sostenible.pdf)
- Jácome, V. (2014). Introducción a la Economía Social y Solidaria. Quito: Editorial Mariscal.
- Lara Ochoa, L. N. (2015). Análisis de la economía popular y solidaria como factor de desarrollo del sector cooperativo de transporte y su relación con el buen vivir en la parroquia Sangolquí , cantón Rumiñahui. Quito, Pichincha, Ecuador.Recuperado el 25 de Octubre del 2016 de, <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/9719/1/T-ESPE-048726.pdf>
- Leiva, F. (2008). Nociones de Metodología de Investigación Científica. Quito.
- Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.(2011). Ley orgánica de economía popular y solidaria del sistema financiero. Recuperado el 26 de Octubre del 2016 de , <http://www.cpccs.gob.ec/docs/normativaDocs/1275286.pdf>
- Líderes.(2015). La economía popular y solidaria gana participación.Recuperado el 20 de Octubre del 2016 ,de <http://www.revistalideres.ec/lideres/economia-popular-cooperativa-gana-participación.html>
- Maestria I Taller de Investigación.(2014).Definición. Recuperado el 12 de septiembre del 2016 de <https://sites.google.com/site/maestriaitallerdeinvestigación/unidad-5-marco-teórico/6-4-marco-conceptual/6-4-1-definición-conceptual-y-operacional>
- Martínez, H. (2013). Indicadores financieros y su interpretación . Recuperado el 28 de Diciembre del 2016, de <http://webdelprofesor.ula.ve/economía/mendezm/análisis%20I/IndicadoresFinancieros.pdf>
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social (2014).Economía popular y solidaria.Recuperado el 07 de Septiembre del 2016, de <http://www.desarrollosocial.gob.ec/economia-popular-y-solidaria/>

- Muller, M. (2004). Fundamentos de administración de inventarios . Bogotá: Editorial Norma.
- Naranjo López, G. (2014). Vinculación con la Sociedad Construyendo Sostenibilidad. Recuperado el 06 de Septiembre del 2016 ,de <https://www.uta.edu.ec/v2.0/pdf/uta/informaciónacademica/vinculaciónsociedad.pdf>
- Ortegon, E., Pacheco, J., & Roura, H. (2005). Metodología general de identificación de proyectos de inversión publica. Santiago de Chile: Editorial ISSN.
- Reidl, L., Cuevas, C., & López, R. (2013). Métodos de Investigación en Psicología. Recuperado el 19 de septiembre del 2016 ,de <http://www.psicol.unam.mx/Investigacion2/pdf/método/clase5.pdf>
- Reynaga, J. (2011). Método Estadístico. Recuperado el 20 de Septiembre del 2016, de <http://paginas.facmed.unam.mx/deptos/sp/wp-content/uploads/2015/11/03REYNAGA1.pdf>
- Roblez , Y. (2013). Propuesta de Evaluación de Gestión en el Área de Vincualción con la colectividad de la Universidad Politécnica Salesiana sede Cuenca según los indicadores de desempeño institucional y los requerimientos de la Ley Organica de Educación Superior. Recuperado el 04 de Agosto del 2016.
- Rodríguez, E. (2005). Metodología de la investigación. México, D.F: Editorial Pearson Education.
- Romero, A., & Domenech, L.(2011). Materiales de lengua y literatura. Recuperado el 19 de Septiembre del 2016,de [http://www.materialesdelengua.org/experiencias/prensa/f\\_entrevista\\_web.pdf](http://www.materialesdelengua.org/experiencias/prensa/f_entrevista_web.pdf)
- Ruiz, R. (2007). El Método Científico y sus Etapas. Recuperado el 22 de Septiembre del 2016de <http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0256.pdf>
- Salkind, N. (1999). Métodos de Investigación. México: Editorial Prentice hall.
- Superintendencia de compañías.(2013). Recuperado el 28 de Diciembre del 2016 de [http://181.198.3.71/portal/samples/images/docs/tabla\\_indicadores.pdf](http://181.198.3.71/portal/samples/images/docs/tabla_indicadores.pdf)
- Yuni, J., & Urbano, C. (2006). Técnicas para investigar y formlar proyectos de investigación. Argentina:Editorial Brujas.

# ANEXOS

**ANEXOS 1: Visita a la asociación de mujeres creciendo con FEPP**





## ANEXO 2: Estados Financieros



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**ASOCIACION DE MUJERES CRECIENDO CON EL FEPP**  
 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2016

<b>1. ACTIVO TOTAL</b>		<b>45.104,67</b>
<b>1.1. ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>35.807,36</b>
<b>1.1.1. Disponible</b>		
Caja General	1.255,64	
Bancos/ cta. CACPECO	71,09	
<b>Total Disponible</b>	<b>1.326,73</b>	
<b>1.1.2. Exigibles</b>		
Documentos por cobrar (estimado)	32.000,00	
Credito Tributario IVA	416,74	
Credito Tributario RENTA	1.443,59	
<b>TOTAL EXIGIBLE</b>	<b>33.860,33</b>	
<b>1.1.3 Inventarios</b>		
Inventario Materia Prima (31/10/2016)	620,30	
<b>TOTAL INVENTARIO</b>	<b>620,30</b>	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		
<b>1.2. ACTIVO FIJO</b>		<b>9.297,31</b>
Terreno	1.400,00	
Maquinaria y Equipo	9.600,00	
Muebles y encares (2015)	378,57	1.599,13
Bomba de Agua	254,61	
Utensillos de Cocina-metalicos	890,5	
Utensillos de Cocina-plasticos	75,45	
(-)Deprec.Acum.Activos Fijos	-1.602,69	
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>9.297,31</b>	
<b>2. PASIVO TOTAL</b>		<b>21.371,44</b>
<b>2.1. CORRIENTE (corto plazo)</b>		
<b>2.1.1. Proveedores</b>		<b>4.150,75</b>
Marco Masapanta Jami	1.116,00	
Antonio Almagro Molina	1.839,72	
Byron Ayala Murillo	855,00	
Angélica Otañez	340,03	
<b>2.1.2. Personal de Nómina</b>		<b>5384,05</b>
Luz Catota Ipiales	374,05	
Myrian Alomoto Oña	732,00	
Hilda Alomoto Oña	366,00	
Mónica Catota Alomoto	732,00	
María Catota Alomoto	732,00	
Pamela Alomoto Jami	732,00	
Rosa Alomoto Alomoto	750,00	
Lidia Alomoto Alomoto	386,00	
Angel Gonzalez Anchundia	600,00	
<b>2.1.3. Prestamos para compras</b>		<b>11.545,00</b>
Marco Antonio Masapanta Jami	10.700,00	
Interes por préstamos	380,00	
María Catota Alomoto	485,00	
<b>2.1.4. Impuestos por pagar</b>		<b>291,64</b>
Retenciones de IVA	144,76	
Retenciones de RENTA	146,88	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>21.371,44</b>




**3. PATRIMONIO**  
**3.1. CAPITAL**  
**CAPITAL SOCIAL**


Capital	31.469,69
Perdida del ejercicio	<u>-7.736,46</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>23.733,23</u></b>

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**

**45.104,67**

Latacunga Noviembre 11, 2016

  
\_\_\_\_\_  
**Sra. Luz Catota Ipiates**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Com. Angélica Otáñez**  
**CONTADORA**



## ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS

ASOCIACION MUJERES CRECIENDO CON EL FEPP

AL 31 DE OCTUBRE 2016

(+) Ventas Netas			73.620,81
(+) Ingresos por Prestamos			11.945,00
(-) Costo de Ventas			81.270,88
<b>Mano de Obra</b>		<b>22.719,38</b>	
Alomoto Alomoto Maria Dalia	2.385,00		
Alomoto Rose Elvira	354,00		
Alomoto Ofra Myrian Luzmila	6.274,30		
Catota Alomoto Maria Luzmila	4.271,30		
Catota Alomoto Mónica Patricia	4.374,76		
Catota Quiñacho Maria del Pilar	3.620,00		
Vaca Coffre Vilma	1.440,00		
Carnicos		6.140,04	
Frutas		5.832,45	
Huevos		943,55	
Lácteos		3.836,44	
Mantenimiento		177,75	
Materiales de Construcción		783,90	
Pan		1.192,66	
Elab. Planos		750,00	
Productos de Limpieza		273,43	
Repuestos		225,98	
Servicios de Instalación		315,94	
Servicios Basicos		212,35	
Suministros de Cocina		2.180,49	
Suministros de Oficina		121,37	
Transporte		11.576,40	
Verduras y Hortalizas		11.094,22	
Viveres		11.091,68	
<b>(=) Utilidad Bruta en Ventas</b>			<b>3.594,93</b>
(-) Gastos de Ventas		9.337,34	
Gastos Administrativos (Luz Catota Ipiotes)	8.063,96		
Alimentación	183,75		
Honorarios Contadora	777,80		
Combustible	331,83		
(-) Otros Gastos			
Gastos por donación	200,00		
Gasto por Impuestos y contribuciones		2.294,05	
Enero/2016	383,08		
Febrero/2016	36,65		
Marzo/2016	25,32		
Abril/2016	489,53		
Mayo/2016	31,21		
Junio/2016	33,17		
Julio/2016	687,48		
Agosto/2016	576,33		
Septiembre/2016	25,30		
<b>(=) Pérdida operacional</b>			<b>- 7.736,46</b>
(=) Utilidades antes de Impuestos			-
(-) 15% Participación Trabajadores			-
(=) Utilidad después de participación			-
(-) Impuesto a la Renta por pagar			-
<b>(=) PERDIDA DEL EJERCICIO</b>			<b>- 7.736,46</b>

Latecunga Noviembre 11, 2016

  
Sr. Luz Catota Ipiotes  
REPRESENTANTE LEGAL

  
Ina. Coni. Anselma Cuñet  
CONTADORA

## ANEXO 3: Encuesta



**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**Objetivo:** Identificar los principales indicadores sociales y financieros que cumplen los directivos de la Asociación de mujeres Creciendo FEPP

A continuación tiene un cuestionario, el mismo que le solicito conteste con la mayor veracidad posible. Marque con una X una sola respuesta escogida por usted.

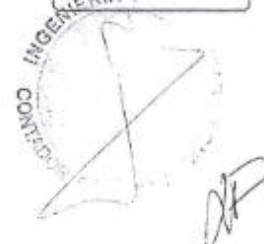
## I UBICACIÓN MUESTRAL

Fecha: 16 11 2016

1. Provincia: Cotopaxi 2. Cantón:   
3. Parroquia:  4. Barrio:

## II IDENTIFICACIÓN DEMOGRÁFICA

1. Sexo M  F  2. Edad: De 15 a 19 años   
De 20 a 29 años   
De 30 a 39 años   
De 40 a 49 años   
De 50 a 59 años   
De 60 a 69 años   
Más de 70 años  3. Ingresos: Menos de \$292   
De \$292 a \$500   
De \$501 a \$700   
De \$701 a \$1.500   
Más de \$1.500
4. Estado Civil: Soltero  Casado  Divorciado  Viudo  Unión libre
5. Auto identificación étnica de los socios: Afro ecuatoriano  Blanco  Indígena  Mestizo
5. Instrucción: Primaria  Secundaria  Técnica  Universitaria  Otros
6. Actividad económica: Sector Privado  Sector Público   
Negocio Propio  Otro
7. Actividad específica: Comercio  Agricultura  Manufactura  Servicio  Transporte   
Construcción  Automotriz  Educación  Artesano  Otro
8. Domicilio: Dentro del Cantón  Fuera del Cantón





**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

### III APLICATIVO DE ENCUESTA

1. ¿Qué función cumple dentro de la Asociación de Mujeres?:

- |                |                                     |
|----------------|-------------------------------------|
| Socio          | <input type="checkbox"/>            |
| Directivo      | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Administrativo | <input type="checkbox"/>            |
| Otro           | <input type="checkbox"/>            |

2. ¿Cuántos días a la semana trabaja usted en la Asociación?:

- |                |                                     |
|----------------|-------------------------------------|
| 1 día          | <input type="checkbox"/>            |
| 2 días         | <input type="checkbox"/>            |
| 3 días         | <input type="checkbox"/>            |
| 4 días         | <input type="checkbox"/>            |
| 5 días         | <input checked="" type="checkbox"/> |
| 6 días         | <input type="checkbox"/>            |
| Todos los días | <input type="checkbox"/>            |

3. ¿Cuánto tiempo usted pertenece a la asociación?

- |                  |                                     |
|------------------|-------------------------------------|
| Entre 1 y 2 años | <input type="checkbox"/>            |
| Entre 3 y 4 años | <input type="checkbox"/>            |
| Entre 5 y 6 años | <input type="checkbox"/>            |
| Más de 6 años    | <input checked="" type="checkbox"/> |

4. ¿La creación de la Asociación fue establecida mediante?:

- |                                |                                     |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| Fondos propios                 | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Financiamiento con proveedores | <input type="checkbox"/>            |
| Prestamos                      | <input type="checkbox"/>            |

5. ¿El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento personal?

- |              |                                     |
|--------------|-------------------------------------|
| Siempre      | <input type="checkbox"/>            |
| Casi siempre | <input checked="" type="checkbox"/> |
| A veces      | <input type="checkbox"/>            |
| Casi nunca   | <input type="checkbox"/>            |
| Nunca        | <input type="checkbox"/>            |





**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

11. ¿Utilizan información financiera para tomar decisiones sobre las actividades que se realizan en la Asociación?

- Siempre   
Casi siempre   
A veces   
Casi nunca   
Nunca

12. ¿Considera que los precios de la materia prima en los últimos meses han?:

- Aumentado   
Bajado   
Se mantienen





**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**Objetivo:** Identificar los principales indicadores sociales y financieros que cumplen los socios de la Asociación de mujeres Creciendo FEPP

A continuación tiene un cuestionario, el mismo que le solicito conteste con la mayor veracidad posible. Marque con una X una sola respuesta escogida por usted.

**I UBICACIÓN MUESTRAL**

Fecha: 10 11 2016.

1. Provincia: Cotopaxi 2. Cantón: Catamba  
3. Parroquia: Taxaco 4. Barrio: Cuizumbo Sur

**II IDENTIFICACIÓN DEMOGRÁFICA**

1. Sexo M  F  2. Edad: De 15 a 19 años   
De 20 a 29 años   
De 30 a 39 años   
De 40 a 49 años   
De 50 a 59 años   
De 60 a 69 años   
Más de 70 años  3. Ingresos: Menos de \$292   
De \$292 a \$500   
De \$501 a \$700   
De \$701 a \$1.500   
Más de \$1.500
4. Estado Civil: Soltero  Casado  Divorciado  Viudo  Unión libre
5. Auto identificación étnica de los socios: Afro ecuatoriano  Blanco  Indígena  Mestizo
6. Instrucción: Primaria  Secundaria  Técnica  Universitaria  Otros
7. Actividad económica: Sector Privado  Sector Público   
Negocio Propio  Otro
8. Actividad específica: Comercio  Agricultura  Manufactura  Servicio  Transporte   
Construcción  Automotriz  Educación  Artesano  Otro
8. Domicilio: Dentro del Cantón  Fuera del Cantón





III APLICATIVO DE ENCUESTA

1. ¿Qué función cumple dentro de la Asociación de Mujeres?:

- Socio
- Directivo
- Administrativo
- Otro

2. ¿Cuántos días a la semana trabaja usted en la Asociación?:

- 1 día
- 2 días
- 3 días
- 4 días
- 5 días
- 6 días
- Todos los días

3. Cuanto tiempo usted pertenece a la asociación?

- Entre 1 y 2 años
- Entre 3 y 4 años
- Entre 5 y 6 años
- Más de 6 años

4. ¿Cuáles son los beneficios que han adquirido al asociarse?:

- Conseguir productos primarios a bajo costo
- Mayor apoyo gubernamental
- Aplicación de las plazas de trabajo
- Exoneración de tributos
- Subsidio en mercaderías
- Otros, mencione .....

5. Aspectos socio económicos

ITEM	PROPOSICIÓN	S	CS	AV	CN	N
1	En la actualidad considera que al ser socio su economía ha mejorado		X			
2	Considera que la asociación le ha permitido mejorar su crecimiento y desarrollo personal		X			
3	Considera que la asociación le ha permitido mejorar su crecimiento y desarrollo social	X				





**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

6. Servicios básicos

Posee energía eléctrica	si ( )	No ( )	¿Cuánto paga al mes? S/. ...6...
Red de agua	si ( )	No ( )	¿Cuánto paga al mes? S/. ...4.50
Red de desagüe	si ( )	No ( )	¿Cuánto paga al mes? S/. .....
Pozo séptico/Letrina/Otro	si ( )	No ( )	
Teléfono convencional	si ( )	No ( )	¿Cuánto paga al mes? S/. .....
Teléfono celular	si ( )	No ( )	¿Cuánto paga al mes? S/. ...7...

7. ¿El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento personal?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Casi nunca
- Nunca

8. ¿El trabajo en la asociación le ha permitido el crecimiento social?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Casi nunca
- Nunca

9. ¿Ha recibido capacitación que ayude al buen desempeño dentro de la asociación?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Casi nunca
- Nunca







**ESPE**  
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS  
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

10. Utilización Proceso Administrativo –financiero

ITEM	PROPOSICIÓN	S	CS	AV	CN	N
1	¿Con qué frecuencia utiliza el manual de funciones?		X			
2	¿Con qué frecuencia utiliza el manual de calidad?	X				
3	¿Con qué frecuencia utiliza las políticas y reglamentos internos?		X			

11. ¿En qué aspectos ha crecido financieramente su negocio?

1	2	3	4	5
Menor Crecimiento				Mayor Crecimiento

Adquisición de activos fijos

5

Reinversión de capital en su mercadería

4

Expansión de su negocio

2

Contratación de personal

3

12. Información

ITEM	PROPOSICIÓN	ALTO	MEDIO	BAJO
1	La zona en que está ubicada la vivienda pertenece al nivel económico:		X	
2	Nivel económico de su hogar:			X

13. ¿Considera que los precios de la materia prima en los últimos meses han?:

Aumentado

Bajado

Se mantienen





DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y DEL  
COMERCIO

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

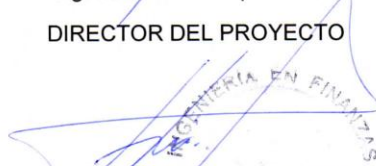
Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por la señorita: Abigail Estefania Mogro Fernández.

En la ciudad de Latacunga, a los 26 días del mes de enero del 2016.

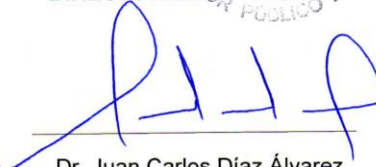
Aprobado por:



Ing. Julio Cesar Tapia León  
DIRECTOR DEL PROYECTO



Ing. Julio Cesar Tapia León  
DIRECTOR DE CARRERA



Dr. Juan Carlos Díaz Álvarez  
SECRETARIO ACADÉMICO